

# AUKERATU EUSKADI ELIGE BIENESTAR

Programa  
Elecciones Euskadi  
2024

 @eajpnv  eaj-pnv.eus

**AUKERATU  
EUSKADI**  
ELIGE BIENESTAR



# ÍNDICE

2024-2028

Cuatro años decisivos para seguir construyendo  
la Euskadi que queremos

5

Principios clave de nuestro proyecto para Euskadi

7

Nuestros compromisos para la Legislatura 2024-2028

11

## 1.- LAS PERSONAS EN EL CENTRO PARA AVANZAR EN COMUNIDAD ..... 12

SALUD. Gran prioridad de país .....	13
EDUCACIÓN. La excelencia como objetivo .....	15
VIVIENDA. Hacia un derecho efectivo .....	19
RETO DEMOGRÁFICO. Trabajando la Euskadi del futuro .....	22
SERVICIOS SOCIALES. Euskadi, una sociedad que protege y que cuida, que no deja a nadie atrás .....	25
IGUALDAD. Un principio necesario .....	27
LGTBIQ+. Derechos a consolidar .....	28

## 2.- UNA EUSKADI VERDE Y SOSTENIBLE ..... 29

TRANSICIÓN ENERGÉTICA. Energía limpia y soberanía energética .....	30
SECTOR PRIMARIO. Corazón de la Euskadi rural .....	31
PESCA. Motor de desarrollo de la Euskadi litoral .....	33
REGENERACIÓN URBANA. Mejorando la calidad de vida en nuestros barrios .....	34
MOVILIDAD SOSTENIBLE. Apuesta decidida por el transporte público y la movilidad activa .....	35
MEDIO AMBIENTE. Preservando nuestro medio natural y nuestra salud .....	36
ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR. Consumo y producción sostenibles .....	38

## 3.- PROSPERIDAD INCLUSIVA: UNA ECONOMÍA MÁS FUERTE PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA ..... 40

INDUSTRIA. Reindustrialización de Euskadi .....	41
TALENTO Y EMPLEO. La mejor política social .....	46
MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES. Más dialogo, menos conflictividad .....	48
AUTÓNOMOS Y COMERCIO LOCAL. Apuesta por la resiliencia .....	49
TURISMO. Apuesta decidida por la sostenibilidad y la calidad .....	51
INFRAESTRUCTURAS. Una palanca para el futuro .....	52
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA. Un país con raíces .....	56
DIGITALIZACIÓN. La tecnología como gran oportunidad .....	57
SEGURIDAD SOCIAL VASCA. Modelo vasco sostenible .....	59

#### 4.- CONVIVIR: MISMOS DERECHOS, MISMAS OBLIGACIONES ..... 60

GOBERNANZA. Un Gobierno Vasco abierto y eficiente; menos burocracia y más cercanía .....	61
SEGURIDAD. Un territorio más seguro .....	62
JUSTICIA. Administración de justicia propia rápida y cercana .....	64
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. Un sistema propio focalizado en la reinserción .....	65
MEMORIA HISTÓRICA Y CONVIVENCIA. Paz, justicia y bienestar .....	66

#### 5.- IDENTIDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL ..... 67

AUTOGOBIERNO. Sinónimo de bienestar .....	68
CULTURA. Euskadi, nación ancestral que ama la vanguardia .....	69
DEPORTE Y SELECCIONES NACIONALES. Nazio bat, selekzio bat .....	70
EUSKARA. Edonoiz, edonon .....	72

#### 6.- EUSKADI EN EL MUNDO ..... 73

ACCIÓN EXTERIOR. Euskadi, Nación europea que mira al mundo .....	74
DIÁSPORA. El octavo herrialde .....	75
PARTICIPACIÓN EN REDES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES. Euskadi, con voz propia .....	76

AUKERATU  
EUSKADI  
ELIGE BIENESTAR



**2024-2028**  
Cuatro años decisivos para seguir  
construyendo la Euskadi que queremos

2024-2028

Cuatro años decisivos para seguir construyendo la Euskadi que queremos



Kaixo!

Soy Imanol Pradales, el candidato a Lehendakari de EAJ-PNV para las próximas elecciones al Parlamento Vasco; unas elecciones en las que Euskadi decide su futuro.

Soy de Mamariga, un barrio humilde de Santurtzi. Recuerdo mi infancia y mi juventud, y me emociono al ver cómo ha cambiado Euskadi en las últimas décadas. Hoy somos un País moderno, con altas cotas de bienestar y cohesión social. Nuestras amas, nuestros aitas, lo dieron todo por esta Euskadi. Ahora, nuestra generación tiene la oportunidad y la responsabilidad de seguir construyendo este País.

Lo digo con toda la ilusión y con plena confianza de que lo vamos a saber hacer. Y lo vamos a hacer bien. Nos han preparado para este momento. Asumimos el reto; damos el paso.

Es el momento de crecer en bienestar. De construir una nueva Euskadi: la nueva Euskadi del bienestar fiable y global.

Sueño y me comprometo con una nueva Euskadi como el mejor lugar donde desarrollar un proyecto de vida en libertad.

Una Euskadi con empleo de calidad y con empresas punteras competitivas que crean riqueza; una Euskadi digital, sostenible y verde; una Euskadi segura, con los mejores servicios públicos, socialmente justa, cohesionada e igualitaria. Una Euskadi con la mejor educación, con las mejores oportunidades para la vivienda y la emancipación, con el mejor sistema de cuidados, y sobre todo una Euskadi con una Osakidetza de excelencia que cuide de nuestra salud física y emocional en todas las etapas de nuestra vida.

Esa es la Euskadi con la que sueño y con la que me comprometo. Una Nación, con lengua y cultura propia, con más y mejor Autogobierno, capaz de desplegar todo su potencial aquí, en Europa y en el mundo.

Quiero construir esa nueva Euskadi. Y quiero construirla contigo. Es el momento de decidir. Tú decides tu futuro y el futuro de Euskadi.

Construyamos juntas, juntos, la nueva Euskadi del bienestar, fiable y global.

Imanol Pradales Gil  
Candidato a Lehendakari de EAJ-PNV

AUKERATU  
EUSKADI  
ELIGE BIENESTAR



Principios clave de nuestro  
proyecto para Euskadi

## Principios clave de nuestro proyecto para Euskadi

El conjunto de compromisos que constituyen este Programa Electoral se fundamentan en una serie de principios clave. Unos principios que están en la base del modelo de país que EAJ-PNV ha venido impulsando desde la recuperación del autogobierno y en nuestra visión de futuro para Euskadi.

### 1. EUSKADI, GURE ABERRIA

“Euskadi, gure aberria” es un compromiso con el bienestar de todas y todos los ciudadanos de Euskadi.

Euskadi es un país que engloba diferentes identidades, pero con un arraigo cultural, lingüístico y nacional propio. Euskadi abraza la convivencia y la solidaridad como valores fundamentales, y entiende que el trabajo y el esfuerzo son las herramientas necesarias para lograrlo.

Contamos con un autogobierno sólido que debemos desplegar en su máxima amplitud para que seamos las vascas y vascos quienes decidamos el futuro de nuestras políticas y fijemos el rumbo de nuestro país. Aspiramos a una Euskadi más justa y cohesionada, donde las personas puedan desarrollar un proyecto de vida ilusionante y contribuyan a mejorar el país con cada una de sus decisiones y acciones.

### 2. EUSKADI, SOCIEDAD DE BIENESTAR

Osakidetza, el sistema educativo vasco y nuestro sistema de servicios sociales son las principales herramientas de las que se ha dotado la sociedad vasca para garantizar el bienestar social de Euskadi. En el proceso de creación y consolidación de estos 3 pilares de bienestar ha sido fundamental el liderazgo de EAJ-PNV.

Debemos reforzar e impulsar estos pilares para garantizar que sigan sirviendo a las necesidades y respondiendo a las nuevas demandas del conjunto de la sociedad vasca en el futuro.

### 3. EUSKADI, PAÍS DE FUTURO

Euskadi debe continuar siendo tierra de oportunidades y horizontes prometedores donde la juventud sea el motor de su transformación. Con un enfoque progresista y con la inclusividad como eje principal, Euskadi debe celebrar su diversidad generacional y salir exitosa del reto demográfico.

Abordaremos el relevo generacional, facilitando el acceso de nuestras y nuestros jóvenes al mercado laboral, para que Eus-

kadi sea el lienzo sobre el que trazar el camino hacia una vida plena y satisfactoria. Todo ello junto con una apuesta decidida por una política que garantice el acceso a una vivienda asequible, para brindar a la juventud vasca la posibilidad de construir su futuro en Euskadi y recuperar nuestras tasas de natalidad.

Este relevo generacional deberá incluir también la atracción de talento internacional. Con una política de inmigración inteligente y planificada, que cuide la integración de quienes quieren convertirse en nuevas vascas y vascos.

### 4. EUSKADI, PAÍS POR LA IGUALDAD

Apostamos firmemente por seguir construyendo un país en el que la igualdad sea la columna vertebral de la sociedad. Creemos en un futuro donde vascas y vascos, sin importar su origen, género o condición, tengan las mismas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida.

El trabajo por erradicar las brechas sociales será incesante para construir una Euskadi donde la equidad sea la norma. Así, el camino hacia la igualdad real y efectiva se verá reflejado en unas políticas inclusivas, justas y solidarias, garantizando la convivencia y el respeto mutuo en nuestra sociedad.

### 5. EUSKADI, RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Somos conscientes de que cada euro público que gestionamos proviene del esfuerzo fiscal de vascas y vascos y de nuestras empresas. Por ello nuestra acción política será clara, transparente y comprometida con una gestión responsable y eficiente de los recursos.

Administraremos los recursos públicos con absoluta integridad, garantizando que cada euro invertido contribuye al bienestar social y se distribuye de una forma equitativa. Y lo haremos escuchando a todos los sectores de la sociedad vasca.

Hemos construido Instituciones y Administraciones sólidas, que son motores de nuestra sociedad a través de servicios públicos de la máxima calidad. Necesitamos mantener esa calidad de servicio al mismo tiempo que ganamos en la necesaria flexibilidad y eficiencia en un contexto de cambios acelerados, para garantizar así que nuestro sector público siga siendo ese motor de país. La seguridad jurídica en el ámbito público es innegociable, pero la eficiencia y el impacto logrado por el mismo deben serlo también.

## Principios clave de nuestro proyecto para Euskadi

### 6. EUSKADI, EUSKERA ETA KULTURAREN HERRIA

El euskera es nuestra lengua y debemos impulsar su conocimiento y prestigiar su uso en los diferentes ámbitos de la sociedad vasca.

En el plano cultural, la fusión entre la preservación de nuestro legado y la promoción de la vanguardia artística debe convertir a Euskadi en referente cultural europeo.

### 7. EUSKADI, COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA-SOCIAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO

Al contrario de lo que dicen quienes prescriben recetas económicas simplistas e ilusorias, en EAJ-PNV defendemos que si dejamos de generar riqueza, estaremos condenados a repartir miseria.

Sabemos que la Administración no puede ser el único garante de la actividad económica, y por tanto en EAJ-PNV creemos en el poder transformador de la colaboración público-privada-social como motor económico del desarrollo sostenible. Nuestra visión es la de un país en el que la iniciativa privada y social y el sector público trabajen de la mano para impulsar la innovación, generar empleo y fortalecer la competitividad.

Es necesario crear un territorio propicio para la colaboración, facilitando alianzas estratégicas que beneficien tanto a las empresas como a la sociedad en su conjunto. Empresas que, además de ser rentables, intensifiquen su compromiso con la sociedad a la que sirven. Y entidades de la economía social que sigan demostrando cada día el valor de lo cooperativo.

### 8. EUSKADI, PAÍS SEGURO

Somos un país seguro, pero queremos serlo aún más.

Queremos un país en el que vascas y vascos podamos caminar sin miedo por la calle. La seguridad no será únicamente un objetivo, sino un compromiso inquebrantable con el bienestar y la tranquilidad de nuestras y nuestros ciudadanos. Nuestro compromiso es el de crear un entorno seguro para todas y todos. Tolerancia cero con la delincuencia.

Impulsaremos una política de seguridad integral que aborde tanto la prevención como la respuesta efectiva ante cualquier amenaza. La colaboración entre las fuerzas de seguridad vascas (autonómicas y locales) será prioritaria, así como las inversiones en las tecnologías y los sistemas necesarios para garantizar la seguridad pública.

### 9. EUSKADI, CALIDAD EN EL EMPLEO Y EN LOS SALARIOS

Necesitamos conformar un ecosistema económico que garantice salarios dignos para todas las trabajadoras y trabajadores de Euskadi. Empleos estables, seguros y con condiciones justas.

Para ello, impulsaremos el marco vasco de relaciones laborales, donde trabajaremos en estrecha colaboración con los agentes sociales para fortalecer la economía y contribuir así a una Euskadi donde la dignidad laboral sea una realidad de todas y todos los trabajadores.

Empleos dignos y empleos estimulantes que favorezcan el desarrollo de las personas. En organizaciones en las que las personas se sitúan en el centro.

### 10. EUSKADI, CON LA AGENDA 2030

En Euskadi nos hemos comprometido decididamente con la Agenda 2030, convirtiendo sus objetivos en las prioridades de la Agenda Vasca. Nuestras políticas reflejan ya la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como hoja de ruta hacia un futuro equitativo, verde y sostenible.

Trabajaremos alineando nuestras políticas y acciones con estos objetivos, priorizando la erradicación de la pobreza, la promoción de la igualdad de género, la acción climática y la construcción de una comunidad inclusiva, al mismo tiempo que seguimos promoviendo un desarrollo económico sostenible e inclusivo.

Euskadi no debe solo cumplir con estos compromisos, sino liderar el camino internacional en la aplicación de los mismos. A través de la colaboración de los agentes vascos, con la participación ciudadana en el diseño y desempeño de nuestras políticas y enfrentándonos a los retos globales como comunidad, aspiramos a garantizar el bienestar actual a la vez que dejamos un legado positivo a las vascas y vascos del mañana.

**IMANOL**  
LEHENDAKARI  
**PRADALES**

AUKERATU  
EUSKADI  
ELIGE BIENESTAR



COMPROMISOS PARA LA  
LEGISLATURA 2024-2028





LAS PERSONAS EN EL CENTRO  
PARA AVANZAR EN COMUNIDAD



## SALUD Gran prioridad de país

En el escenario actual, y ante los retos a los que se enfrentan los sistemas sanitarios de los países avanzados, como es el caso de Euskadi (envejecimiento, incremento de las enfermedades crónicas y del coste sanitario, falta de profesionales de la salud, mayor exigencia social con los servicios públicos...), debemos profundizar en mejorar la calidad y el prestigio de nuestro sistema de salud.

Osakidetza está concebido como un Servicio Nacional de Salud basado en el modelo Beveridge, caracterizado por cobertura universal de la población, amplia cartera de prestaciones, financiación a través de impuestos generales, gran accesibilidad a unos servicios de salud planificados y sectorizados, un nivel de atención primaria que entre otras funciones actúa como el corazón del sistema vasco de salud, y unos recursos humanos y estructurales en su mayoría públicos.

Desde EAJ-PNV nos negamos a aceptar el discurso interesado de la supuesta privatización de Osakidetza. Primero, porque es una gran mentira que esconde un interés político claro. Osakidetza nunca ha tenido más trabajadores, financiación y estructura pública. Y segundo, porque un servicio no deja de ser público porque alguno de sus elementos complementarios (como los mantenimientos especializados de las instalaciones de alta tecnología, la limpieza, la seguridad...) se preste desde una empresa privada.

Contamos con un excelente servicio público de salud que hemos ido construyendo a lo largo de casi 40 años. Un sistema que debemos y deberemos seguir mejorando, porque las situaciones y las necesidades son cambiantes. Necesitamos mejorar en cuestiones como la reducción de las listas de espera en las consultas de atención especializada, las pruebas diagnósticas y las intervenciones quirúrgicas y la carga de trabajo en la atención primaria, pero siempre desde la convicción de que el punto de partida es muy bueno, no solo en comparación con otras Comunidades Autónomas, sino también con los sistemas sanitarios que son referentes a nivel mundial.

A la hora de abordar la legislatura que se inicia y las posteriores, es indispensable disponer de un modelo de salud que se plasme como “proyecto de País”, desplegándose con equidad en los 3 Territorios Históricos, contando con los Ayuntamientos a la hora de distribuir recursos e inversiones, así como con las Diputaciones Forales, especialmente en lo que respecta a las responsabilidades y confluencia entre la atención sanitaria, la atención social y la atención comunitaria. Una confluencia cada vez más relevante en una sociedad envejecida y cada vez más diversa sociológica y culturalmente, como es la sociedad vasca.

El actual modelo de salud en Euskadi es un modelo basado en 4 ejes: sanitario, social, comunitario y educativo. Es un modelo contrastado, que se ha desarrollado armónicamente a lo

largo del tiempo y que responde a las necesidades de una sociedad con un modelo consolidado de bienestar. Un modelo que no es ajeno al déficit mundial de profesionales sanitarios.

Desde EAJ-PNV defendemos este modelo sanitario que garantiza el derecho de la ciudadanía vasca a la cobertura sanitaria universal y su accesibilidad a un servicio de salud con una amplia cartera de servicios. Tenemos presentes los cambios que afectan a la sociedad vasca en diferentes ámbitos, especialmente en el envejecimiento de la sociedad y la mayor demanda de servicios sanitarios públicos. Por ello, nos comprometemos a dar prioridad a políticas centradas en las personas para abordar mejor los problemas de salud ordinarios del día a día, actuando tanto a corto plazo como a medio y largo plazo para recuperar el prestigio de Osakidetza en la sociedad vasca.

A corto plazo, nos comprometemos a implementar las siguientes medidas de relanzamiento de Osakidetza:

- 1.- Elaboraremos y llevaremos a cabo un Plan de Choque para la mejora de la atención y accesibilidad en la Atención Primaria y la reducción de las listas de espera quirúrgicas de la mano de las y los profesionales de Osakidetza. Cualquier persona será atendida por su médico de familia en un plazo máximo de 48 horas, y reduciremos las listas de esperas quirúrgicas por debajo de los 2 meses acercándonos al objetivo de los 50 días de media mediante la reorganización y refuerzo en la contratación del personal necesario.
- 2.- Promoveremos un Acuerdo Vasco sobre el sistema de salud que necesitamos y queremos, dándole el impulso innovador que demandan los agentes sociales. Es indispensable establecer un diálogo y acuerdo básico entre los diferentes actores que conforman el sistema de salud: administraciones públicas (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos), agentes políticos y sociales, colegios y asociaciones profesionales, universidades, asociaciones de pacientes, farmacias... Es un requisito de partida para generar confianza y abordar con garantías los retos a los que nos enfrentamos. No se trata de alcanzar un acuerdo puntual y temporal, sino de definir y hacer realidad un marco de trabajo y colaboración permanente.
- 3.- Enfocaremos una mayor parte de las inversiones al ámbito de la prevención e invertiremos en la promoción de la salud en todas las edades, comenzando por la infancia.
- 4.- Nos comprometemos a crear una institución de atención médica especializada en el tratamiento y cuidado de pacientes con enfermedades crónicas, sin descartar la puesta en marcha de un hospital específico para ello. Este tipo de hospital se centraría en proporcionar atención a pacientes cuyas condiciones de salud requieren un manejo a largo

## SALUD Gran prioridad de país

plazo, un tratamiento multidisciplinar y un seguimiento constante. Este centro contaría con un equipo multidisciplinar que se centre en la rehabilitación, los cuidados paliativos y la gestión de condiciones y enfermedades crónicas.

5.- Priorizaremos la salud mental y emocional. Nos comprometemos con ofrecer herramientas y recursos desde el sistema público de salud, especialmente a las y los jóvenes.

6.- Crearemos una unidad de apoyo psicosocial en materia de suicidio que atienda al entorno de la víctima de un suicidio y le ofrezca un apoyo específico en el duelo de esta enfermedad mental. La atención especializada a estas personas permitirá visibilizar esta enfermedad y garantizará su bienestar integral.

7.- Nueva política de personal, para garantizar un servicio de excelencia, atraer y retener talento. Llevamos años de confrontación política, sindical y en ocasiones profesional con respecto a las políticas de personal, eje indispensable para garantizar un servicio de excelencia y para que la población así lo perciba. Pondremos en marcha un diálogo social con los agentes de Osakidetza sin escatimar en esfuerzos para renovar el acuerdo de condiciones laborales. Asimismo, diseñaremos una estrategia para retener y atraer talento de profesionales, no sólo de medicina sino también de enfermería, priorizando su contratación estable.

8.- Fomentaremos la continuidad de las y los profesionales de la asistencia primaria en la misma ubicación geográfica, mediante incrementos en las retribuciones, flexibilidad laboral y la disminución de la sobrecarga de trabajo, así como concienciando a la población sobre el uso adecuado de estos servicios.

9.- Revisaremos el mapa de los Puntos de Atención Continuada para valorar la necesidad de nuevos PACs o de más profesionales sanitarios y médicos de manera permanente en los PACs existentes, con el fin de mejorar el servicio que estos centros de atención de urgencias no vitales prestan a las y los pacientes, así como para aliviar la carga de las urgencias de los hospitales.

10.- Plan de formación de profesionales sanitarios. Desarrollaremos, en colaboración con las y los profesionales de Osakidetza, un plan de formación propio, que premie a aquellas y aquellos profesionales que decidan especializarse para ofrecer nuevos y mejores servicios en Osakidetza, y brinde a nuestro sistema de salud la posibilidad de conocer y aplicar nuevas prácticas de excelencia en el resto del mundo.

11.- Pondremos en marcha el programa QBihotz mediante la aplicación del Quantum Machine Learning para la Detección Temprana y el pronóstico de patologías cardiovas-

culares y de parada cardiorrespiratoria que beneficiará a los pacientes con estas patologías.

12.- Impulsaremos la participación activa del paciente y de las personas cuidadoras, como agentes de cambio, escuchándoles más y adelantándonos a lo que necesitan.

13.- Ampliaremos y mejoraremos los programas de fertilidad de los servicios de ginecología de Osakidetza para apoyar la maternidad y paternidad en Euskadi.

A medio y largo plazo, nos comprometemos a realizar las siguientes reformas y abordar los siguientes proyectos:

1.- Plan de inversiones. Nos comprometemos a elaborar un plan de inversiones que aborde la renovación de equipamientos, la modernización de las infraestructuras de Atención Primaria y la inversión en nuevas infraestructuras estratégicas. Para ello, invertiremos 250 millones de euros en el mantenimiento y adecuación de las infraestructuras y equipamientos actuales, y 1.000 millones de euros en la renovación de equipamientos y construcción de nuevas infraestructuras estratégicas, entre las que destacamos:

- Ampliación de los hospitales de Basurto, Usansolo-Galdakao, Donostia, Txagorritxu (fase II y parking), Zumarraga y Arrasate, y nuevo hospital en Tolosa.
- Construcción de un centro logístico en Iurreta.
- Modernización y nuevas infraestructuras de atención primaria, entre otras, en Durango, Irun, Laudio, Donostia, Gasteiz y Bilbao.

2.- Implementación del rol del Administrativo Sanitario. Crearemos un nuevo rol de administrativo sanitario en la atención primaria. Este nuevo perfil realizará el primer filtro para dirigir al paciente al profesional de enfermería de atención primaria, al profesional de medicina de atención primaria o a una consulta telemática. De esta forma, conseguiremos reducir la sobrecarga del sistema de atención primaria. El objetivo es reducir el tiempo destinado a tareas burocráticas por parte del personal sanitario y dedicar más tiempo a una atención de calidad y personalizada.

3.- Realizaremos Ofertas Públicas de Empleo periódicas que garanticen la estabilidad y la suficiencia de las plantillas que son imprescindibles para la excelencia de nuestro sistema de salud.

4.- Ampliaremos las plazas disponibles en la Facultad de Medicina de la EHU/UPV. Exigiremos, mientras no seamos competentes, al Gobierno español la ampliación de las plazas MIR para que éstas den respuesta a las necesidades del sistema vasco de salud.

5.- Implantaremos un sistema de camas para las personas cuidadoras de niñas y niños enfermos ingresados para larga estancia en Pediatría.

## SALUD

Gran prioridad de país

6.- Mejoraremos el papel de Osakidetza como herramienta clave para la investigación y el desarrollo de productos clínicos en colaboración con las startups biotech y los agentes biosanitarios del sector.

7.- Tratamiento al paciente a través de equipos multidisciplinares perfectamente coordinados. El objetivo de este sistema es que la visión común sea que, desde el ingreso del paciente hasta su alta, todas y todos los especialistas de las diferentes ramas sanitarias que están involucrados tengan la misma visión común y global, y actúen en el mismo sentido para conseguir una mejor atención y procesos atencionales de diagnóstico y de tratamiento más cortos.

8.- Modelo de trabajo en red. Crearemos un sistema de salud que trabaje en red, especialmente en el caso de la atención especializada. Así, ofreceremos a las y los pacientes citas fuera de sus OSI (sistema de comarcalización utilizado por Osakidetza) si con ello pueden obtener una atención especializada más rápida.

9.- Crearemos un programa de hospitalización a domicilio que permita a las y los pacientes recibir cuidados y tratamientos médicos similares a los que recibirían en un entorno hospitalario, desde la comodidad de sus hogares. Este formato de atención ofrece en el propio hogar servicios que tradicionalmente han sido hospitalarios, como la administración de medicamentos, el monitoreo de signos vitales y la atención médica especializada, evitando la necesidad de que el paciente permanezca físicamente en un hospital.

10.- Realizaremos inversión en la digitalización que ayudará a gestionar mejor las organizaciones basándonos en los datos: carpeta de salud, sensorica y conexión con la HC, Apps de terapias digitales, Inteligencia Artificial (IA), analizaremos la creación de una OSI digital e impulsaremos un command center para explotar en la práctica diaria la historia clínica del sistema de salud.

11.- Implementación del Big Data y la Computación Cuántica en la sanidad vasca. Elaboraremos un plan de Salud 4.0 mediante el acceso al uso de big data anonimizado e implementaremos la tecnología de computación cuántica en nuestro sistema sanitario, lo que contribuirá a mejorar la calidad de atención a las y los pacientes y a la sostenibilidad del gasto sanitario.

12.- Aplicaremos la innovación organizativa de la mano de los profesionales dentro de Osakidetza.

13.- Fomentaremos una atención basada en valor para lo cual hay que medir la organización por resultados de salud y no tanto por actividad.

## EDUCACIÓN

La excelencia como objetivo

Euskadi comienza esta legislatura con una nueva Ley Educativa. Una Ley que es fruto de un trabajo intenso y colaborativo entre el Parlamento, el Gobierno Vasco, el sector educativo, las familias..., porque desde EAJ-PNV sabemos que la educación necesita de todas y todos. Una Ley que dotará de estabilidad y estrategia a todo el Sistema Educativo Vasco. Un instrumento necesario para avanzar en sus propósitos, que nos guiará y marcará el camino para enfrentarnos a los retos educativos a los que hay que responder en las próximas décadas y que subraya el protagonismo de la escuela pública vasca como referente básico que garantiza el acceso universal al sistema educativo de todo el alumnado.

Desde EAJ-PNV defendemos que la educación es sinónimo de progreso como sociedad a todos los niveles, de igualdad de oportunidades y de cohesión social. Apostamos por un modelo educativo con visión de futuro que aborde los retos a los que se enfrenta la sociedad vasca. Un sistema educativo de calidad, inclusivo, equitativo y fundamentado en la colaboración comunitaria. Buscamos la corresponsabilidad de las familias, de los municipios y el compromiso de las y los docentes.

Abogamos por un sistema educativo de calidad e inclusivo en todas sus etapas, desde el primer ciclo de educación infantil (0-3 años) hasta la etapa de educación secundaria y post-obligatoria, que promueva oportunidades de futuro y trabaje para maximizar el éxito educativo de todo el alumnado. Un sistema que haga de la educación la palanca de promoción social más importante para nuestro país.

Un sistema educativo que se compromete con la cohesión social de este país y la igualdad de oportunidades para todo nuestro alumnado, con instrumentos tangibles contra la segregación escolar y por la escolarización inclusiva y la convivencia positiva. Un sistema que prioriza el euskera como lengua de aprendizaje y de convivencia. Un sistema que apuesta por la coeducación, en el que la gobernanza de los centros garantice el liderazgo inclusivo y democrático del proyecto educativo y posibilita la participación de la comunidad educativa. Un Proyecto Educativo Vasco de vanguardia con marca propia.

### EDUCACIÓN

Las primeras etapas del sistema educativo son especialmente importantes para el desarrollo de nuestras niñas y niños. Se trata de adquirir conocimientos, pero también de incorporar valores que serán esenciales a lo largo de su vida.

Desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos para estas primeras etapas del sistema educativo:

## EDUCACIÓN

### La excelencia como objetivo

- 1.- Continuaremos conformando un modelo de educación propio, con valores que guíen al alumnado hacia una sociedad comprometida y avanzada.
- 2.- Nos comprometemos a desarrollar el modelo de escuela inclusiva vertebradora de la cohesión y la igualdad, abarcando los siguientes elementos: convivencia positiva, coeducación e interculturalidad, buscando siempre la implicación de las familias, de todas y todos los actores de la comunidad.
- 3.- Impulsaremos el Pacto Social contra la segregación escolar con todos los agentes educativos.
- 4.- Impulsaremos redes de colaboración entre centros y docentes para la transferencia de modelos de éxito en el aprendizaje.
- 5.- Desarrollaremos un nuevo marco educativo plurilingüe. Este marco deberá realizarse siguiendo un tratamiento integral e integrado de las lenguas y de transversalidad curricular que incluya todos los espacios educativos y los recursos de aprendizaje. El euskera tiene que ser el eje. En este sentido crearemos el Instituto para el Aprendizaje del Euskera y las Lenguas, que asumirá la misión de trabajar las principales estrategias y actuaciones en este ámbito. A su vez, reforzaremos el dominio del inglés entre las y los estudiantes de educación obligatoria.
- 6.- Incorporaremos nuevas iniciativas estratégicas en los Planes de Lectura, haciendo de la lectura el eje transversal de todas las áreas del currículo educativo. Al mismo tiempo, impulsaremos propuestas metodológicas contrastadas que potencien el razonamiento matemático y mejoren el aprendizaje de esta materia en todas las etapas.
- 7.- Actualizaremos la formación del profesorado en colaboración con los agentes del Sistema Universitario Vasco, con el objetivo de disponer de un profesorado permanentemente cualificado, comprometido con la educación en la diversidad y capacitado en las nuevas formas y metodologías de aprendizaje. Impulsaremos espacios para aplicar estas nuevas metodologías de aprendizaje en los centros educativos por medio de la herramienta IkaSlab, para estimular la innovación y la creatividad y reforzar el trabajo en equipo de las y los docentes.
- 8.- Reforzaremos y potenciaremos proyectos educativos singulares y referentes en centros de alta complejidad.
- 9.- Garantizaremos la excelencia y la equidad también en los servicios y acompañamiento de las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales. Detectaremos el alumnado que tenga necesidades específicas de apoyo educativo y garantizaremos los recursos educativos y comunitarios para dar respuesta a estas necesidades.
- 10.- Seguiremos apostando por un amplio sistema de becas y ayudas para evitar desigualdades en el acceso a la educación. Un sistema ampliable también a los servicios complementarios, las actividades extraescolares y el material escolar.
- 11.- Reforzaremos y mejoraremos los servicios de orientación educativa, asegurando el máximo desarrollo de todo el alumnado, teniendo en cuenta sus características individuales y propiciando la elección de itinerarios profesionales adecuados.
- 12.- Promoveremos ciudades, pueblos y comunidades educadoras, asegurando la participación de las administraciones locales mediante los Consejos Educativos Municipales. Un proyecto educativo en corresponsabilidad con los Ayuntamientos, las familias y la sociedad, promoviendo la colaboración con los municipios. Reforzaremos y potenciaremos proyectos educativos singulares y referentes en centros de alta complejidad. Desarrollaremos instrumentos de gobernanza local que faciliten la corresponsabilidad de los centros y la implicación de la comunidad, habilitando oficinas de matriculación para garantizar una escolarización equilibrada.
- 13.- Fomentaremos modelos innovadores en la gestión de los servicios complementarios de comedores, garantizando el acceso equitativo de todo el alumnado y apostamos por reforzar el papel pedagógico de los mismos potenciando la educación alimentaria saludable y los buenos usos en la mesa.
- 14.- Consolidaremos el proyecto de Haurreskolak Patzuergoa (Consortio de Haurreskolak) como un modelo de educación de escolarización temprana gratuito, inclusivo y de calidad.
- 15.- Impulsaremos y ampliaremos el programa EUSLE, cuyo objetivo es ofrecer al alumnado recién incorporado al sistema educativo vasco una respuesta eficaz y adaptada a sus necesidades educativas para lograr una inclusión educativa exitosa.
- 16.- Reforzaremos la colaboración con el Departamento de Salud para favorecer hábitos saludables y el abordaje de la salud mental y otras enfermedades.
- 17.- Impulsaremos la estrategia digital en los centros educativos con nuevos programas en competencias digitales,

## EDUCACIÓN

### La excelencia como objetivo

alfabetización digital en programación y pensamiento computacional y la introducción de la inteligencia artificial como herramienta para mejorar el aprendizaje y la evaluación.

18.- Incorporaremos nuevas iniciativas para la promoción de vocaciones STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas).

19.- Seguiremos apoyando la internacionalización del sistema educativo, potenciando la internacionalización de los centros y los intercambios de alumnado y profesorado. Impulsaremos el Bachillerato Internacional en los tres territorios.

20.- Impulsaremos un nuevo proyecto educativo transformador para el Instituto Vasco de Educación a Distancia (IVED).

21.- Impulsaremos la colaboración en materia educativa con la Eurorregión Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra.

22.- Invertiremos al menos 800 millones de euros en infraestructuras de la Escuela Pública, con el impulso de centros integrales que apuesten por modelos educativos coherentes y consensuados.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

El Sistema de Formación Profesional es uno de los grandes activos de Euskadi. Una formación profesional estrechamente ligada a las necesidades de nuestro sistema productivo, situada en un marco permanente de innovación, calidad y orientación al alumnado.

Desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos para mantener este nivel de excelencia de nuestra formación profesional:

1.- Situaremos a la formación profesional vasca como referente mundial en el desarrollo de una formación que responda a la cuarta y a la incipiente quinta revolución industrial, implantando un nuevo paradigma del desarrollo profesional, impulsando su proyección internacional y apoyando y reforzando la cadena de valor en la competitividad de Euskadi en su conjunto.

2.- Reforzaremos el sistema de formación profesional dual, que está ofreciendo excelentes resultados en términos de capacitación y de relación entre los centros y las empresas.

3.- Transformaremos los centros de formación profesional en organizaciones inteligentes, para que lideren el pleno

desarrollo de la transformación digital en todo el sistema de FP, apoyando también a la pymes y micropymes en esta transformación para que trabajen con las tecnologías inteligentes más avanzadas, adquiriendo el conocimiento práctico necesario para responder con efectividad a los retos de un mundo que va a ser muy diferente.

4.- Impulsaremos una formación profesional que responda a nuevos sectores como la industria, la salud o la agricultura inteligentes, así como otras formaciones en sectores estratégicos y en sectores emergentes, fomentando el talento innovador, reforzando la incorporación de la mujer a los sectores industriales y de ciencias, e impulsando la creación de nuevas empresas en sectores emergentes.

5.- Seguiremos mejorando las capacidades de la Formación Profesional Vasca, a través de una formación de alto rendimiento que se adapte a las necesidades de las personas para su desarrollo personal y profesional y que impulse y refuerce la competitividad de nuestras empresas, ampliando, además, los diferentes itinerarios, vínculos y colaboraciones con la Universidad, con el objetivo de conseguir personas formadas con un muy alto nivel de preparación.

6.- Promoveremos el aprendizaje permanente a través de la Formación Profesional Vasca, mediante una oferta de formación muy flexible, ajustada y accesible para todas las personas que estén trabajando o en situación de desempleo, de forma que esta formación les refuerce en su ámbito laboral.

7.- Impulsaremos y consolidaremos una formación profesional inclusiva, que apoye a las personas desfavorecidas o con necesidades especiales.

8.- Impulsaremos la cultura emprendedora en el alumnado de la Formación Profesional para que sean proactivos en la creación de empresas.

#### UNIVERSIDAD Y CIENCIA

La educación superior es uno de los principales impulsores de la evolución de la sociedad y un factor clave para garantizar un sistema socioeconómico próspero y competitivo. Además de formar profesionales con conocimientos, habilidades y competencias que responden a las demandas del mercado laboral y la sociedad, genera conocimiento a través de la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología.

EAJ-PNV ha impulsado la visión de un sistema universitario conectado con el resto del sistema educativo vasco y anclado

## EDUCACIÓN

### La excelencia como objetivo

en un modelo propio en el que elementos como la relación universidad-empresa son esenciales. Un sistema universitario conectado también a nivel internacional, favoreciendo una movilidad que es esencial para el desarrollo profesional y para nuestra competitividad como país.

Hemos conseguido ser uno de los territorios con mayor tasa de titulación superior del mundo, pero el reto debe ir aún más allá: debemos ser referentes mundiales por la calidad de nuestro sistema universitario. Para ello, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

1.- Nos comprometemos a que el nuevo Plan del Sistema Universitario Vasco 2026-2030 alcance al menos los 2.500 millones de euros de esfuerzo inversor compartido público-privado. El Plan garantizará unas inversiones en la mejora y edificación de nuevas infraestructuras universitarias públicas en los 3 Territorios Históricos de, al menos, 100 millones de euros para consolidar el servicio que la EHU/UPV ofrece a la sociedad.

2.- Duplicaremos los recursos del Plan del Sistema Universitario en la componente internacional en todas las universidades, para impulsar al menos 3 macroproyectos universitarios que posicionen la formación universitaria vasca a nivel internacional y que respondan a nuestras necesidades de generación de talento vasco e internacional altamente cualificado.

3.- Ampliaremos nuestro sistema de becas y ayudas al estudio. Agilizaremos la percepción de las ayudas, así como la mejora de su cuantía, que se ampliará anualmente en un 6%. Además, se garantizará la beca o ayuda para estudios oficiales en las universidades vascas una vez confirmada la plaza. Crearemos un instrumento que permita a las y los jóvenes acceder a financiación para cursar estudios universitarios, técnicos o profesionales en otros centros educativos situados fuera de Euskadi, con el objetivo de apoyar la generación de talento.

4.- Nos marcamos como objetivo alcanzar un acuerdo amplio con los agentes universitarios, con especial atención al alumnado, que se sustancie en una Carta por la Formación e Investigación Universitaria Vasca e Internacional, que recogerá los pilares de la política universitaria y de investigación vasca con visión internacional para la próxima década.

5.- La formación universitaria dual y las relaciones universidad-empresa seguirán siendo elementos singulares de nuestro sistema universitario. Seguiremos profundizando en esa visión colaborativa con nuestras empresas y otros entornos profesionales. Incentivaremos la transferen-

cia del conocimiento científico a la sociedad, tanto a las personas como a las empresas, apostando por la divulgación científica de nuestras universidades a la sociedad, y por proyectos de país, como el del Computador Cuántico Basque Quantum. Adicionalmente, dotaremos al menos una nueva gran infraestructura científica que fortalezca el posicionamiento de Euskadi como nación científica de referencia internacional en nuestras áreas de investigación emblemáticas.

6.- La formación en euskera seguirá siendo un elemento fundamental en la política universitaria. Promoveremos la formación universitaria online en euskera en todas las universidades en Euskadi, particularmente la formación universitaria en euskera a lo largo de la vida. Cuidaremos especialmente que la internacionalización de nuestras universidades sea un proceso respetuoso y compatible con una comunidad universitaria vasca internacional en la que el euskera y la cultura vasca sean elementos nucleares.

7.- Queremos que nuestras y nuestros jóvenes investigadoras vivan y se desarrollen profesionalmente en Euskadi. Ampliaremos la cobertura a las y los investigadores jóvenes en formación, incrementando cada año un 6% el presupuesto de los programas predoctorales y postdoctorales. Duplicaremos el periodo de contratación al retorno de nuestras y nuestros investigadores postdoctorales, llegando hasta los 4 años.

8.- Enmarcado en el objetivo de alcanzar una inversión público-privada equivalente al 3% del PIB en 2030 en ciencia, tecnología e innovación, durante la próxima legislatura se incrementará el programa Ikerbasque, de atracción de talento investigador, para que consiga alcanzar los 500 investigadores e investigadoras contratadas en 2030 y pondremos en marcha un programa "Ikerbasque + Empresa". Impulsaremos el impacto de la ciencia en el desarrollo económico y social de Euskadi, fortaleciendo los grupos de investigación en las universidades y los centros de excelencia BERC, así como su conexión con el resto de la red vasca de ciencia, tecnología e innovación.

#### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Construiremos y/o planificaremos durante la legislatura las siguientes infraestructuras educativas:

1.- Culminaremos las siguientes obras destacadas que actualmente se encuentran en ejecución: IES Etxebarri, IES Muskiz, IES Zumaia, IES Salburua y CEIP Aldaialde (Vitoria-Gasteiz), IES Orixe (Tolosa), CEIP Musakola (Arrasate) y CEIP Astigarraga.

## EDUCACIÓN

### La excelencia como objetivo

2.- Avanzaremos en los siguientes proyectos destacados que actualmente están en marcha: Instituto Trueba (Barakaldo), IES José Miguel Barandiaran (Leioa), IES Egape Ikastola (Urnieta), CEIP Haizeder (Ea), CEIFP Elorrieta-Erreka Mari (Bilbao), CEIP Ispaster, CIFP San Jorge (Santurtzi) y CEIP Urkitze (Bakio).

3.- Diseñaremos y pondremos en marcha las siguientes infraestructuras educativas: nueva infraestructura educativa en Sopela, CPI Murgia (Zuia), IES Aldaialde (Vitoria-Gasteiz), IES Astigarraga, IES Urritxe (Amorebieta-Etxano), CEIP Gatika, CEIP Manuela Zubizarreta (Etxebarria) y Centro FP en Balmaseda.

## VIVIENDA

### Hacia un derecho efectivo

La misión central de la política pública de vivienda debe ser facilitar el acceso a una vivienda digna, adecuada y accesible a las personas que no pueden disponer de ella en el mercado libre. En especial a aquellas personas en necesidad social, pero también a las y los jóvenes con necesidad de emanciparse que quedan por encima de los umbrales del reconocimiento del derecho subjetivo sin acceso a la vivienda libre, convirtiendo el derecho a la vivienda que está recogido en nuestra legislación en un derecho efectivo.

Las medidas en materia de vivienda deben dirigirse particularmente hacia la juventud, un colectivo que depende de la vivienda para poder emanciparse y construir sus proyectos vitales, hacia la clase media y hacia los y las mayores con escasos recursos o necesidades de accesibilidad. Al mismo tiempo, deberán contemplar un conjunto amplio de situaciones: desde aumentar el parque de vivienda pública en alquiler a facilitar el acceso a la financiación de las personas jóvenes para adquirir una vivienda pasando por impulsar su rehabilitación e incentivar el alquiler, ofreciendo una mayor seguridad jurídica que haga compatibles el derecho a la propiedad de una vivienda y su función social.

Es necesario establecer una mejor colaboración entre Ayuntamientos y Gobierno Vasco para movilizar el suelo que ya está ordenado para construir Vivienda Social. Pero, además, es urgente articular nuevas fórmulas que movilicen la vivienda vacía y la edificación ya existente para su uso como vivienda habitual: incentivos fiscales dirigidos a los arrendatarios, mejora de los programas de intermediación pública de alquiler (Bizigune y ASAP), cesiones de personas residentes a cambio de rebajar copagos, rehabilitación de inmuebles en desuso...

Teniendo en cuenta esta realidad, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos en materia de vivienda:

- 1.- Reconoceremos el derecho subjetivo a la vivienda de todas aquellas personas que cumplan las condiciones, garantizándoles el acceso a una vivienda social o, en su caso, a las prestaciones de vivienda.
- 2.- Crearemos una línea de avales de hasta 200 millones de euros en la legislatura, exclusiva para las personas jóvenes, para conseguir que las entidades financieras puedan financiar el 100% del precio de compra de una primera vivienda.
- 3.- Crearemos una línea de avales por parte del Gobierno Vasco que cubra las fianzas de los contratos de arrendamiento.
- 4.- Impulsaremos políticas de construcción y fomento de viviendas sociales y protegidas. Ampliaremos el parque

## VIVIENDA Hacia un derecho efectivo

público de vivienda. Diseñaremos un plan de construcción o habilitación de 7.000 viviendas en régimen de alquiler hasta 2030, reservando un 40% de estas viviendas a personas menores de 36 años.

5.- Pondremos en marcha nuevas medidas dirigidas a la población de personas jóvenes trabajadoras que quedan por encima del umbral del derecho subjetivo, pero que al mismo tiempo tienen grandes dificultades de acceso al mercado libre.

6.- Mantendremos, en coordinación con las haciendas forales, las deducciones fiscales en la declaración de la renta para la compra y alquiler de vivienda habitual, incluida la cuenta vivienda. Impulsaremos el mercado del alquiler con incentivos fiscales y mayores garantías jurídicas, estudiando, junto a las haciendas forales, deducciones fiscales a los arrendadores cuando los arrendatarios sean menores de 35 años, mayores de 65 años o personas con bajos ingresos.

7.- Instrumentalizaremos el Parque Público de Vivienda como medio de intercambio o permuta de viviendas no adaptadas que son propiedad de personas mayores y/o con movilidad reducida, quienes podrán acceder a una vivienda con condiciones de accesibilidad adecuadas a cambio de entregar su vivienda a la Administración, quien la destinará al alquiler social.

8.- Analizaremos la posibilidad de modificar la actual legislación de Suelo y Urbanismo y la de Vivienda, alcanzando los consensos necesarios, con el objetivo de:

- Agilizar la tramitación de los instrumentos urbanísticos de competencia municipal para facilitar, guardando las garantías necesarias, las reformas de los Planes Generales o las modificaciones puntuales de los mismos que posibiliten una mayor oferta de vivienda. Coordinaremos y agruparemos a todas las administraciones intervinientes en la planificación y gestión del suelo bajo un trámite conjunto, de tal modo que se otorgue seguridad jurídica y mayor agilidad a los gestores del suelo. La tramitación procedimental debe garantizar la seguridad jurídica de las operaciones, pero no puede ser un elemento desincentivador de las mismas.

- Posibilitar que las instituciones competentes, además de la oferta de vivienda en alquiler, puedan promover vivienda pública protegida en propiedad.

- Estudiar la conveniencia de readecuar los estándares de tipología de la vivienda protegida en los ámbitos de suelo urbanizable, dada la dificultad constatada para su desarrollo. Ante una situación de emergencia habitacional no deberíamos mantener suelos ordenados vacantes debido a su inviabilidad.

- Lograr el equilibrio económico de las actuaciones de vivienda protegida mediante la adecuada actualización de los módulos.

9.- Impulsaremos un compromiso interinstitucional (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos) con el objetivo de buscar fórmulas para activar el suelo ya calificado en Euskadi para la construcción de vivienda protegida.

10.- Promocionaremos distintos tipos de vivienda protegida: VPP Social (de alquiler o en propiedad), VPP Tasada de régimen especial y VPP Tasada de régimen autonómico. Es decir, incrementaremos el esfuerzo del Departamento de Vivienda incluyendo tipologías que han venido quedando en manos de los Ayuntamientos o de la promoción privada y que pueden ayudar a la emancipación de jóvenes a los que no alcanza la oferta de vivienda social o la de VPO de régimen especial, sobre todo en aquellos municipios en los que quedan al margen del mercado libre de vivienda nueva o de segunda mano.

11.- Lograremos una colaboración más proactiva con los Ayuntamientos, estableciendo, entre otras, reglas generales que faciliten la disposición de las parcelas que hayan podido obtener por cesiones urbanísticas o, de otro modo, suelo para alojamiento dotacional en cesión gratuita y para VPO y tasadas, en venta según precio de tasación.

12.- Ampliaremos el rango de ingresos máximos que permiten acceder a una vivienda de protección pública. Con los actuales rangos de ingresos máximos una parte de la población queda excluida de esta posibilidad, teniendo, al mismo tiempo, grandes dificultades para acceder a una vivienda libre en general, sobre todo en las grandes ciudades o áreas metropolitanas. Del mismo modo, incluiremos un nuevo cupo (ya hay cupos para menores de 35 años, personas con discapacidad, colectivos con necesidades especiales...) que supondría reservar un porcentaje de viviendas en cada promoción de vivienda protegida para aquellas personas demandantes de Etxebide que llevan más tiempo inscritas. Sería una forma de aliviar las listas de espera.

13.- Dotaremos a Alokabide de nuevos medios financieros y jurídicos necesarios para mejorar la gestión y, de ese modo, reforzar la seguridad jurídica de las personas propietarias de los inmuebles, lo que potenciará la incorporación al mercado del alquiler de viviendas actualmente desocupadas.

14.- Reforzaremos el Programa Bizigune. Es un programa de intermediación que resulta eficaz para responder a las personas que tienen reconocido el derecho subjetivo a la

## VIVIENDA Hacia un derecho efectivo

vivienda, que limita la necesidad de ocupar nuevos suelos y que ayuda a la cohesión social. Este refuerzo se podría hacer subvencionando las reformas necesarias, o parte de ellas, con el compromiso de mantener la vivienda a disposición durante un plazo más largo.

15.- Mejorar las condiciones del Programa ASAP de intermediación pública, para hacerlo más atractivo para los propietarios privados. Es un programa de alquiler de vivienda ya existente en el mercado libre que puede incrementar la oferta para demandantes de Etxebide que se encuentran por encima de los umbrales del reconocimiento del derecho subjetivo.

16.- Extenderemos fórmulas innovadoras de residencia, como los alojamientos temporales, de vivienda colaborativa (cohousing), las viviendas intergeneracionales y los apartamentos tutelados, dando seguridad jurídica y haciendo viables estos proyectos que dan respuestas a nuevas realidades, en su caso, mediante aportaciones cooperativistas y cuotas mensuales adecuadas a las personas usuarias.

17.- Exploraremos proyectos piloto en Cascos Históricos de determinados municipios que estén degradados o se estén quedando vacíos y sin vida, mediante soluciones de adecuación urbana y social novedosas. Esto supondrá una colaboración interinstitucional para adquirir inmuebles y/o viviendas en desuso para reformarlas e incluirlas en el parque público de alquiler haciendo frente a la gentrificación.

18.- Prestaremos asesoramiento y ayudas, en colaboración con los Ayuntamientos, a los propietarios particulares para posibilitar la rehabilitación de viviendas obsoletas en Cascos Históricos a cambio del compromiso de incluirlas en los programas públicos de intermediación.

19.- Realizaremos un mapeo y diseñaremos un Plan de ayudas y asesoramiento a instituciones y particulares propietarios de equipamientos públicos o instalaciones en desuso (residencias, escuelas, oficinas...) para destinarlas a usos residenciales incrementando el parque de alquiler. Regularemos un procedimiento ágil que permita el cambio de uso de los edificios en áreas urbanas consolidadas que posibilite convertir edificios públicos y privados en desuso. La construcción de nuevas viviendas es una necesidad, pero debe desarrollarse de forma prioritaria utilizando suelos ya urbanizados.

20.- Potenciaremos las intervenciones de rehabilitación para resolver los problemas de accesibilidad y de ineficiencia energética, con nuevas subvenciones y líneas de financiación.

21.- Promoveremos convenios de colaboración con las Diputaciones Forales para conseguir la cesión al Gobierno Vasco de viviendas en propiedad de personas mayores para su puesta en el mercado de alquiler, descontando al propietario este importe en sus pagos a la residencia.

22.- Impulsaremos los cambios de uso de bajos y lonjas en desuso en zonas urbanas y de baja actividad comercial, para poder reconvertirlos en vivienda. Para ello promoveremos los cambios normativos necesarios.

23.- Impulsaremos las segregaciones de pisos antiguos con mucha superficie, sobre todo en las capitales, mediante un servicio de asesoramiento que, a su vez, posibilite atraer las viviendas resultantes a los programas de intermediación de vivienda libre en alquiler -ASAP-.

24.- Exploraremos la posibilidad de una modificación de la ley para permitir a las Diputaciones Forales -competentes en desarrollo rural- implicarse con seguridad jurídica en la promoción de vivienda que suponga una alternativa al abandono por parte de la juventud de los pueblos del entorno rural.

25.- Activaremos iniciativas municipales para la creación de cooperativas de vivienda, que podrán ser en propiedad, mediante una oficina técnica que asesore a los Ayuntamientos que estén interesados.

26.- Impulsaremos la construcción de promociones de viviendas cooperativistas en régimen de cesión de uso, lo que facilitará la entrada a una vivienda personalizada a cambio de una cuota mensual que, al no tener ánimo de lucro, será menor que la del alquiler convencional. El derecho de uso de la vivienda será de al menos 75 años.

27.- Estableceremos medidas legislativas y/o guías de buenas prácticas para limitar con seguridad jurídica la proliferación de viviendas turísticas en determinados municipios.

28.- Ampliaremos los criterios de ayudas al alquiler de vivienda del programa Gaztelagun incrementando los ingresos máximos a nivel individual a 30.000€.

29.- Incrementaremos el límite del importe de los ingresos anuales hasta los 30.000€ dentro del programa Emantzipa, una ayuda de 300 euros al mes, durante dos años para personas jóvenes de 25 a 29 años.

30.- Aplicaremos la mejor síntesis de la Ley Vasca de Vivienda de 2015 y de la Ley estatal de Vivienda de 2023, buscando el mejor impacto, para la sociedad, tanto en vivienda como en autogobierno.

## RETO DEMOGRÁFICO

### Trabajando la Euskadi del futuro

La situación demográfica constituye una cuestión de preocupación prioritaria en la mayoría de las sociedades del mundo, con especial incidencia en Europa. Su abordaje resulta sumamente complejo y, a la vez, una fuente de oportunidades. El desequilibrio demográfico que vivimos es, en buena medida y paradójicamente, consecuencia del éxito de las políticas públicas que hemos desarrollado en Euskadi para proteger y desplegar derechos fundamentales de las personas, como el de la salud, y alargar la esperanza de vida y de vida saludable o libre de discapacidad.

La respuesta al reto demográfico constituye un objetivo estratégico de país. Uno de los más importantes, sin duda, en la perspectiva de las próximas décadas. Necesitamos rejuvenecer Euskadi, porque ese equilibrio generacional es esencial para garantizar nuestro modelo de bienestar.

Con el liderazgo de EAJ-PNV, nos hemos dotado de una estrategia, la Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico, que sigue la línea de las políticas puestas en marcha en los países que están obteniendo mejores resultados en la respuesta a este reto. Países que han invertido de forma significativa en políticas de apoyo a la crianza de hijas e hijos y emancipación juvenil, generando un impacto positivo en la evolución de la tasa de fertilidad. Países que también están poniendo en práctica una política de inmigración inteligente y ordenada, que busca sobre todo la integración real de quienes deciden hacer de otro país el escenario de su proyecto vital; primando la atracción de personas con especiales capacidades para aportar valor social a través de su trabajo.

#### APOYO A LA FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD

Las familias precisan ayudas económicas y servicios (sociales, sanitarios, educativos) para desarrollar su proyecto vital y, si los tienen, para la crianza y cuidado de hijos e hijas, con más intensidad en los primeros años de vida y adecuando los apoyos a su diversidad, así como políticas de conciliación corresponsable. Las políticas de natalidad se encuadran en el apoyo a los proyectos vitales y resultan claves, junto con las políticas migratorias, para impulsar el rejuvenecimiento de la sociedad vasca.

Desde EAJ-PNV seguiremos profundizando en esta línea de apoyo, destacando las siguientes medidas:

- 1.- Desarrollaremos el marco que ofrece la Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico en todos sus ámbitos, y actualizaremos, intensificaremos y ampliaremos su abanico de actuaciones en cada proceso de evaluación de la misma.
- 2.- Ampliaremos el horizonte temporal de la ayuda directa de 200 euros al mes por hija o hijo a cargo, de forma que

se extienda de manera progresiva desde su cobro actual hasta los 3 años de edad de la hija o hijo a cargo hasta los 7 años, y hasta los 10 en el caso de las familias numerosas y monoparentales.

3.- Promoveremos la extensión progresiva de la oferta de Haurreskolak, aumentando su distribución territorial, e impulsaremos otras alternativas, en horarios complementarios, para ampliar las posibilidades de conciliación.

4.- Extenderemos los permisos de maternidad y paternidad hasta las 24 semanas. Permisos iguales e intransferibles, cubriendo de esta forma la lactancia materna exclusiva que recomienda la OMS para los primeros seis meses de vida de las niñas y niños.

5.- Incorporaremos la perspectiva demográfica a todas las políticas públicas. Porque dar respuesta a un reto de esta dimensión implica trabajar desde todos los ámbitos. Como instrumento de apoyo, crearemos un observatorio de las generaciones futuras que ayude a incorporar esta perspectiva demográfica con su doble dimensión rural y urbana.

6.- Ampliaremos la dimensión interinstitucional de la Estrategia, tanto en el ámbito fiscal como de otras actuaciones de las políticas públicas que puedan ser transversales a los distintos niveles institucionales a la hora de dar respuesta al reto demográfico, implicando de forma activa a las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos, así como a otros agentes de la sociedad civil.

#### POLÍTICA DE JUVENTUD Y EMANCIPACIÓN

Las y los jóvenes vascos precisan apoyos eficaces para emanciparse a la edad deseada y desarrollar sus proyectos de vida con autonomía, participando plenamente en la sociedad y ejerciendo sus derechos.

La recientemente aprobada Ley de Juventud establece importantes derechos y apoyos en factores clave como el acceso a la vivienda, el empleo de calidad o la renta, entre otros. Es imprescindible hacer efectivos esos derechos y apoyos en el menor plazo posible.

Además de las medidas para las personas jóvenes ya descritas en otros apartados de este programa (educación, vivienda, empleo), desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos en materia de juventud:

- 1.- Apoyaremos la creación de empleo de calidad para las personas jóvenes, que se traduzca en unos buenos salarios, en unas buenas condiciones laborales, en un desarro-

## RETO DEMOGRÁFICO

### Trabajando la Euskadi del futuro

llo profesional ambicioso, en mayor flexibilidad laboral y una buena conciliación entre trabajo y vida personal.

2.- Intensificaremos las ayudas para que las personas jóvenes pueden acceder a una vivienda en alquiler a un precio asequible, tanto a través de programas de subvenciones como, junto a las haciendas forales, de incentivos fiscales.

3.- Impulsaremos la construcción de 7.000 viviendas en régimen de alquiler a lo largo de la legislatura, reservando un 40% de estas a personas menores de 36 años.

4.- Incrementaremos el límite del importe de los ingresos anuales hasta los 30.000€ dentro del programa Emantzipa, una ayuda de 300 euros al mes, durante dos años para personas jóvenes de 25 a 29 años.

5.- Ampliaremos los criterios de ayudas al alquiler de Vivienda del programa Gaztelagun, incrementando los ingresos máximos a nivel individual a 30.000€.

6.- Crearemos una línea de avales de hasta 200 millones de euros en la legislatura, exclusiva para las personas jóvenes, para conseguir que las entidades financieras puedan financiar el 100% del precio de compra de una vivienda.

7.- Promoveremos convenios con los Ayuntamientos para impulsar planes municipales de vivienda y para habilitar pisos de alquiler para jóvenes, generando 3.000 nuevas viviendas de carácter rotatorio.

8.- Aceleraremos, en colaboración con Diputaciones y Ayuntamientos, la puesta en marcha de las oficinas del Servicio GAZ (Gazteriaren-ibilbideak Abiarazteko Zerbitzua), para ofrecer información, orientación y apoyo personalizado a los procesos de emancipación de las personas jóvenes, acercándoles todos los recursos disponibles.

9.- De forma complementaria al refuerzo de los programas de becas, crearemos un programa de préstamos con posibilidad de devolución a largo plazo para financiar los proyectos formativos de las personas jóvenes, tales como estudios de posgrado o aprendizaje de idiomas. La disponibilidad de recursos económicos no puede ser un obstáculo para que las personas jóvenes accedan a la mejor formación.

10.- Seguiremos apoyando el empleo de las personas jóvenes, favoreciendo el acceso a una primera experiencia laboral. Al mismo tiempo, realizaremos un control de los programas de prácticas en empresas para evitar que se produzcan situaciones de abuso de este instrumento.

11.- Pondremos en marcha el programa “Basque green talent” (emplea verde), para formar a personas jóvenes en las oportunidades de la economía circular.

12.- Intensificaremos los programas de relevo generacional en sectores especialmente envejecidos, como el primario y el pequeño comercio.

13.- Impulsaremos un instrumento de financiación específico para emprendedores jóvenes.

14.- Culminaremos el proceso de acuerdo para alcanzar un pacto de país con la juventud. En esta línea, impulsaremos en colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi, espacios para el diálogo que fomenten la participación de las personas jóvenes en la co-creación de las políticas públicas, para dar respuesta a sus necesidades.

15.- Fortaleceremos la educación en el tiempo libre educativo, en colaboración con las redes y grupos de tiempo libre, que contribuyen a la promoción de la autonomía, la participación y el compromiso social de las personas jóvenes.

### REFUERZO Y REEMPLAZO DEL CAPITAL HUMANO DE EUSKADI

Consideraremos el refuerzo y reemplazo del capital humano de Euskadi como un nuevo eje de actuación prioritario de la Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico, para dar respuesta a las dificultades crecientes de relevo generacional y de déficit de mano de obra que se producen en nuestro mercado laboral. Un déficit que incide en nuestra competitividad y bienestar.

Este eje contemplará las siguientes líneas de trabajo:

- Talento: atraer a personas profesionales de alta cualificación.
- Migración: atraer a personas profesionales cualificadas y no cualificadas de una forma planificada y ordenada y asegurar su plena integración.
- Retorno: favorecer el retorno a Euskadi de vascos y vascas que salieron fuera por motivos educativos o laborales.
- Retención: hacer atractiva la permanencia en Euskadi para el desarrollo profesional.
- Diáspora: atraer a Euskadi a personas vinculadas a las comunidades vascas en el exterior.
- Aprovechar todo el potencial profesional de nuestras personas:

## RETO DEMOGRÁFICO Trabajando la Euskadi del futuro

- Mejorar las condiciones laborales en el empleo juvenil.
- Nuevos incentivos a la contratación de mayores de 55 años.
- Reducir la parcialidad no deseada en el empleo.
- Agilizar la homologación de la titulación de las personas inmigrantes que ya residen en Euskadi.

### INMIGRACIÓN, ASILO Y SU INTEGRACIÓN

La realidad vasca ha cambiado y el número de personas que vienen a Euskadi a desarrollar su proyecto de vida, a convivir y a participar activamente en nuestra sociedad ha aumentado. Somos ya la sociedad vasca más diversa de la historia.

Queremos construir un país para todas y todos, ubicando la interculturalidad y la inmigración en un lugar central y estratégico de la agenda y la acción política. Avanzaremos en un modelo vasco de acogida, basado en la inclusión, la cohesión social, la interculturalidad y la convivencia, como pieza angular de la construcción de la sociedad vasca actual y futura.

Para ello, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

1.- Consolidaremos el “Modelo Vasco de Acogida” para promover la autonomía personal, la inclusión y el ejercicio de derechos y deberes de las personas que llegan a Euskadi, impulsando la red de programas y recursos de apoyo vinculados al mismo. Este Modelo Vasco de Acogida se reforzará con la transferencia del acogimiento y asilo y refugio (protección internacional), la atención socio-sanitaria y la orientación de las personas inmigradas, así como de las autorizaciones de trabajo. Como instrumento de coordinación e impulso de esta política, crearemos la Agencia Vasca de Emigración y Asilo.

2.- Reforzaremos los programas de acogida a migrantes y personas refugiadas. Desarrollaremos el programa piloto Harreragune, concebido como un servicio integral para mejorar la acogida y el acompañamiento en el proceso de incorporación a la llegada.

3.- Impulsaremos los servicios de asesoramiento jurídico y de apoyo especializado en los procesos de integración social y convivencia.

4.- Reforzaremos los programas de apoyo en el tránsito a la vida adulta de jóvenes inmigrantes sin red de apoyo familiar.

5.- Incorporaremos la perspectiva de género en el diseño de las políticas dirigidas a las personas migrantes, considerando las situaciones específicas de las mujeres y su realidad. En concreto, garantizaremos que las personas inmigrantes que trabajan como cuidadoras lo hagan en condiciones adecuadas, con dignidad y sin abusos. Para ello, declaramos la necesidad de trabajadoras de cuidados en Euskadi, facilitando la regularización administrativa de quienes ya trabajan en este sector, e impulsaremos su habilitación y el acceso a formación conectada al mercado de trabajo, así como el arraigo por formación, activando programas en colaboración con las empresas.

6.- Respetaremos, cuidaremos y pondremos en valor los elementos de identidad de quienes vengan a vivir a Euskadi, al mismo tiempo que les acercaremos a nuestra identidad y valores, realizando un trabajo de conexión con las comunidades que engloban a estas personas. En concreto, trabajaremos para que estas personas incorporen valores que ya están plenamente asumidos en la sociedad vasca, como la igualdad entre mujeres y hombres, como un elemento de respeto e integración en nuestra sociedad. También impulsaremos los canales para su euskaldunización.

7.- Crearemos la Agencia Vasca de Migración y Asilo, como instrumento de coordinación e impulso de esta política.

## SERVICIOS SOCIALES

Euskadi, una sociedad que protege y que cuida, que no deja a nadie atrás

En el Sistema Vasco de Servicios Sociales el eje o centro de las políticas son las personas. El desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la autonomía de las personas son aspiraciones que solo pueden alcanzarse desde el establecimiento de derechos sociales, y ésta es una prioridad para EAJ-PNV.

Estos derechos se garantizan a través de la implementación de políticas sociales que materializan estos derechos como bienes protegibles. Estamos hablando de avanzar en un nuevo paradigma de políticas sociales transversales e intersectoriales que, con la máxima coordinación de todas las administraciones implicadas, no dejen a nadie atrás.

Para hacer realidad este avance decidido, se han planificado los servicios sociales a futuro, mediante un segundo plan estratégico, teniendo presentes las necesidades actuales y las previsibles a futuro, actuando con anticipación ante el impacto que se producirá en las próximas décadas por el mayor acceso al sistema de la generación del baby boom. En este cometido no será suficiente con sostener el esfuerzo realizado hasta ahora, sino que además deberemos introducir innovaciones que hagan al sistema más eficiente y sostenible.

En EAJ-PNV asumimos este reto, a través de los siguientes compromisos:

1.- Desplegaremos el modelo de vida independiente en la comunidad para personas con discapacidad, junto a personas usuarias, familias, así como con el movimiento asociativo representante del colectivo, promoviendo un modo de atención que brinde los apoyos necesarios en cada situación para que cada persona pueda desarrollar un proyecto de vida autorrealizada acorde a sus características personales. Fomentaremos, reforzaremos e innovaremos en las políticas más adecuadas que ofrezcan a este colectivo más y mejores servicios que promuevan su independencia y empoderamiento, para que sean realmente las dueñas y dueños de sus vidas y lo hagan en la forma que ellos y ellas decidan.

2.- Crearemos la Agencia Vasca de Gestión de Prestaciones Sociales (AVGPS), como órgano gestor único e independiente que permita tener una visión global para una planificación y evaluación de las prestaciones sociales en el conjunto de la CAE. Esta Agencia se adscribirá al departamento competente en materia de Hacienda, para supervisar y coordinar las prestaciones, tanto a nivel de cada prestación como en su conjunto. Permitirá identificar incompatibilidades y establecer un importe máximo personal o familiar en el cobro de todas las ayudas y prestaciones, garantizando que los recursos lleguen siempre a quienes más los necesitan. Además, la Agencia realizará informes de evaluación con enfoque de género elaborados

con criterios de lectura fácil, para que la ciudadanía pueda conocer el destino de estas prestaciones y su impacto real en términos de equidad y cohesión social.

3.- Finalizaremos la evaluación del decreto de cartera de servicios sociales, analizando, en su caso, la posibilidad de actualizar la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

4.- Desplegaremos el Sistema Vasco de Información sobre Servicios Sociales e impulsaremos nuevos medios para acercar la información sobre los derechos a la ciudadanía y promover su ejercicio efectivo. La información, accesible y en lenguaje comprensible, es el primer paso necesario para que toda aquella persona que necesite acceder al sistema vasco de servicios sociales pueda disfrutar del mismo.

5.- Proporcionaremos recursos y apoyos a las familias en situación de vulnerabilidad social y/o económica, cubriendo sus necesidades básicas, y promoveremos entornos seguros y saludables para el desarrollo pleno de niños y niñas, contemplando la protección y promoción de sus derechos recogida en la futura estrategia de garantía infantil y adolescente como eje central de todas las políticas públicas.

6.- Impulsaremos un ecosistema vasco de innovación social en el ámbito de los servicios y políticas sociales para responder a los retos sociales desde la cooperación entre Administraciones, y con el Tercer Sector Social, las empresas, las universidades y otros agentes de conocimiento. Crearemos e impulsaremos una aceleradora de emprendimiento social desde el Centro de Innovación en Política Social Gizalab Fundazioa, para proporcionar apoyo a proyectos que pongan en valor la economía de impacto y la innovación social en el ámbito de los cuidados y las políticas sociales y sociosanitarias.

7.- Reforzaremos la atención a las personas en situación de exclusión con enfoque de género, incentivando la contratación laboral de personas en riesgo de exclusión social y de jóvenes y adultos cuya situación de desempleo se encuentre cronificada, con particular atención a las situaciones de exclusión residencial y a la prevención del sinhogarismo, con el compromiso de que todas las personas tengan un hogar.

### CUIDADOS

En Euskadi llevamos más de 40 años construyendo un sistema de servicios sociales referencial, en el que nuestra diversidad territorial ha enriquecido ese sistema y sus políticas sociales.

## SERVICIOS SOCIALES

Euskadi, una sociedad que protege y que cuida, que no deja a nadie atrás

Podemos afirmar que gozamos de una buena calidad de vida. Así lo muestra el indicador más relevante a nivel europeo, el Índice de Envejecimiento Activo, en el que Euskadi alcanza un valor de 37,3, lo que nos sitúa claramente por encima de la media de los países de la Unión Europea (35,7).

Vivimos más y mejor y queremos vivir en nuestro hogar, en nuestro barrio, rodeadas y rodeados de las personas que nos conocen, con la que interactuamos, socializamos y que al final nos proporcionan seguridad, confort y beneficios en nuestra salud y bienestar. Por ello debemos poner el foco en prevenir y retrasar lo máximo posible las situaciones de dependencia y, si estas se producen, ofrecer soluciones para que se gestionen, en la medida de lo posible, en este entorno familiar y comunitario.

Reforzaremos la profesionalización del cuidado mediante asistentes personales que cuenten con la debida formación para la atención sociosanitaria y el acompañamiento en el hogar, conformando un estatuto profesional para el reconocimiento de sus derechos.

Además, desde las instituciones debemos cuidar y apoyar a las personas cuidadoras familiares para que no lleguen a situaciones que pueden deteriorar su salud, sus relaciones y/o su economía. En definitiva, su bienestar integral. Si optan por ser ellas las cuidadoras principales de las personas en situación de dependencia, debemos ofrecerles herramientas y recursos de respiro adecuados a sus necesidades, asistirles y orientarles en ese proceso de cuidado y apoyarles económicamente. En este sentido, todas y todos debemos ser responsables en los cuidados en el entorno familiar y comunitario, revirtiendo la realidad actual de la feminización de los cuidados.

En ocasiones llega el momento en que la persona en situación de dependencia no pueda ser cuidada como necesita en su hogar e inevitablemente tenga que acudir a un centro residencial para proporcionarle cuidados que, por su intensidad, no pudiera recibir de la manera adecuada en su hogar. En este sentido, las residencias deben proporcionar una atención integral centrada en la persona, teniendo en cuenta sus deseos y respetando sus preferencias e intereses, para que la persona dependiente se sienta como en su hogar. Esta transformación ya se está dando y es algo que debemos acelerar, junto con las Diputaciones Forales.

En definitiva, conformar una Euskadi que cuida de forma sostenible es un objetivo que nos atañe a todas y todos, porque todas y todos vamos a ser a lo largo de nuestra vida personas cuidadoras y personas cuidadas.

En relación a la política de los cuidados, asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Avanzaremos, de la mano de las Diputaciones Forales competentes en la gestión de la materia, la transformación de la red residencial en centros de cuidados, configurados en Unidades Convivenciales de hasta 25 personas, abiertos a la comunidad, que favorezcan la convivencia entre las personas residentes y desde un enfoque intergeneracional, y que se transformen en lo más parecido a un hogar para las personas con necesidades de apoyo.
- 2.- Coordinaremos las distintas instituciones para garantizar que a las personas que precisen cuidados en el hogar se vean debidamente atendidas a partir de una determinada edad en sus hogares, con un sistema innovador basado en la personalización del cuidado y en el apoyo de la tecnología para la prevención y detección de riesgos, combinado con la atención desde un centro de referencia en el entorno cercano al domicilio orientado tanto a las personas en situación de dependencia como a sus personas cuidadoras.
- 3.- Pondremos en marcha un programa específico vasco contra la soledad no deseada, en todas las etapas de la vida, con el liderazgo del Gobierno Vasco y en colaboración con los Ayuntamientos y Diputaciones Forales y de la mano del tercer sector social con el buen modelo de cooperación público-social que tenemos.
- 4.- Mejoraremos la formación de las y los profesionales del ámbito sociosanitario, y de forma específica del ámbito residencial, como elemento clave para elevar la calidad en la atención, adecuando las dinámicas de trabajo al nuevo modelo de cuidados de larga duración.
- 5.- Impulsaremos nuevas alternativas de vivienda y convivencia en la comunidad (cohousing, viviendas intergeneracionales...), mediante proyectos públicos y el apoyo a proyectos de iniciativa social.
- 6.- Impulsaremos, fortaleceremos y evaluaremos los ecosistemas locales de cuidados, contando con la participación familiar, vecinal, sociosanitaria, del Tercer Sector y del sector universitario-académico, y en coordinación con Ayuntamientos y Diputaciones.
- 7.- Culminaremos el acuerdo de bases del Pacto de Cuidados en un pacto de país; Euskadi Bizizaintza. Mediante este pacto, garantizaremos el derecho al cuidado, buscando configurar una red de ecosistema local, ahondando en el enfoque de género e interseccional, y mejorando la calidad del empleo del sector.

## IGUALDAD Un principio necesario

La igualdad de mujeres y hombres en Euskadi ha escalado posiciones en la agenda institucional y social y hoy en día es una política pública de altísimo valor social. Hoy la demanda de políticas de igualdad es creciente y es un objetivo de país incuestionable en nuestra sociedad. Asimismo, la violencia machista es denunciada por toda la sociedad y debe ser abordada por todos los poderes públicos en Euskadi como una conculcación de los derechos humanos, un problema social y de salud pública de primer orden y una manifestación de las desiguales relaciones de poder y de la discriminación estructural contra las mujeres.

Desde EAJ-PNV entendemos el feminismo como una estrategia política y social que debe ser compartida por toda la sociedad. Una estrategia cuyo desarrollo representa e implica la defensa de la igualdad de derechos para mujeres y hombres para construir una sociedad realmente más igualitaria y más justa. Por su naturaleza transversal, creemos que la visión feminista debe estar en el diseño y desarrollo de la agenda del resto de las políticas sectoriales.

Las políticas de igualdad que presentamos plantean la necesidad de tener en cuenta que, además de las discriminaciones entre mujeres y hombres, las personas estamos atravesadas por otras variables que generan desigualdades y discriminaciones, como son la edad, el origen, los recursos económicos, la opción sexual y la diversidad funcional, entre otros. Esto complejiza el análisis y por eso es un reto para las políticas de igualdad trabajar en clave interseccional.

Hemos avanzado mucho como sociedad, pero al mismo tiempo queda mucho por hacer. Nuestro objetivo es situar a Euskadi entre las regiones europeas con mayores cotas de igualdad. Para ello, asumimos los siguientes compromisos:

1.- Seguiremos promoviendo la reducción de las desigualdades de mujeres y hombres y la eliminación de la peor de ellas: la violencia machista contra las mujeres. Ser mujer sigue siendo una condición de riesgo en todo el mundo, también en Euskadi. Formularemos una agenda política que tenga siempre presente la inclusión de la perspectiva de género. Se trata de aplicar la herramienta “mainstreaming de género”, que tiene como objetivo principal incorporar la transversalidad de género en los diferentes ámbitos de intervención de las políticas públicas, como estrategia de incidencia política que actúa sobre lo estructural y orienta hacia una transformación social en igualdad.

2.- Desarrollaremos acciones para impulsar la autonomía, el empoderamiento personal y colectivo y el reconocimiento de todas las mujeres, de cualquier edad, ámbito social y origen.

3.- Promoveremos un mercado laboral inclusivo, que garantice la igualdad efectiva de oportunidades y la no discriminación en el acceso, promoción y permanencia en el empleo a todas las personas. Los planes de igualdad en las empresas deben ir más allá de un cumplimiento legal. Deben ser elementos tractores para que las empresas vascas ayuden a desarrollar en igualdad de condiciones el potencial de mujeres y hombres, reduciendo brechas sociales, haciendo de este desarrollo un elemento de competitividad.

4.- En materia de violencia machista, seguiremos avanzando en la mejora de los servicios de atención basándonos en la estrategia de una eficaz y eficiente coordinación entre las distintas administraciones (Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos), para que los servicios y prestaciones estén al alcance de las víctimas de violencia machista. Los nuevos “centros de crisis 24 horas” serán en breve un nuevo recurso de atención integral, profesional y cercana para las violencias que atentan contra la libertad sexual de mujeres y niñas. El objetivo final será la reparación integral de las mujeres víctimas desde un enfoque feminista, integral e interseccional y con procesos de acompañamiento para su empoderamiento individual y colectivo.

5.- Creemos que los hombres deben ser parte fundamental de los avances en igualdad. Seguiremos promoviendo políticas que visibilicen los beneficios que la igualdad de género proporciona a los hombres, siendo necesarias la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad de mujeres y hombres, así como el fomento de masculinidades diversas e igualitarias.

6.- Centraremos nuestros esfuerzos en la infancia y la adolescencia. Ellas y ellos serán agentes del cambio de valores necesarios para el proceso de transformación social en clave de igualdad de mujeres y hombres en Euskadi.

## LGTBIQ+ Derechos a consolidar

Desde las instituciones lideradas por EAJ-PNV hemos realizado grandes avances para reconocer y hacer efectivos los derechos de la comunidad LGTBIQ+.

Podemos remontarnos a 1994 para poner algunos ejemplos de cómo EAJ-PNV ha sido impulsor de estos cambios. Vitoria-Gasteiz, con José Ángel Cuerda a la cabeza, fue el primer municipio en aprobar el registro civil de parejas homosexuales. En el año 2000, se creó la primera Dirección General de Diversidad de la Diputación Foral de Bizkaia, entre cuyas funciones tenía de forma expresa la protección de los derechos LGTBIQ+, siendo la primera institución vasca que lanzó campañas de sensibilización sobre esta realidad. También el Gobierno Vasco y el Parlamento Vasco fueron pioneros en los derechos trans, aprobando en 2012 la primera ley de no discriminación de las personas transexuales, ley que se ha adaptado recientemente gracias al impulso de EAJ-PNV.

No han sido los únicos cambios. Aunque quizás son actuaciones menos visibles, EAJ-PNV ha sido pieza clave en la creación de instrumentos como la unidad de género en Cruces, Berdindu, servicio público de información y atención para los temas relacionados con la diversidad sexual y de género, los protocolos en educación, el apoyo al matrimonio igualitario, el apoyo a eventos LGTBIQ+, el abordaje de los delitos de odio... También ha apoyado otros cambios que lideraban otras administraciones, como el derecho de adopción.

En definitiva, EAJ-PNV ha sido un gran aliado de la comunidad LGTBIQ+ y un referente en este ámbito. Debemos reivindicarlo alto y claro frente a quienes creen que esta cuestión les es propia y la intentan patrimonializar. Para seguir avanzando en esta materia, asumimos los siguientes compromisos:

1.- Aprobaremos una ley de Igualdad de Trato y Lucha contra la Discriminación.

2.- Impulsaremos una estrategia que aborde los retos del colectivo LGTBIQ+ de forma integral (interdepartamental) con una mirada interseccional desde la perspectiva de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una estrategia que coordine las acciones que hasta el momento se hacen de forma departamental y que cuente como apoyo con estudios que identifiquen las necesidades que tiene el colectivo LGTBIQ+ en Euskadi. Esta estrategia servirá también para poner en valor que Euskadi es un país respetuoso y acogedor para las personas LGTBIQ+.

3.- Desarrollaremos campañas de sensibilización para dar a conocer la realidad LGTBIQ+ y sus derechos.

4.- Formaremos al personal de las administraciones públicas vascas a través de la creación de módulos formativos específicos sobre diversidad LGTBIQ+ y las vías para proteger sus derechos, dentro del plan formativo del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP).



## UNA EUSKADI VERDE Y SOSTENIBLE



## TRANSICIÓN ENERGÉTICA

### Energía limpia y soberanía energética

El calentamiento global es una realidad constatable que cada vez nos afecta con más intensidad. Los datos demuestran que la emisión de gases de efecto invernadero en la atmósfera ha producido que la temperatura media se sitúe hoy más de 1°C por encima con respecto al periodo preindustrial. Los ambiciosos objetivos asumidos de alcanzar la neutralidad de carbono en 2050 hacen que la respuesta se haya convertido ya en inaplazable.

Y debemos responder rápido, pero, sobre todo, debemos responder bien. La transición energética debe ser ordenada y coherente, coordinando industria, tecnología, energía y medio ambiente y aprovechando la oportunidad para preservar un desarrollo económico responsable que genere empleo de calidad y prosperidad.

La reciente aprobación de la Ley de Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi va a suponer un hito en este sentido. Hablamos de una norma que tiene objetivos ambientales, pero que también persigue incrementar la autonomía energética de Euskadi para sortear mejor los vaivenes de la geopolítica. Una buena norma que habrá que desarrollar en los próximos años.

En materia de transición energética es fundamental, sin relajar los esfuerzos por la eficiencia energética, la generación de energía limpia, pero también lo es en la misma medida la electrificación del consumo y del transporte. Además, a la hora de abordar la transición energética debemos ser capaces de hacerla inclusiva, evitando que quienes carecen de recursos económicos tengan que asumir los costes de la descarbonización.

Debemos ser conscientes de los costes, no sólo económicos, que la transición energética supone para muchos agentes de Euskadi. Debemos trabajar para aligerar la burocracia y reducir la tramitación que, en muchos casos consecuencia de las políticas comunitarias, dificulta el día a día de las empresas vascas y merma su competitividad.

Desde EAJ-PNV lideraremos esta transición energético-climática. Para ello asumimos los siguientes compromisos relativos a la generación de energías renovables y el avance hacia una descarbonización de nuestra economía:

1.- Impulsaremos un nuevo marco planificador que contemple una Hoja de Ruta de Largo Plazo de Transición Energética y Cambio Climático, Estrategias de Transición al año 2030 y Planes de Clima y Energía de los Territorios Históricos y las entidades locales. Esta planificación incorporará medidas para luchar contra la pobreza energética y se coordinará con los municipios de Euskadi de más de 5.000 habitantes para que cuenten con planes de clima y

energía. Estos planes contendrán un análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero, la identificación de elementos vulnerables, y objetivos para la mitigación y la adaptación al cambio climático, así como acciones de sensibilización y formación, y se apoyarán desde la Red Udalsarea 2030.

2.- Desarrollaremos las iniciativas vinculadas a la lucha contra el cambio climático previstas en la Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi, proponiendo el reglamento correspondiente.

3.- Redoblabremos los mecanismos de acompañamiento para inversiones que contribuyan a la eficiencia energética, tanto en el ámbito de la industria como en establecimientos y edificios de actividades públicas y privadas, así como en el parque de vivienda de Euskadi.

4.- Impulsaremos, de la mano de las haciendas forales, una nueva fiscalidad incentivadora de la transición energética y el cambio climático. Esta nueva fiscalidad establecerá gravámenes sobre las actuaciones que hagan aumentar la vulnerabilidad o incrementen las emisiones de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que incentivará fiscalmente las actuaciones que favorezcan la mitigación, la reducción y la absorción de emisiones y la adaptación al cambio climático.

5.- Promoveremos que hasta 100 municipios vascos se integren en el Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía.

6.- Impulsaremos la sostenibilidad energética en los edificios de la administración pública y en las viviendas de promoción pública, mediante soluciones de rehabilitación y de mejora de sus equipamientos de consumo energético.

7.- Fijaremos las medidas pertinentes para asegurar que las nuevas viviendas vayan equipadas con un nivel de autoconsumo energético térmico elevado y estén alineadas con el cumplimiento de los objetivos de eficiencia energética de los edificios a 2040, sin exigir inversiones relevantes adicionales por parte de los adquirentes de estas.

8.- Fomentaremos la divulgación y utilización de la energía eléctrica verde en calefacción y del uso del autoconsumo térmico a través de la aerotermia.

Además, la instalación de potencia de generación renovable es imprescindible para el cumplimiento de los objetivos climáticos, así como para la transformación y descarbonización de nuestro tejido económico, fuente de empleo de calidad y recursos para el mantenimiento-refuerzo de nuestro avanzado estado del bienestar. Mantener su com-

## TRANSICIÓN ENERGÉTICA

### Energía limpia y soberanía energética

petitividad, introducción de materias primas secundarias y descarbonizar los procesos y productos será determinante. En este sentido:

1.- Intensificaremos la promoción de proyectos de generación renovables km0 en ámbitos locales que permitan acceder a la ciudadanía, comercio y pequeña empresa a energía, cercana, verde y competitiva; y en ámbitos industriales, facilitando la instalación de generación renovable que mejore su competitividad, su descarbonización y permita su viabilidad futura asegurando la generación de empleo y recursos para mantener el estado del bienestar.

2.- Apostaremos decididamente por las Comunidades Energéticas como instrumento para aumentar la generación de energías renovables y conseguir empoderar a la ciudadanía vasca en esta materia, pasando de ser consumidora a prosumidora (productora + consumidora).

3.- Apoyaremos las iniciativas municipales y comarcales a través del Ente Vasco de la Energía (EVE), activando vehículos específicos para la financiación de estas inversiones y simplificaremos los trámites administrativos vinculados a las mismas.

4.- Intensificaremos la socialización de los proyectos energéticos desarrollados en Euskadi, poniendo a disposición de la ciudadanía y el tejido empresarial al menos un 30% de la energía eléctrica renovable generada en proyectos donde participe el Ente Vasco de la Energía (EVE).

5.- Impulsaremos la instalación de 900 MW de generación renovable maximizando la generación de proximidad (autoconsumo, comunidades energéticas...), combinada con instalaciones de mayor tamaño.

6.- Impulsaremos, a través del EVE, proyectos que permitan avanzar en la descarbonización de la industria intensiva en consumo de energía difícilmente electrificable, facilitando el acceso a nuevos vectores energéticos como el hidrógeno verde o el uso de biocombustibles.

7.- Promoveremos la utilización de energías alternativas descarbonizadas en movilidad para la sustitución del uso de los combustibles fósiles y reducir las emisiones asociadas al transporte.

## SECTOR PRIMARIO

### Corazón de la Euskadi rural

El sector primario vasco es un sector estratégico que reúne una triple faceta. Al mismo tiempo que produce alimentos, gestiona el territorio y modela el paisaje y cuida el medio natural.

El primer sector no ha sido ni mucho menos ajeno a los elementos de incertidumbre e inestabilidad que han acechado el mundo en los últimos años. Elementos como la pandemia o los conflictos bélicos han supuesto un incremento desmesurado de los costes de las principales materias primas y los transportes marítimos. Por ello tenemos la responsabilidad de ofrecer al sector mayor seguridad y hacerlo más competitivo y sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

En los próximos años van a convivir dos modelos de agricultura. El modelo que actualmente tenemos en Euskadi es un modelo muy vinculado a la tierra, que utiliza variedades locales y tiene canales de comercialización cortos, produciendo alimentos fundamentalmente para la población vasca. Un modelo que se vale de una política de marcas de calidad que constituye la columna vertebral de nuestro sistema productivo alimentario. Un modelo de agricultura sostenible que debemos apoyar y preservar.

Manteniendo ese modelo como innegociable, necesitamos impulsar cuotas más altas de autoabastecimiento, que deberán venir del impulso de una agricultura y ganadería basadas en el uso de las más modernas tecnologías para producir alimentos en mayor cantidad, preservando siempre la calidad que nos distingue. Esta línea para favorecer la competitividad del sector primario pasa por la innovación, la investigación, la digitalización y la diversificación, así como por la capacitación tecnológica. Al mismo tiempo, para garantizar la pervivencia y el futuro de nuestro primer sector, debemos trabajar para aumentar la rentabilidad de sus actividades y mejorar la calidad de vida de quienes se dedican al mismo, así como fomentar activamente el relevo generacional a través de reconocer y prestigiar la actividad y de medidas incentivadoras que faciliten de manera efectiva la incorporación de nuevas personas.

Desde EAJ-PNV apoyamos incondicionalmente al primer sector para asegurar nuestra alimentación y nuestro futuro, y asumimos los siguientes compromisos para los próximos 4 años:

1.- Revisaremos y mejoraremos la Ley de la Cadena Alimentaria, impulsando instrumentos de competencia propia como el Código de Buenas Prácticas y el Observatorio de la Cadena Alimentaria. Esto posibilitará integrar todos los eslabones de la cadena, desde la producción hasta el consumo, a través de una acción coordinada de todos los

## SECTOR PRIMARIO Corazón de la Euskadi rural

agentes públicos y privados que garantice su cumplimiento, dotando a esta acción de los medios humanos y tecnológicos necesarios.

2.- Impulsaremos una reflexión colectiva sobre la política de marcas que mejore la percepción de las mismas por parte de la ciudadanía, para así acrecentar las ventas de nuestros productos propios.

3.- Mejoraremos la calidad de vida de las personas que trabajan en el primer sector, a través de diferentes herramientas para la prestación de servicios mancomunados (financiación, servicios de siembras, cosechas, coberturas de trabajo temporal...) que les permitan disponer de vacaciones o tiempo libre cuando lo necesiten.

4.- Estableceremos medidas que ayuden a adaptar el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), solicitando una mayor autonomía para su aplicación y flexibilizando su interpretación para adaptarla a nuestra realidad.

5.- Impulsaremos la implementación de “cláusulas espejo” que exijan a las importaciones de países terceros cumplir con los mismos estándares de producción y sostenibilidad exigidos a nuestros productores, garantizando así una competencia leal y protegiendo nuestra producción local.

6.- Simplificaremos los trámites y gestiones que realicen los diferentes productores y operadores con la Administración, a través de la creación de una nueva ley de agilización y simplificación administrativa que ofrezca una forma de operar eficiente, ágil y adaptada a todo tipo de personas.

7.- Garantizaremos el futuro de nuestro primer sector a través del aseguramiento del relevo generacional, mediante la revisión del Programa Gaztenek y la mejora de los programas de sensibilización, medidas incentivadoras y cambios normativos que faciliten la incorporación de personas jóvenes.

8.- Realizaremos una evaluación periódica de la rentabilidad de la actividad del primer sector que permita intervenir de forma inmediata a través de nuevas medidas de apoyo.

9.- Promoveremos la conservación del suelo agrario, asegurando su uso eficiente y sostenible para garantizar la productividad agrícola a largo plazo, impulsando el fondo de suelo agrario orientado a nuevas explotaciones y a viabilizar las existentes. Esta medida tendrá especial incidencia en el sector ganadero y en la zona de la Rioja Alavesa.

10.- Impulsaremos la investigación y desarrollo de una tecnología segura que favorezca el equilibrio entre la agricultura y los parques fotovoltaicos. Desarrollaremos una agricultura que permitirá compatibilizar ambos usos creando sinergias positivas y complementarias para el sector primario.

11.- Seguiremos impulsando el modelo de agricultura familiar, desarrollando un sistema de ayudas que se ajuste a las realidades sectoriales y territoriales, ofreciendo un soporte financiero y técnico que contribuya al desarrollo sostenible de la agricultura y la ganadería. Crearemos una Ley de Agricultura Familiar para dar soporte a este modelo tradicional.

12.- Analizaremos la posibilidad, de la mano de las haciendas forales, de incluir beneficios o deducciones fiscales en aquellas actividades agrícolas, ganaderas y forestales que generen servicios ecosistémicos.

13.- Estudiaremos sistemas de financiación extraordinarios a través de herramientas públicas que permitan desarrollar nuevas líneas de financiación con tipos de interés blandos y periodos de amortización largos, que den respuesta a situaciones de mercado y climáticas que pongan en peligro la rentabilidad de las explotaciones.

14.- Estableceremos un marco de gobernanza permanente y dinámico que empodere al sector agroalimentario entre las administraciones vascas y las organizaciones agroalimentarias y pesqueras, utilizando como foro vertebrador la Comisión de Política Agraria y Alimentaria y de Desarrollo Rural.

15.- Desarrollaremos espacios de coworking en las zonas rurales de Euskadi, como centros polivalentes orientados a la dinamización de las comarcas rurales y a la tutorización y apoyo a proyectos promovidos por personas emprendedoras de las zonas rurales de Euskadi, bajo el marco de la medida de cooperación de LEADER.

16.- Implementaremos un Observatorio Rural como una herramienta de conocimiento y análisis del impacto de las políticas públicas que se diseñan y ejecutan en el medio rural.

17.- Implantaremos la Red Vasca de Desarrollo Rural, con el objeto de coordinar a los agentes de desarrollo territorial que trabajan en las zonas rurales.

18.- Impulsaremos el desarrollo de soluciones de alto valor añadido en el sector vasco de la madera, creando un hub

## SECTOR PRIMARIO Corazón de la Euskadi rural

donde se congregarán y colaborarán empresas, startups, personas emprendedoras y otras entidades relacionadas con el sector de la madera, fomentándose la interacción, la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los miembros de esta comunidad empresarial.

19.- Impulsaremos una regulación que priorice el uso de la madera como materia prima en la construcción de edificios públicos en Euskadi.

20.- Posibilitaremos que Euskadi asuma el liderazgo y acompañamiento sectorial que buscará disponer de la capacidad de acceso, comunicación, representación y lobby de las administraciones vascas en los foros necesarios para defender la rentabilidad, competitividad y el futuro del sector forestal-maderero vasco, desde los valores de sostenibilidad y orientación a la innovación que lo caracterizan.

21.- Valoramos la importancia de la actividad cinegética en la adecuada gestión de los espacios naturales, como actividad enmarcada en el respaldo al Primer Sector, y también ante las necesidades y retos que surgen con los cambios de hábitat que registramos. Una actividad cinegética ordenada puede contribuir al equilibrio entre especies y redundar en una mejor conservación de algunos espacios naturales en situación de desequilibrio.

22.- Apostamos por una gestión racional de las políticas medioambientales y sobre el medio natural o de animales en legislaciones que puedan llegar desde otras instancias, tanto estatales como europeas, que se adapten a las necesidades de Euskadi y su realidad específica, donde tengan representación los diversos agentes implicados, incluido el sector cinegético. El futuro demanda además nuevas fórmulas de participación, donde tenga cabida el relevo generacional y las nuevas tecnologías, que respalden al Sector Primario ante sus crecientes necesidades en la gestión del medio rural y los hábitats.

## PESCA Motor de desarrollo de la Euskadi litoral

El sector pesquero vasco es imprescindible para que sigamos siendo autosuficientes desde el punto de vista alimentario y para aportar producto de “kilómetro cero” y de calidad. Además, si garantizamos sus elementos de competitividad, es un sector con capacidad de generar empleo de calidad.

El sector pesquero vasco, al igual que el de otros países o comunidades pesqueras del entorno, se viene enfrentando a varias dificultades desde hace años. Una de las principales causas que han generado esas dificultades son las limitaciones que la Política Pesquera Comunitaria impone a la expansión del sector y que no siempre están justificadas por razones objetivas de preservación de las poblaciones marinas.

Desde EAJ-PNV consideramos que el régimen especial bajo el cual se aplica la Política Pesquera Comunitaria en el Estado, y por tanto también en Euskadi, es discriminatorio y hace que exista, por tanto, una Europa a dos velocidades que limita el desarrollo de esta actividad.

Apostamos por reforzar el sector pesquero vasco como sector socioeconómico de las zonas urbanas del litoral vasco. Al mismo tiempo, debemos fomentar el relevo generacional y la incorporación de las mujeres al sector.

Teniendo en cuenta esta realidad, nos comprometemos a poner en práctica las siguientes medidas:

1.- Desarrollaremos un “banco de cuotas” como instrumento financiero de apoyo para fijar las cuotas de pesca en Euskadi. Este instrumento permitirá al sector adquirir cuotas pesqueras ligadas a un compromiso de permanencia en Euskadi.

2.- Reclamaremos la gestión propia de las cuotas pesqueras bajo principios de competitividad y sostenibilidad. El reparto de las cuotas de anchoa y bonito, en forma de cuota individual por barco o por Comunidades Autónomas, favorecerá una mejor gestión de la pesquería, para maximizar el valor económico de las capturas.

3.- Desarrollaremos el polo acuícola de Basordas para potenciar la acuicultura en Euskadi, aprovechando instalaciones hoy en desuso o que en un principio no estaban pensadas para esta actividad pero que tienen condiciones óptimas para su desarrollo.

4.- Exploraremos nuevos modelos de negocio de acuicultura marina en mar abierto frente a nuestra costa, como puede ser el engorde del atún rojo.

5.- Mejoraremos las condiciones sociolaborales de las mujeres del mar, actualizando sus bases de cotización y ha-

## PESCA

### Motor de desarrollo de la Euskadi litoral

ciendo que se ajusten a los ingresos reales que obtienen de su actividad.

6.- Apoyaremos el relevo generacional a través de la formación, organizando los cursos necesarios para que las personas que se incorporen al sector dispongan de los certificados de profesionalidad que acrediten su saber-hacer.

7.- Continuaremos apoyando el desarrollo sostenible de los municipios costeros a través de planes de ayudas a la inversión y el desarrollo socioeconómico.

## REGENERACIÓN URBANA

### Mejorando la calidad de vida en nuestros barrios

En Euskadi contamos con importantes núcleos poblacionales que fueron construidos durante el periodo predemocrático para dar respuesta a urgencias habitacionales, pero que no contaron con la suficiente planificación y visión de largo plazo para convertirse en entornos urbanos de calidad desde una óptica de desarrollo sostenible.

Ante la realidad de una Euskadi que necesita más viviendas para una población cuantitativamente estable pero en la que se sigue produciendo una disminución del ratio de personas por vivienda, necesitamos centrarnos más que nunca en la ciudad construida, priorizando esta fórmula sobre nuevas expansiones que aumenten la artificialización del territorio. Necesitamos pueblos y ciudades más compactos, más sostenibles, con núcleos más convivenciales, que incorporen más comercio y más zonas de encuentro. Y también pueblos y ciudades mejor conectados, haciendo de Euskadi la Euskal Hiria.

En este nuevo modelo de desarrollo urbano, la realidad del barrio como espacio de interacción social comunitaria debe recuperar su papel central en la planificación y organización de nuestros pueblos y ciudades, y para ello es esencial asegurar que nuestros barrios disponen de todos los elementos necesarios para que sean espacios con una alta calidad de vida.

Desde EAJ-PNV seguiremos apostando por la regeneración integral y continuada de nuestros barrios. Para ello asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Incluiremos una concepción más sostenible de nuestros barrios en la revisión de los instrumentos de planificación territorial, garantizando un desarrollo socioeconómico equilibrado y sostenible de los mismos mediante un uso racional del territorio.
- 2.- Trabajaremos, en estrecha colaboración con los Ayuntamientos, para identificar aquellos barrios que precisan intervenciones urgentes a nivel urbanístico, social y medioambiental.
- 3.- Profundizaremos en modelos de regeneración como Open Gela, dando un papel más relevante a los Ayuntamientos implicados para que estos sean, desde su conocimiento sobre el terreno, los auténticos motores de la regeneración.
- 4.- Aceleraremos estos procesos de regeneración urbana a través de proyectos integrales que pondrán un foco prioritario en la participación comunitaria y en la atención a los colectivos más vulnerables.

## REGENERACIÓN URBANA Mejorando la calidad de vida en nuestros barrios

5.- Apostaremos por priorizar dentro de estos proyectos las intervenciones relacionadas con la eficiencia energética y las energías renovables, convirtiendo nuestros barrios en espacios más sostenibles y con mayor soberanía energética.

6.- Incorporaremos en estos proyectos programas y dispositivos para la inserción sociolaboral, a través de proyectos de formación y empleo financiados por Lanbide y ejecutados desde el impulso local. Estos programas contribuirán a la regeneración al mismo tiempo que sirven de instrumento de capacitación para que las personas participantes en los mismos puedan mejorar su empleabilidad y acceder a un empleo.

## MOVILIDAD SOSTENIBLE Apuesta decidida por el transporte público y la movilidad activa

Euskadi tiene que dar respuesta a los retos del siglo XXI en el ámbito de la movilidad. Las nuevas dinámicas sociales y económicas y la urgencia por avanzar en la descarbonización del transporte para hacer frente a la emergencia climática, tienen que conjugarse con el progreso, la modernización y el desarrollo cohesionado de nuestra sociedad.

En EAJ-PNV entendemos que es necesario evolucionar desde una política centrada en responder a las demandas de movilidad mediante la creación de nuevas infraestructuras, a otra orientada a gestionar con mayor eficiencia la red y su demanda e invertir en aquellas nuevas infraestructuras y modos de transporte que sean estrictamente necesarios.

La nueva movilidad tiene que estar alineada con la transición energética hacia opciones más sostenibles, así como con la transición digital. Debe aportar con claridad por el transporte público, impulsando la multimodalidad y la intermodalidad. Tiene que transitar hacia una mayor descarbonización mediante la reducción de emisiones y hacia una mayor sostenibilidad de los modelos de movilidad mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y la digitalización que permita avanzar hacia el vehículo eléctrico, autónomo y conectado. Y tiene que integrar también una movilidad más activa a pie y en bicicleta.

Desde EAJ-PNV seguiremos impulsando una movilidad más sostenible y responsable. Para ello, asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Culminaremos la llegada de la Alta Velocidad a Euskadi.
- 2.- Fomentaremos la movilidad ferroviaria de mercancías, impulsando la conexión ferroviaria para mercancías de nuestros principales puertos.
- 3.- Incentivaremos el uso del transporte público a través de los descuentos progresivos por uso.
- 4.- Seguiremos avanzando en materia de integración tarifaria, con el objetivo final de que cualquier persona pueda moverse en transporte público por Euskadi disponiendo de una única tarjeta válida para cualquiera de los diferentes modos y territorios.
- 5.- Incentivaremos la renovación del parque automovilístico estableciendo criterios de utilización y renta, facilitando así la adquisición de vehículos de combustión interna, que son mucho más eficientes y menos contaminantes.
- 6.- Realizaremos campañas de sensibilización sobre una movilidad más sostenible y más activa.

## MOVILIDAD SOSTENIBLE

Apuesta decidida por el transporte público y la movilidad activa

7- Exigiremos que el Gobierno Vasco asuma la competencia de puertos y aeropuertos para poder diseñar una política de movilidad sostenible, integral y cohesionada en todas sus posibles modalidades.

## MEDIO AMBIENTE

Preservando nuestro medio natural y nuestra salud

La preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático se han convertido en una de las principales preocupaciones de la población mundial. Constituyen un reto global al que tenemos que ser capaces de dar una respuesta local.

En 2019 el Gobierno Vasco realizó una Declaración de Emergencia Climática que posteriormente ratificaría el propio Parlamento Vasco. Con esa declaración situó el cambio climático como un objetivo central de nuestro país. En ella se afirma que el calentamiento global es una realidad incuestionable y que su correcta gestión responsable conlleva beneficios para el medio ambiente y la salud de las personas, al mismo tiempo que oportunidades para un crecimiento económico más sostenible.

Euskadi dispone de una larga trayectoria en materia de política ambiental que ha generado importantes avances en los principales indicadores ambientales (aire, agua, suelo, residuos). Sin embargo, el carácter complejo y sistémico de los actuales desafíos de sostenibilidad ambiental requiere de una respuesta política y estratégica diferente. Es necesario evolucionar de la política ambiental a la política de la sostenibilidad. La magnitud de los retos ambientales conlleva la necesidad de cambios fundamentales en nuestras sociedades y economías, con consecuencias para los estilos de vida, empleos, hábitos... Soluciones sistémicas y necesidad de respuestas diferentes, con el clima y la biodiversidad como prioridades, junto con la descarbonización y desmaterialización de la economía como vías para lograr estos objetivos. Es el momento de actuar de forma integral, situando la cuestión de la transición ecológica como un objetivo central de país para situar a Euskadi en la vanguardia ambiental de las regiones europeas, con programas e instrumentos innovadores en la política ambiental.

Desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos en este ámbito:

## MEDIO AMBIENTE

### Preservando nuestro medio natural y nuestra salud

1.- Diseñaremos e implementaremos un ambicioso programa de infraestructuras verdes, con el objetivo de acercarnos a la meta marcada por Europa de conferir protección jurídica al 30% del territorio (actualmente llegamos al 24%). Elaboraremos la Estrategia vasca de Infraestructuras Verdes para crear una red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales que conecte el conjunto de espacios protegidos para evitar áreas aisladas con valor ecológico, dando así continuidad a los espacios específicamente declarados como protegidos.

2.- Potenciaremos los proyectos de soluciones basadas en la naturaleza (SbN) en el ámbito local y comarcal, con acciones que se apoyen en los ecosistemas y los servicios que estos proveen para responder a desafíos como el cambio climático, la seguridad alimentaria o el riesgo de desastres.

3.- Desarrollaremos un programa de “contaminación cero” del agua, aire y suelo, para reducir la contaminación a niveles que no sean perjudiciales para la salud y los ecosistemas naturales. El programa pondrá un foco especial en la mejora de la calidad del aire, la reducción de la basura marina y los microplásticos y la mejora de la calidad del suelo.

4.- Reforzaremos la capacidad de respuesta de las infraestructuras existentes frente a eventos meteorológicos extremos. Para ello impulsaremos actuaciones de adaptación al cambio climático, mecanismos de alerta temprana, enverdeciendo y naturalizando nuestros municipios, restaurando hábitats que aumenten su capacidad como sumideros de carbono, incluyendo también las áreas urbanas (regeneración urbana adaptativa y circular), con especial intensidad en las zonas ambientalmente sensibles y priorizando las variedades locales de especies autóctonas.

5.- Impulsaremos la consecución de los objetivos medioambientales en nuestros ríos, así como las actuaciones de mantenimiento de nuestra capacidad hidráulica. Realizaremos actuaciones de estabilización de taludes, eliminación de azudes para aumentar la conectividad fluvial, el control y eliminación de especies de flora invasoras y la reforestación de riberas mediante la plantación de especies autóctonas.

6.- Pondremos en marcha un programa específico para la erradicación del amianto en Euskadi. Este programa abordará la identificación de elementos y espacios con presencia de amianto y su seguimiento, control y retirada.

7.- Crearemos el Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Euskadi. Este Observatorio permitirá incorporar la perspectiva “One Health” (“Una Salud”), anticipar riesgos para la salud derivados del medio ambiente, identificar nuevas líneas de investigación y mejorar la eficacia de los sistemas de control y vigilancia sanitaria del medio ambiente y de los factores que influyen en el mismo.

8.- Pondremos en marcha un programa de Finanzas Sostenibles para fomentar la innovación y la competitividad verde de las empresas vascas y atraer inversiones con impacto positivo en el medio ambiente. Este programa incluirá el alineamiento de los Presupuestos Generales de Euskadi con la sostenibilidad y la puesta en marcha de un Rating ESG en las empresas vascas y un máster en finanzas sostenibles.

9.- Instauraremos un sistema de información y divulgación ambiental abierto y transparente que permita que la ciudadanía vasca pueda conocer la evolución de nuestros indicadores ambientales.

10.- Desarrollaremos un programa de innovación social vinculado a la transición ecológica, que impulsará modelos de participación y deliberación avanzados.

11.- Reforzaremos la apuesta por la red Ekoetxea de centros ambientales de Euskadi. Modernizaremos y adaptaremos sus contenidos y crearemos un nuevo centro en Araba.

12.- Impulsaremos planes de energía y clima municipales y comarcales, y su integración en el Pacto europeo de las Alcaldías por el Clima y la Energía.

## ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

### Consumo y producción sostenibles

Debemos lograr más actividad económica con menos recursos materiales. En Euskadi importamos el 75% de los materiales que consumimos y cerca del 50% de los costes de la industria están asociados al consumo de materias primas. A escala mundial, nuestro nivel de consumo actual de materias primas requeriría de 1,7 planetas para satisfacer esta demanda, con la saturación de la naturaleza que ello conlleva.

La economía circular es uno de los elementos que se nos presentan tanto como mitigador de riesgos como de generador de oportunidades alternativas para fortalecer nuestro tejido económico. Por lo tanto, aplicar herramientas de circularidad en las empresas es clave para mejorar su competitividad, para reducir las emisiones de CO2 vinculadas al cambio climático y para reducir los residuos que acaban en vertedero.

En Euskadi conocemos de cerca este concepto. Durante el período 2020-2024 se ha avanzado considerablemente en esta materia mediante la creación de la Estrategia de Economía Circular 2030, el Plan de Economía Circular y Bioeconomía 2021-2024 e hitos como el Basque Ecodesign Centre o el Basque Circular Hub. Más de 400 empresas vascas, un 80% pymes, ya están aplicando prácticas o modelos circulares.

Desde EAJ-PNV seguiremos apostando por impulsar las políticas más avanzadas en economía circular, posicionando a Euskadi como referente europeo en esta materia. Para ello asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Aprobaremos e implementaremos el Plan de Economía Circular y Bioeconomía de Euskadi 2025-2028.
- 2.- Aprobaremos el Plan Territorial Sectorial de Infraestructuras de Residuos de Euskadi, para garantizar el cumplimiento del Plan de Residuos 2030.
- 3.- Impulsaremos la puesta en marcha de proyectos de gestión de residuos para la valorización de un millón de toneladas que anualmente se llevan actualmente a vertederos.

4.- Pondremos en marcha el programa “Basque green talent” (empleo verde), para formar a personas jóvenes en las oportunidades de la economía circular.

5.- Desarrollaremos un programa de Consumo Responsable en el marco de un “Pacto social para un consumo circular y sostenible en Euskadi”. Este programa empoderará a la ciudadanía vasca en su rol de consumidor como palanca de cambio de los productos y servicios que adquiere, para alcanzar de forma coordinada un modelo de producción, comercio y consumo más sostenible. El Pacto se centrará en los ámbitos de consumo que tienen mayor impacto ambiental: alimentación, textil y moda, equipos eléctricos y electrónicos, y movilidad.

6.- Impulsaremos el desarrollo de etiquetas ambientales para productos agrícola-ganaderos.

7.- Desarrollaremos medidas contra el desperdicio alimentario, tanto a nivel de sensibilización como de control y sanción.

8.- Daremos un especial impulso a la reparabilidad y al fomento de nuevos modelos de negocio vinculados a dotar de una segunda vida a los productos y a estrategias de reciclabilidad de alto valor.

9.- Lucharemos contra las estrategias de “blanqueo ecológico” o greenwashing en la publicidad.

10.- Constituiremos la Red Vasca de Análisis de Ciclo de Vida. A través de este instrumento desarrollaremos, validaremos y publicaremos nuevos datos de inventario ambiental asociados a materiales y procesos fabricados en Euskadi y crearemos y coordinaremos el registro público de pasaportes ambientales de producto que impulsa la Unión Europea.

## ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR

### Consumo y producción sostenibles

11.- Crearemos un sistema de evaluación de la sostenibilidad para las pymes.

12.- Desarrollaremos un programa de apoyo a la digitalización y nuevas tecnologías para la transición ecológica, para conseguir que las empresas vascas utilicen tecnologías como el blockchain e instrumentos como el pasaporte digital de producto para dar un salto importante en sus políticas de sostenibilidad.

13.- Elaboraremos un programa de economía circular de los plásticos, con el objetivo de reducir los residuos de plástico que van a vertedero, cumplir la legislación en la materia de plásticos y envases, e identificar oportunidades para la correcta gestión de estos residuos.

14.- Crearemos líneas de financiación para empresas que valoricen materiales eléctricos y materiales voluminosos, y que impulsen la economía circular.

15.- Incorporaremos nuevos criterios ambientales para priorizar la toma de participaciones tanto para el arraigo de empresas estratégicas en Euskadi que se realiza a través del Fondo Finkatuz, gestionado por el Instituto Vasco de Finanzas o por la SGCR y sus fondos de Capital Riesgo.

16. Activaremos mecanismos que permitan la trazabilidad inteligente de los datos de gestión de los residuos.

17. Actualizaremos anualmente el Listado Vasco de Tecnologías Limpias, con el fin de que sean consideradas a efectos fiscales y faciliten la economía circular.



PROSPERIDAD INCLUSIVA:  
UNA ECONOMÍA MÁS FUERTE  
PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA



## INDUSTRIA

### Reindustrialización de Euskadi

Durante los últimos 40 años EAJ-PNV ha tenido entre sus vectores centrales el desarrollo de la economía del país como palanca para el crecimiento y el bienestar. Este país no sería el que ha llegado a ser sin un liderazgo eficaz en materia económica enfocado en promover un entorno económico y empresarial dinámico, con la ecuación crecimiento-desarrollo-bienestar en el centro. Con el impulso, la innovación y la asunción medida de riesgos como actitud de liderazgo. Por ello, Euskadi ha tenido siempre presentes las condiciones para una economía moderna, dinámica, desarrollada y sostenible, que permite crear y distribuir riqueza mediante el empleo de calidad; sustentar servicios públicos sólidos; desarrollar políticas sociales que garanticen no dejar a nadie atrás; y generar recursos para desarrollar una fiscalidad justa y progresiva.

La gobernanza de este modelo de éxito se ha basado en una estrecha colaboración público-privada e interinstitucional. Una gobernanza por la que seguiremos apostando a futuro, modernizando y perfeccionando los instrumentos y herramientas de acción.

Europa ha tomado una dirección inequívoca hacia la sostenibilidad, también en materia económica, haciendo de la sostenibilidad un elemento de diferenciación y competitividad para las empresas. En EAJ-PNV compartimos esa visión, y por eso impulsaremos la reindustrialización de Euskadi hacia una competitividad sostenible en torno a las 3 transiciones fundamentales: la transición energética y descarbonización, la transición social y la tecnológica-digital. Apoyaremos a las empresas y los proyectos que apuesten por un desempeño más sostenible a nivel de uso de recursos y generación de huella ambiental y que también mantengan un compromiso social en ámbitos como la generación de empleo de calidad, retribuciones justas y el cuidado y desarrollo de sus recursos humanos, así como la interacción con el entorno.

La vieja globalización que busca la competitividad a cualquier precio está siendo apartada por una estrategia de relocalización donde se lucha por la atracción global de una inversión socialmente responsable. Euskadi tiene que estar preparada para ser atractiva hacia el exterior para atraer el máximo posible de este tipo de inversión. Por ello, seguiremos trabajando activamente en ámbitos como las infraestructuras, la seguridad jurídica, la creación de incentivos a la innovación y el impulso de un entorno empresarial y científico-tecnológico favorable.

#### INDUSTRIA 5.0

Partiendo de la necesaria eficiencia y competitividad, impulsaremos la industria 5.0 reforzando, aún más, el papel y la

contribución de nuestro tejido económico e industrial a la generación de oportunidades laborales de calidad desde una visión sostenible y el uso de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, la robótica y los sistemas de fabricación cognitivos para crear procesos de fabricación más flexibles, adaptables y eficientes. Una industria más responsable, más inclusiva, con las personas en el centro.

Desde EAJ-PNV creemos firmemente en la colaboración público-privada y en un sector empresarial fuerte, dinámico y comprometido socialmente con el objetivo de sostener el peso de la industria y sus servicios conexos en el 40% respecto al PIB. La apuesta industrial la abordaremos desde las siguientes iniciativas:

- 1.- Pondremos en marcha un Plan de Industria 2028 específico para apoyar la incorporación de la Industria 4.0 y 5.0 en las pymes en el que se contemplarán vectores de tecnología, innovación, infraestructuras, sostenibilidad, emprendimiento, internacionalización, financiación y gestión de personas con una nueva visión social de la industria.
- 2.- Impulsaremos una cultura empresarial comprometida con las personas. Una cultura basada en la confianza, con un propósito inspirador, de valores y que fidelice a todas las personas de una organización, especialmente al talento joven, independientemente de su edad y posición, fomentando la inclusión de personas con diversidad funcional.
- 3.- Estableceremos mecanismos para simplificar los trámites burocráticos y agilizar los procesos regulatorios de nuestras empresas a través de un plan de racionalización de la carga burocrática en las empresas.
- 4.- Reforzaremos y ahondaremos en la eficacia del ecosistema colaborativo y de acompañamiento (clústeres, cámaras, asociaciones, etc.) para enganchar a todo nuestro tejido industrial y económico, mayoritariamente pymes, ante los grandes retos y cambios estructurales derivados de la descarbonización, la digitalización y la transición social. Evitando la generación de brecha alguna y ahondado en su competitividad.
- 5.- Pondremos en marcha el proyecto del Centro Vasco para el Desarrollo de Tecnologías de Fabricación Avanzada en Automoción – Basque Automotive Manufacturing Center (BAM) en Jundiz, que contribuirá a la transformación de la estructura productiva, impulsando la competitividad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector de automoción junto con Mercedes-Benz, Gestamp y MB Sistemas de Corporación Mondragón.

## INDUSTRIA

### Reindustrialización de Euskadi

#### RECUPERACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL

El desarrollo, crecimiento y la captación de nuevos proyectos industriales que generen empleo de calidad y riqueza para el conjunto de la sociedad, es imprescindible para el mantenimiento y avance del estado del bienestar en Euskadi.

Resulta, por ello, esencial reforzar y ampliar la red de infraestructuras que puedan atraer y facilitar la implantación y crecimiento de proyectos industriales y científico-tecnológicos en Euskadi.

Para ello nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes medidas:

- 1.- Crearemos un Fondo de Inversión para el Desarrollo de Infraestructuras Industriales adscrito a la SPRI que, partiendo de la participación pública, atraiga capital privado para el desarrollo de nuevas infraestructuras industriales.
- 2.- Ahondaremos en la estrategia de recuperación y puesta en valor de activos (suelo e infraestructura industrial) que, teniendo un interés industrial y económico, pudieran estar en desuso, minimizando la artificialización de suelo para los nuevos emplazamientos.
- 3.- Pondremos a disposición de esta nueva industria 1.250.000 m<sup>2</sup> de parcelas industriales y edificaciones provenientes de actuaciones de regeneración y recuperación de activos en desuso.
- 4.- Habilitaremos y pondremos a disposición del mercado 1.600.000 m<sup>2</sup> de parcelas industriales y edificaciones procedentes de nuevos desarrollos urbanísticos.
- 5.- Agilizaremos la tramitación urbanística para el desarrollo e implantación de aquellos proyectos calificados de interés general por su impacto positivo en el conjunto de la sociedad, manteniendo las garantías y reduciendo significativamente los plazos de desarrollo.
- 6.- Ahondaremos en la transformación, especialización, crecimiento y descarbonización del tejido industrial.
- 7.- Acompañaremos a las empresas en la reducción de su dependencia exterior en las cadenas de valor y al desarrollo de cadenas de proveedores en Euskadi.

#### APOYO A LA INVERSIÓN GENERADORA DE EMPLEO

El Gobierno Vasco tiene que disponer de herramientas de inversión y financiación para apoyar a las empresas indus-

triales de nuestro país en su etapa de evolución hacia una industria más descarbonizada, tecnológica y digital. Herramientas que garanticen el arraigo del corpus empresarial que está generando riqueza y un valor añadido a nuestra sociedad y que tengan la flexibilidad necesaria para adaptarse a las situaciones complejas que puedan vivir las empresas.

Para ello, desde EAJ-PNV trabajaremos en las siguientes líneas de apoyo:

- 1.- Daremos un impulso especial al fondo Finkatuz, a través del cual nos comprometemos a realizar inversiones estratégicas que garanticen el progreso, crecimiento, arraigo y tracción sobre el tejido económico e industrial de las empresas que se consideren claves para este país. Este impulso se concretará en el aumento del capital del fondo hasta los 1.000 millones de euros al finalizar la legislatura y en la simplificación de su normativa para mejorar la agilidad en sus decisiones de inversión y desinversión.
- 2.- Reforzaremos y ampliaremos la actividad de la Sociedad de Capital Riesgo de Euskadi del grupo SPRI y de los fondos gestionados por la misma, asegurando una dotación mínima anual de 50 millones de euros, complementando así la actividad del fondo Finkatuz y el acompañamiento al tejido económico e industrial de Euskadi.
- 3.- Apoyaremos y reforzaremos la actividad del Clúster Financiero e Inversor, "BasqueFik", para desarrollar instrumentos financieros e inversores con visión integral para, junto con una amplia política de deducciones de las haciendas forales, propiciar el arraigo y crecimiento del tejido económico e industrial. Acompañando al mismo ante los retos derivados de las tres grandes transiciones.
- 4.- Priorizaremos las inversiones en aquellas comarcas donde los niveles de bienestar son menores que en la media de Euskadi.
- 5.- Alinearemos y focalizaremos las capacidades financieras de Euskadi a través de diversos instrumentos público-privados que conformen un gran fondo vasco para abordar operaciones industriales y tecnológicas de crecimiento y arraigo empresarial en Euskadi. De este modo podremos impulsar grandes proyectos económicos transformadores y captar nuevas oportunidades para Euskadi en el mercado global.
- 6.- Modificaremos la regulación de las EPSV vascas para que un porcentaje de su capital se invierta en proyectos que permitan el arraigo y crecimiento del tejido industrial, empresarial y tecnológico vasco.

## INDUSTRIA

### Reindustrialización de Euskadi

7.- Reforzaremos la unidad de “Invest in Euskadi-Basque Country”, dependiente de la SPRI, con el objeto de reforzar la captación e implantación de nuevos proyectos empresariales.

8.- Estableceremos, en colaboración con las Diputaciones Forales, incentivos para atraer empresas y proyectos en sectores estratégicos, como los de las tecnologías de la información, la salud, las energías renovables y descarbonizadas, la biotecnología, la manufactura avanzada y el sector aeroespacial.

9.- Facilitaremos la financiación de proyectos de alto crecimiento y de empresas tractoras para promover el arraigo de iniciativas en el territorio, y permitir su crecimiento y diversificación, así como el desarrollo y capacitación de proveedores en el territorio.

10.- Impulsaremos un certificado que visibilice a las empresas que se comprometan con una o varias de las grandes transiciones globales, combinándolo, en colaboración con las Diputaciones Forales, con una política de deducciones fiscales vinculada también a la existencia de condiciones laborales justas y atractivas.

11.- Seguiremos desarrollando los Planes Estratégicos Comarcales para Zonas de Actuación Prioritaria (ZAP) con el objetivo de continuar con la reactivación económica y social de las comarcas de Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea, Aiaraldea, Debabarrena y Busturialdea-Urdaibai.

#### INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL

La internacionalización de las empresas vascas es un elemento clave del desarrollo industrial y la competitividad del tejido económico vasco, generadora de empleo de calidad y bienestar. Dado el tamaño medio de la empresa y los crecientes retos asociados a la internacionalización, resulta imprescindible ahondar en la colaboración público-privada a través del liderazgo de Basque Trade and Investment. Entre otros, mediante el acompañamiento y la puesta a disposición de nuestras empresas de oficinas en el exterior y otros instrumentos y servicios que partiendo de Euskadi faciliten su crecimiento internacional. En este contexto, proponemos las siguientes medidas:

1.- Seguiremos fomentando la internacionalización de la empresa, reforzando la red exterior de la SPRI, para ayudar a las empresas que tratan de internacionalizarse a través del impulso de las exportaciones, las implantaciones en el exterior y las estrategias colaborativas con distribuidores locales.

2.- Reforzaremos la propuesta de valor mediante la puesta a disposición de la empresa vasca de programas, talento, servicios e inteligencia prospectiva customizada a las necesidades concretas de nuestros sectores y empresas.

#### TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA INDUSTRIA VASCA

Avanzar en el desarrollo de un ecosistema reforzado de infraestructuras energéticas vinculadas con una energía asequible y limpia es imprescindible para facilitar que el tejido económico y científico vasco haga frente a los grandes retos derivados de la transición energética-medioambiental. El objetivo es avanzar en la necesaria descarbonización que permita a Euskadi alcanzar la neutralidad antes de 2050 a la vez que se ajustan los costes energéticos, consiguiendo empresas más sostenibles y competitivas a nivel internacional.

Desde EAJ-PNV ahondaremos en la transformación, crecimiento y descarbonización del tejido industrial, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

1.- Impulsaremos el refuerzo de la red eléctrica, dotándola de capacidad suficiente para avanzar en la electrificación, el desarrollo de generación renovable, la implantación de nuevos proyectos industriales y la descarbonización de nuestra economía.

2.- Impulsaremos el autoabastecimiento energético de nuestro tejido industrial a través de energías renovables. Apoyaremos proyectos de comunidades energéticas o autoconsumo en polígonos industriales, simplificando los trámites asociados a estos proyectos, poniendo también a su disposición líneas de financiación.

3.- Electrificaremos los entornos portuarios, facilitando la generación renovable de proximidad y el incremento de embarcaciones de propulsión eléctrica.

4.- Reforzaremos la capacidad de las infraestructuras energéticas, vinculadas a nuevos vectores energéticos, como el hidrógeno verde.

5.- Desarrollaremos el Net-Zero Basque Industrial Super Cluster, así como su plataforma de seguimiento, con el objetivo de acelerar y reforzar la descarbonización del consumo energético en la industria vasca, impulsando soluciones que reduzcan sus emisiones netas y generando oportunidades para desarrollos tecnológicos y, con ello, nueva industria generadora de empleo de calidad y bienestar en Euskadi.

## INDUSTRIA Reindustrialización de Euskadi

6.- Impulsaremos el desarrollo de proyectos de combustibles sintéticos descarbonizados, como el Syntetic Aviation Fuel para uso en aviación, a partir del hidrogeno verde y CO<sub>2</sub>.

7.- Apoyaremos la inversión vinculada a la modernización de las instalaciones productivas necesarias para el aumento de la productividad y la competitividad de las empresas, poniendo el foco tanto en los procesos como en los productos o servicios generados. Todo ello, a través de subvenciones, beneficios fiscales forales y nuevos instrumentos financieros, ahondando en la digitalización, eficiencia, descarbonización y en la interacción con las personas trabajadoras.

8.- Crearemos, en colaboración público-privada, un programa universitario de referencia a nivel europeo para estudiantes de alto rendimiento en carreras técnicas relacionadas con el sector energético y la descarbonización para retener talento y atraer talento joven de otros países.

9.- Promoveremos, junto a los ayuntamientos vascos, la adaptación del Impuesto de Actividad Económica para evitar posibles penalizaciones en los consumos eléctricos frente a los combustibles fósiles.

### EMPRENDIMIENTO

En la actualidad Euskadi es reconocida como un hub o nodo de emprendimiento tecnológico, superando las 1.000 empresas tecnológicas emergentes, que en su conjunto emplean a más de 8.000 personas y alcanzan una valoración estimada que supera los 1.500 millones de euros.

Este ecosistema de nuevas empresas tecnológicas está muy ligado a nuestro tejido productivo. Por tanto, el impacto social y económico de este emprendimiento es especialmente elevado, ya que además de su generación de empleo directo favorece el mantenimiento y desarrollo del empleo en sectores estratégicos para nuestra economía.

A pesar de esta buena situación, Euskadi necesita más personas y empresas innovadoras que identifiquen y desarrollen nuevos productos y servicios y modelos de negocio. La actividad emprendedora es crítica para la regeneración del tejido empresarial y, por tanto, para la reindustrialización.

En EAJ-PNV seguiremos apostando por un modelo de emprendimiento propio, con ambición de futuro. Un modelo que ofrece una batería amplia de capacidades multidisciplinares, profesionales, servicios, financiación, ayudas, infraestructuras, redes y difusión... que se articulan sobre un marco normativo, fiscal e institucional robusto y confiable, con el

objetivo de que las iniciativas vascas de emprendimiento se queden en Euskadi y de ser capaces de atraer también proyectos de emprendimiento de carácter internacional.

Para ello, asumimos los siguientes compromisos para los próximos 4 años:

1.- Lanzaremos el Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024-2029. En este cuarto Plan se abordarán como oportunidades las grandes transiciones (tecnológica-digital, energética-medioambiental y social-sanitaria) para situarnos como un país atractivo para emprender. Además, reforzaremos los espacios de colaboración con los agentes e iniciativas relevantes para el emprendimiento en Euskadi.

2.- Pondremos en valor la importancia de las personas emprendedoras para la sociedad del bienestar. Lideraremos iniciativas para reconocer el papel de las personas empresarias, y para poner en valor la aportación que realizan de manera social y responsable al desarrollo y bienestar de Euskadi.

3.- Reforzaremos la marca Up! Euskadi como instrumento para continuar con la internacionalización de nuestro ecosistema de emprendimiento, así como para profundizar en el apoyo a las empresas y personas emprendedoras.

4.- Continuaremos posicionando los BIC (Business Innovation Centers), de titularidad pública, como la puerta de entrada al ecosistema vasco de emprendimiento y a los servicios de apoyo del mismo.

5.- Ofreceremos mayores alternativas de acceso a financiación e inversión a los proyectos con potencial para nacer, despegar, crecer y consolidarse. Mejoraremos la coordinación entre los instrumentos propios con los que contamos (Aurrera, Basque Fondo y Luzaro), así como con la financiación privada.

6.- Potenciaremos Basque Tek Ventures como instrumento de apoyo y acompañamiento a la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

7.- Lanzaremos una nueva iniciativa en el ámbito del intraemprendimiento para aflorar, apoyar y acompañar nuevas iniciativas y proyectos.

8.- Ampliaremos los servicios ofrecidos en el marco de la iniciativa de innovación abierta BIND para el escalado de startups. Además de en las grandes corporaciones vascas, se pondrá foco en que estas nuevas empresas puedan desarrollarse y crecer a través de la colaboración con las pymes y con las administraciones públicas vascas.

## INDUSTRIA

### Reindustrialización de Euskadi

9.- Socializaremos el “Barómetro del Ecosistema Vasco de Emprendimiento” para dar a conocer la realidad del emprendimiento vasco y su aportación económica y social.

10.- Apostaremos por un emprendimiento igualitario e inclusivo, ofreciendo especial atención y apoyo al emprendimiento de mujeres.

### TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La apuesta por la I+D+i es la seña de identidad de Euskadi, lo que, además de contribuir a la mejora de la competitividad empresarial, le ha reportado reconocimiento y recursos a nivel internacional, especialmente en el ámbito europeo. Euskadi es el territorio mejor posicionado del Estado en el RIS 2023 y se sitúa en el grupo de regiones de alta innovación. Además, la Comisión Europea considera a Euskadi “polo de excelencia” regional por ser un territorio de alta innovación en un Estado de innovación moderada. Queremos seguir creciendo y convertirnos en un territorio líder en innovación.

Desde EAJ-PNV creemos firmemente en la colaboración público-privada, en un sector empresarial fuerte, dinámico y comprometido socialmente y un Sistema Vasco de Innovación como elemento clave de competitividad y sostenibilidad empresarial, generación de valor añadido y garantía de disponibilidad de empleos de calidad que permitan niveles de renta per cápita por encima de la media europea.

Para seguir manteniendo nuestro modelo de apoyo a la I+D+i, nos comprometemos a las siguientes acciones:

- 1.- Incrementaremos el esfuerzo presupuestario del Gobierno Vasco como mínimo un 6% anual, medido en la asignación presupuestaria dedicada a políticas de I+D+i.
- 2.- Impulsaremos el volumen de Inversión en I+D e Innovación y la incorporación de nuevas empresas a la Innovación, haciendo especial esfuerzo en las pymes.
- 3.- Incentivaremos y ayudaremos al tejido empresarial vasco a conseguir diferenciación y ventajas competitivas en el mercado, a través de la innovación y la tecnología como palancas, con especial foco e impulso en los ámbitos estratégicos para Euskadi.
- 4.- Apoyaremos proyectos de I+D empresariales y mecanismos que incentiven la inversión de empresas en este tipo de actividades, acelerando la transferencia de tecnología.
- 5.- Apoyaremos la incorporación de capacidades en las empresas para el desarrollo de actividades de I+D+i, tanto en

términos de recursos humanos especializados (personal de I+D) como materiales (equipos/sistemas), y aprovechamiento de la capacidad tractora de líderes tecnológicos.

6.- Apoyaremos proyectos de innovación empresarial, industrialización, escalado, prototipado, metodologías y pruebas de concepto especialmente de pymes, en las tres vertientes clave: Productos, Procesos de negocio, entre los que están los de producción, y Modelos de gestión.

7.- Acompañaremos a las empresas en sus primeros pasos en innovación, con proyectos sencillos de transformación y mejora en gestión y/u organización, proporcionándoles modelos y sistemas de apoyo.

8.- Pondremos en valor los resultados derivados de la investigación, desarrollo e innovación, especialmente de pymes, a través de su protección mediante patentes, diseños industriales o marcas.

9.- Optimizaremos el papel de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI) como soporte al tejido empresarial vasco a través de la generación de conocimiento y capacidades orientados hacia los ámbitos de especialización prioritarios del País, excelencia en los resultados, impacto y transferencia eficiente al tejido empresarial vasco.

10.- Apoyaremos de manera estructural la viabilidad de los Centros Tecnológicos y Centros de Investigación en Cooperación, así como la adquisición de infraestructuras y equipamientos avanzados que les permitan realizar su actividad en la frontera del conocimiento, equiparándose a sus homólogos europeos y/o internacionales, y asegurar una transferencia de alto valor añadido a las empresas vascas.

11.- Apoyaremos el fortalecimiento de la Alianza BRTA (Basque Research and Technology Alliance) y su posicionamiento europeo e internacional como una herramienta para abordar los retos del País de manera especializada y eficiente, en cooperación y con los niveles internacionales de exigencia para la generación y transferencia de conocimiento.

12.- Apoyaremos a los organismos intermedios de innovación de la RVCTI con el objetivo de acercar las demandas empresariales a la oferta científico-tecnológica existente.

13.- Impulsaremos la internacionalización de la I+D+i vasca, sobre todo, la participación de las entidades vascas en los Programas Europeos, promoviendo una participación de alto volumen (retornos económicos) y calidad con un alto grado de liderazgo de consorcios europeos y tracción de empresas vascas por parte de los agentes científico-tecnológicos.

## INDUSTRIA Reindustrialización de Euskadi

14.- Promocionaremos la Compra Pública Innovadora, para que ésta tenga un papel fundamental en el impulso y el desarrollo tecnológico de los negocios locales, especialmente en los sectores medioambiental y biosanitario.

15.- Contribuiremos en la sensibilización de la sociedad vasca en materia de Innovación, desarrollando iniciativas en el campo de la difusión y la formación no reglada en cooperación entre el grupo SPRI, Innobasque y Euskalit.

16.- Ampliaremos, junto a las haciendas forales, las políticas de incentivos fiscales para la inversión en I+D y facilitaremos el acceso a la financiación vinculada a la innovación empresarial.

## TALENTO Y EMPLEO La mejor política social

El empleo es uno de los desafíos más críticos que enfrenta una sociedad. Una alta tasa de empleo muestra que se han implementado políticas efectivas, que se ha fomentado el emprendimiento y que se ha atraído inversión para estimular el crecimiento económico.

Es importante tener en cuenta que la creación de empleo no es un objetivo aislado. Se requiere un enfoque integral que aborde factores como la educación, la formación laboral, la creación de empleo en sectores estratégicos y la promoción de la innovación. Además, es fundamental garantizar que los empleos generados sean de calidad, con salarios justos y condiciones laborales adecuadas.

Dentro del empleo aparece con fuerza el concepto de “talento”, que se refiere a la capacidad o habilidad de una persona para realizar una actividad o tarea con destreza y eficacia. Cuidar y desarrollar el talento de un país supone cuidar y ofrecer oportunidades de crecimiento personal y profesional a su ciudadanía, a la vez que se mejora la competitividad.

### TALENTO

Los retos identificados en el entorno empresarial en un contexto de cambio tecnológico permanente apuntan al talento como uno de los principales ejes estratégicos para consolidar y fortalecer la competitividad y generar empleo de calidad.

Las instituciones vascas llevan trabajando en materia de talento desde hace muchos años a través de diferentes instrumentos. El Gobierno Vasco ha puesto en marcha recientemente la iniciativa Basque Talent, un marco estratégico que posibilita abordar el reto del talento para su desarrollo, retención y atracción, incluyendo en el mismo a las diferentes dimensiones del talento: científico-investigador, directivo, técnico y emprendedor.

En este sentido, consideramos esencial alinear a todos los agentes público-privados involucrados y relacionados con el talento para disponer de un ecosistema que esté a la vanguardia de las tendencias y necesidades de las empresas. El objetivo final que nos mueve es el de consolidar Basque Talent como un potente instrumento para hacer frente a los retos presentes y futuros que se identifican en relación con el talento en la industria y, en general, en todo nuestro tejido empresarial.

Con este objetivo, nos comprometemos a trabajar en las siguientes líneas:

- 1.- Fortaleceremos nuestra educación, adaptando los currículos para satisfacer las demandas de un mercado laboral

## TALENTO Y EMPLEO

### La mejor política social

cada vez más cambiante. Daremos prioridad a la promoción de las habilidades digitales, al pensamiento crítico y a la creatividad. Además, fomentaremos la formación continua y la recualificación profesional, garantizando que nuestro talento local esté equipado para los desafíos y oportunidades futuras.

2.- Identificaremos, en colaboración con el resto de instituciones y las asociaciones empresariales y clusters, los perfiles, capacidades y capacitaciones requeridas por las empresas. Conectaremos la oferta y la demanda de nuevos perfiles profesionales requeridos en el ecosistema por empresas, startups, agentes CTI y agentes públicos..., incluyendo la atracción de profesionales, especialmente en los ámbitos RIS3.

3.- Implementaremos estrategias para aumentar nuestra atractividad para el talento, resaltando nuestras fortalezas en calidad de vida, innovación, sostenibilidad y valores.

4.- Paralelamente, apoyaremos a las empresas en sus estrategias para atraer y fidelizar talento global, fomentando un entorno empresarial dinámico y atractivo.

5.- Activaremos, en colaboración con las Diputaciones y los Ayuntamientos, los servicios de apoyo necesarios para la integración de talento internacional en nuestra comunidad, incluyendo el acceso a la vivienda y a los servicios educativos. Desarrollaremos programas de inclusión social y cultural para facilitar la integración del talento internacional y de sus familias.

6.- Simplificaremos la homologación de los títulos extranjeros, para poder incorporar el talento que necesitamos.

7.- Impulsaremos la atracción de estudiantes internacionales en estudios de postgrado y doctorado.

8.- Para coordinar todo ello, crearemos Basque Talent Center, entidad que permitirá avanzar y profundizar en el desarrollo de talento en el ámbito de la competitividad territorial de Euskadi en beneficio de los diferentes sectores y agentes que forman parte de la economía vasca.

## EMPLEO

Euskadi es actualmente el territorio del Estado con menor tasa de desempleo, con un 6,3%, una cifra similar a la de la media de los países de la Unión Europea.

Sin embargo, esta situación comparativamente buena no debe llevarnos al conformismo. Cualquier situación de des-

empleo o de empleo de baja calidad es siempre un drama para quien la padece. Y una economía competitiva como la vasca necesita crecer en su tasa de empleo, lo que implica aumentar nuestra tasa de actividad.

Desde EAJ-PNV nos comprometemos a trabajar para reducir el desempleo hasta las menores cifras posibles, acercándonos al ansiado pleno empleo técnico e incidiendo en la calidad del empleo generado. Siempre teniendo en cuenta que factores como la tecnología, los efectos geoeconómicos de la globalización y las tendencias en la organización empresarial tienen una fuerte incidencia en el mercado laboral.

Con este objetivo, nos comprometemos a trabajar en las siguientes líneas:

1.- Potenciaremos la formación como vector de crecimiento personal y profesional a lo largo de toda la vida laboral. Garantizaremos que esta formación sea de la máxima calidad, desarrollando acuerdos con Universidades, Centros de Formación Profesional y asociaciones empresariales. Simplificaremos el acceso a esta formación, potenciando al mismo tiempo las modalidades de teleformación y autoformación, para que todas las personas puedan formarse, independientemente de donde vivan y de su disponibilidad horaria.

2.- Impulsaremos ayudas a la formación de personas desempleadas de sectores especializados, cuando dicha formación no sea ofertada directamente por Lanbide.

3.- Haremos realidad la orientación y el acompañamiento personalizado como forma natural de servicio en Lanbide. Con el objetivo de que las situaciones de desempleo sean lo más cortas posible, se pondrá a la persona desempleada en el centro del sistema de empleo y se le ofrecerán todos los servicios (formación, orientación, acompañamiento y apoyo al acceso al empleo y al emprendimiento) necesarios de la forma más temprana posible. Nuestro objetivo es que cualquier persona que caiga en situación de desempleo cuente con un servicio de acompañamiento personalizado en el plazo máximo de 2 semanas desde que se produce este hecho.

4.- Extenderemos este servicio de orientación y acompañamiento a las personas que, aunque trabajen, quieren mejorar su empleo porque este no es de suficiente calidad en términos de estabilidad, jornada, proyección profesional...

5.- Seguiremos apoyando el empleo de las personas jóvenes, favoreciendo el acceso a una primera experiencia laboral. Al mismo tiempo, realizaremos un control de los

## TALENTO Y EMPLEO

### La mejor política social

programas de prácticas en empresas para evitar que se produzcan situaciones de abuso de este instrumento.

6.- Ofreceremos un acompañamiento y apoyo específico a los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo. Uno de estos colectivos de especial atención para Lanbide serán las personas mayores de 55 años, que a menudo se ven discriminadas por situaciones de “edadismo laboral”. Reforzaremos los incentivos a la contratación de estas personas y estableceremos espacios físicos y virtuales de conexión de estas personas con las empresas.

7.- Colaboraremos con las empresas para conocer permanentemente sus necesidades, para ayudarles en su incorporación de talento y para que desarrollen una gestión avanzada que ponga a las personas en el centro.

8.- Crearemos espacios de colaboración entre la Universidad y la Formación Profesional para promover itinerarios formativos integrados, flexibles y cercanos a las necesidades del tejido productivo.

9.- Seguiremos apoyando los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción como dispositivos estratégicos para los itinerarios de inserción laboral de las personas con discapacidad, personas desempleadas de larga duración y personas en riesgo o situación de exclusión.

10.- Seguiremos vigilando el estricto cumplimiento de la normativa laboral, y en especial de la relacionada con la seguridad y salud laboral.

11.- Desarrollaremos programas de reciclaje y recualificación que fomenten la mentalidad de aprendizaje continuo, permitiendo a las y los profesionales vascos enfrentar con agilidad los desafíos de los avances tecnológicos y las transformaciones en los modelos productivos (digitalización, IA, economía verde, ...).

12.- Mejoraremos desde Lanbide la transmisión de información sobre las actuales y futuras demandas de personal y cualificaciones, así como sobre la evolución de las necesidades de los sectores productivos. Fortaleceremos una orientación laboral integral y personalizada, que proporcione a las personas las herramientas necesarias para desarrollar un plan de carrera coherente, adaptativo y flexible, tanto para ayudarles a encontrar empleo y a mantenerse en el mismo como para cubrir las necesidades de las empresas.

## MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES

### Más diálogo, menos conflictividad

En Euskadi disponemos de un marco propio de relaciones laborales. Un marco propio que nos ha llevado a tener una muy buena situación en términos de empleo de calidad.

Sin embargo, este marco lleva años afectado por un contexto de conflictividad continua, especialmente en el sector público. Una conflictividad que va más allá de lo que son unas reivindicaciones lógicas y justas, y que pone en riesgo la competitividad de nuestra economía y el contrato social del que nos hemos dotado.

Desde EAJ-PNV proponemos priorizar el diálogo y el pacto. La huelga debe ser la última herramienta inevitable que nos quede a las personas trabajadoras de este país cuando este escenario de diálogo y pacto se haya terminado. Defendemos también la vigencia de este marco propio de relaciones laborales. Un modelo participado con los agentes sociales, paritario, que se basa en un marco autónomo de negociación colectiva prevalente sobre el ámbito estatal, conformando una escala de negociación propia a nivel de empresa, sectorial, territorial y autonómica, que impulse el empleo de calidad y unas condiciones de trabajo óptimas.

Por tanto, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

1.- Impulsaremos el diálogo y la negociación permanente entre los agentes económicos y sociales, ya que es un claro rasgo de calidad democrática y una seña de identidad de una sociedad moderna, avanzada y participativa.

2.- Reforzaremos el sistema vasco de relaciones laborales y sus instrumentos (Consejo Vasco de Relaciones Laborales, Mesa de Diálogo Social, Consejo Vasco de Formación Profesional...) para propiciar la participación, el consenso y la colaboración de los agentes económicos y sociales en la planificación y desarrollo de las políticas públicas relacionadas con el mundo de la empresa y del trabajo.

3.- Seguiremos vigilantes para que se aplique de manera clara e indubitada la prevalencia del espacio autonómico de negociación colectiva frente al estatal. Euskadi necesita convenios colectivos que respondan a la realidad vasca y que se negocien y firmen aquí.

4.- Apoyaremos la firma de acuerdos, convenios colectivos, sectoriales y de empresa que garanticen unas condiciones laborales justas y óptimas para las personas empleadas, desencadenando así una mayor satisfacción, involucración y fidelización con sus organizaciones.

## MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES

Más diálogo, menos conflictividad

5.- Promoveremos la activación de otras negociaciones de carácter transversal a través de acuerdos interprofesionales en materias como la formación, la salud laboral y la igualdad de género.

## AUTÓNOMOS Y COMERCIO LOCAL

Apuesta por la resiliencia

El comercio y la hostelería han demostrado ser un motor de desarrollo y distribución de riqueza. Son sectores relevantes en la economía vasca por sus magnitudes económicas (representan el 14,6% de nuestro PIB y el 18,9% del empleo) y por su capacidad vertebradora de nuestros pueblos y ciudades, al representar actividades económicas de proximidad.

El sector comercial vive en una constante reconversión en un escenario complejo caracterizado por cambios en los hábitos de consumo, la competencia de las grandes plataformas de comercio digital, la transformación de la movilidad,... Cambios en relación a los cuales el comercio local tradicional está en clara desventaja. Necesitamos adaptar nuestro comercio a esta realidad desde una apuesta por la innovación y por aprovechar el valor de la proximidad y su integración en la sociedad en la que vive y a la que da servicio.

Desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos para revitalizar nuestra economía de proximidad, con una especial incidencia en el comercio local:

- 1.- Aprobaremos una nueva Ley de Actividad Comercial que se ajuste a la realidad y al complejo contexto en el que desarrolla su actividad el sector comercial vasco.
- 2.- Aprobaremos y desarrollaremos una Ley de Cámaras de Comercio Vascas, que posibilitará que todos los comercios y pymes puedan beneficiarse de los servicios que prestan estas cámaras que trabajarán en red a nivel global, como instrumentos de una política de competitividad basada en la cooperación público-privada.
- 3.- Impulsaremos y pondremos en marcha una Mesa de Comercio y Hostelería, donde tanto las asociaciones representativas del sector como los Ayuntamientos vascos tendrán un papel esencial.
- 4.- Desarrollaremos un nuevo modelo asociativo de gestión de las áreas urbanas de carácter comercial que garantice la suficiencia financiera para la ordenación y promoción de estas áreas. Un modelo inspirado en la figura de los Business Improvement Districts (BID), que representa una oportunidad para avanzar en un comercio más abierto, más eficiente, menos dependiente del sector público y con mayor compromiso de las y los comerciantes.
- 5.- Seguiremos apostando por las Oficinas Técnicas de Comercio de carácter local y comarcal. Uno de los servicios mejor valorados por el sector comercial, ya que brindan asistencia técnica especializada ante los nuevos retos que afronta el sector, mejorando la competitividad y asegurando su permanencia.

## AUTÓNOMOS Y COMERCIO LOCAL

### Apuesta por la resiliencia

6.- Impulsaremos el programa Hirigune, para mantener y atraer demanda y dinamizar las zonas comerciales de los municipios.

7.- Garantizaremos que los mercados municipales sigan siendo una parte integral de nuestras ciudades y pueblos.

8.- Dispondremos de un sistema de vigilancia competitiva que ayude a que todos los agentes implicados, incluidos los comerciantes y hosteleros, puedan conocer las tendencias y las oportunidades existentes, así como las experiencias de éxito.

9.- Reorientaremos el programa de Modernización de Equipamientos Comerciales y Hosteleros, impulsando la competitividad de las empresas, orientándolas a ofrecer productos y servicios más adaptados a las necesidades de una ciudadanía más exigente y con patrones de consumo más heterogéneos.

10.- Impulsaremos la Escuela de Comercio, con una metodología de formación dual, con el fin de formar profesionales con las competencias necesarias para desarrollar modelos de negocio capaces de ofrecer un comercio local urbano atractivo.

11.- Apoyaremos la profesionalización del comercio y la hostelería, identificando los perfiles demandados por ambos sectores con el fin de formar y recualificar a las y los profesionales que trabajan en los mismos, especialmente en lo relacionado con la tecnología. Crearemos un repositorio abierto con contenidos dirigidos a desarrollar las competencias de las y los profesionales de ambos sectores, favoreciendo así el autoaprendizaje.

12.- Mantendremos e impulsaremos el programa Berriz Empresa, dirigido a facilitar la continuidad de las empresas de comercio y hostelería. Colaboraremos con los agentes del sector para ampliar la difusión del programa y aumentar el número de sucesiones anuales, consiguiendo así evitar la pérdida de establecimientos y rejuvenecer ambos sectores.

13.- Apoyaremos la creación y difusión de mapas de comercios y establecimientos de hostelería singulares y responsables (aquellos que utilizan productos locales de kilómetro cero y servicios de proximidad) a escala local y comarcal.

14.- Apoyaremos la creación de productos y experiencias vinculados al turismo de compras y al turismo gastronómico.

15.- Desarrollaremos campañas de concienciación y puesta en valor del comercio de proximidad a nivel de Euskadi y apoyaremos el desarrollo de campañas similares a nivel local y comarcal.

16.- Realizaremos un diagnóstico del mapa actual comercial en zonas rurales desabastecidas e impulsaremos medidas que posibiliten la generación de actividad económica para abastecer a estas zonas.

17.- Impulsaremos ayudas económicas dirigidas a aumentar la eficiencia energética en los establecimientos comerciales y hosteleros.

18.- Pondremos en marcha proyectos para la reducción de desperdicio alimentario en el sector hostelero.

19.- Promoveremos iniciativas para reducir el impacto ambiental de la distribución de mercancías en entornos urbanos. Analizaremos, compartiremos y promoveremos avances en materia de “distribución en la última milla”.

## TURISMO

### Apuesta decidida por la sostenibilidad y la calidad

El turismo se ha convertido en uno de los sectores que en las últimas décadas ha posibilitado el crecimiento económico y del empleo, así como la diversificación de la estructura económica de Euskadi.

Nuestro compromiso se centrará en incrementar el impacto del turismo en nuestra economía, pero con una apuesta clara: apostar por un Turismo Sostenible y de Calidad. Un turismo responsable con el medio ambiente, sostenible económicamente y también socialmente, que permita un “enriquecimiento social” entre las personas visitantes y las locales, beneficiando a todas las partes.

La definición de la nueva Estrategia de Turismo se abordará de forma conjunta con todos los agentes públicos y privados que integran el ecosistema turístico vasco. Desde EAJ-PNV propondremos los siguientes objetivos para esta estrategia:

- Mantener el número total de turistas. El turismo es una fuente de bienestar si se sitúa en parámetros sostenibles. Así lo es (quizás, con excepciones puntuales) actualmente en Euskadi, pero no debemos caer en los errores de otras ciudades y regiones que han llegado a situaciones de saturación.
- Incrementar la estancia media. Nuestro objetivo será aumentar la estancia media, pasando de los actuales 4,4 días a 5 días.
- Desestacionalizar. Conseguir más entradas en los meses de menor afluencia turística, llegando a un 30% de ocupación en los meses de enero, febrero y marzo y un 35% en los meses de noviembre y diciembre.
- Aumentar el gasto turístico medio, atrayendo turistas de un segmento socioeconómico más alto.
- Descentralizar el turismo. Incrementar la movilidad en destino y el número de municipios visitados fuera del municipio donde las y los turistas pernoctan.
- Aumentar el uso de formas de movilidad sostenibles. Fomentar y facilitar el uso de transporte público en los desplazamientos turísticos.
- Aumentar las experiencias relacionadas con nuestra cultura, con el euskera y con nuestros valores como país.

En relación a este turismo más sostenible y de mayor calidad, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

1.- Promoveremos un Pacto por el Turismo que incida en los objetivos de sostenibilidad y calidad. Este Pacto servirá también para definir de forma coordinada las políticas de destino de ocio y MICE (turismo de reuniones, incentivos, congresos y exposiciones). Impulsaremos la Mesa de Tu-

rismo como espacio de participación y colaboración del sector.

2.- Potenciaremos el Código Ético del Turismo de Euskadi como herramienta para crear un destino sostenible y responsable.

3.- Impulsaremos las líneas de ayuda a la creación, desarrollo e implantación de productos y servicios turísticos sostenibles que fomenten el uso respetuoso del patrimonio cultural y natural, velando por el respeto y la transmisión de los valores y la identidad de nuestro destino.

4.- Tendremos en cuenta en mayor medida la realidad turística a la hora de diseñar nuestra red de transporte público.

5.- Promoveremos la electrificación del transporte turístico y la eficiencia energética de las actividades turísticas. Impulsaremos la economía circular en el sector turístico.

6.- Potenciaremos el uso del Sistema de Información Turística para la toma de decisiones estratégicas, difundiendo el conocimiento obtenido entre los agentes del sector. Dotaremos al Observatorio Turístico de Euskadi de mayores capacidades para liderar y coordinar el seguimiento de la actividad turística, incluyendo una mayor actividad de monitorización de la calidad del servicio del destino, a través del seguimiento de las opiniones de las y los turistas en los principales canales online de opinión. Fomentaremos el uso de la Inteligencia Artificial para analizar los datos e identificar patrones y tendencias en el comportamiento de las personas viajeras.

7.- Definiremos un nuevo modelo de interacción con el turista en destino. Impulsaremos un nuevo modelo de Oficina de Información y Turismo adaptada a las nuevas necesidades de quienes nos visitan, incidiendo en sus actividades previas y posteriores a los viajes, para potenciar los elementos relacionales y la vinculación emocional con las personas que han conocido nuestro país.

8.- Potenciaremos el modelo DTI (destinos turísticos inteligentes) desarrollado por Segittur y lo extrapolaremos a las empresas, de forma que tengamos más ETI (empresas turísticas inteligentes). Aumentaremos la oferta formativa dirigida al sector a través de los servicios de Basquetour Learning y la difusión de buenas prácticas internas y externas.

9.- Ofreceremos ayudas para la digitalización del sector y la adaptación del turismo vasco a las TIC, así como para los gastos necesarios para la adaptación de los productos y servicios turísticos a los nuevos mercados.

## TURISMO

### Apuesta decidida por la sostenibilidad y la calidad

10.- Potenciaremos las ayudas para el desarrollo de productos y servicios turísticos supracomarciales.

11.- Facilitaremos la implementación de la tasa turística allí donde sea necesario o conveniente para mejorar el sector.

12.- Promocionaremos la marca Euskadi Basque Country vinculada al turismo. Realizaremos campañas y acciones B2C y B2B que se ejecuten a través de un plan de acción anual de Basquetour que cuente con una inversión cercana a los 5 millones anuales. Intensificaremos nuestra presencia en ferias referentes de turismo internacional. Estableceremos una estrategia de contactos con los prescriptores y medios de comunicación más relevantes de los mercados y segmentos prioritarios para Euskadi. En esta actividad de promoción se incidirá especialmente los elementos diferenciales de Euskadi como destino (patrimonio, cultura, euskera, gastronomía...).

13.- Convertiremos a Euskadi en un destino “women friendly” (amigable para las mujeres). Impulsaremos un destino que les ofrezca seguridad, confianza y productos turísticos adaptados a sus necesidades y preferencias.

14.- Estimularemos el espíritu emprendedor y empresarial vinculado al turismo. Promoveremos ayudas para el fomento del emprendimiento turístico en las personas jóvenes.

15.- Trabajaremos también por garantizar el relevo generacional, impulsando la incorporación de las y los jóvenes al sector turístico.

16.- Nos apoyaremos en nuestros creadores y creadoras locales para generar una identidad y estética propia en la oferta del turismo.

## INFRAESTRUCTURAS

### Una palanca para el futuro

#### INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

El sistema de infraestructuras de transporte es esencial para la mejora de la calidad de vida, la vertebración y cohesión territorial y un desarrollo socioeconómico inclusivo y sostenible. Además, el transporte tiene un papel fundamental en la nueva economía descarbonizada y en la transición a una movilidad cada vez más sostenible.

Por ello, desde EAJ-PNV consideramos imprescindible completar las transferencias a Euskadi de las infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias y portuarias, para desarrollar una gestión más eficaz y eficiente de todos los modos de transporte que esté al servicio de las necesidades de la ciudadanía y de los sectores económicos. Por todo ello, desarrollaremos las siguientes actuaciones:

1.- Daremos prioridad a la conclusión de la Red Ferroviaria de Alta Velocidad de Euskadi, fundamentalmente de los tramos de ejecución estatal, su conexión con la Red Europea, la conexión con Nafarroa y la construcción de las nuevas estaciones de las capitales vascas.

2.- Construiremos la Variante Sur Ferroviaria entre Ortuella y Bilbao, su conexión con el Puerto de Bilbao y con la Red de Alta Velocidad.

3.- Impulsaremos el corredor Atlántico de Mercancías “European Transport Networks, TEN-T” mediante el desarrollo de la “Autopista Ferroviaria Lille-Vitoria-Gasteiz”, con la construcción de la Plataforma Multimodal de Jundiz, y el desarrollo de la Plataforma Logística de Lezo, potenciando la operatividad ferroviaria del Puerto de Pasaia.

4.- Una vez finalizado el tramo Hernani-Astigarraga, pondremos en servicio la nueva estación de Donostia-Atotxa y posibilitaremos su integración con Tabakalera-Egia-Centro. Asimismo, pondremos en marcha el desarrollo del tramo de la nueva plataforma Astigarraga-Oiartzun-Lezo.

5.- Impulsaremos el desarrollo de los accesos y las estaciones de Bilbao y Vitoria-Gasteiz. Iniciaremos las obras necesarias para la construcción de las nuevas estaciones y desarrollaremos la integración urbana de la alta velocidad.

6.- Impulsaremos desde Euskotren el servicio ferroviario entre Baiona y Donostia para el momento que hayan concluido las obras de la estación de Donostia y las obras del tercer carril que ejecuta el Ministerio entre Astigarraga e Irún, superando la barrera transfronteriza actual.

7.- Concluiremos la nueva línea (línea 5) ferroviaria de conexión entre Durangoaldea, Bedia, Usansolo, Galdakao,

## INFRAESTRUCTURAS

### Una palanca para el futuro

Basauri y Bilbao. Estudiaremos las posibilidades de mejora de conexión para las personas usuarias en Sarratu.

8.- Finalizaremos el proyecto constructivo e impulsaremos la nueva línea (línea 4) ferroviaria entre Bilbao-Abando, Irala, Rekalde, Basurto, Zorrotza, Alonsotegi y conexión con Enkarterri.

9.- Concluiremos la pasante ferroviaria del Topo de Donostia. Finalizaremos las actuaciones complementarias a la misma, como la adecuación para mercancías, el impulso al desarrollo urbanístico de Easo-Amara y el estudio de posibilidad de cubrición de la zona de Morlans.

10.- Concluiremos el nuevo tramo soterrado del Topo de Altza-Galtzaraborda, suprimiendo la barrera física y urbanística del trazado actual. Estudiaremos posibles soluciones constructivas para reducir el ruido entre la estación de Galtzalaborda y el túnel.

11.- Construiremos la nueva estación de Riberas de Loiola, como nodo intercambiador entre el Topo de Euskotren y los servicios de Renfe.

12.- Ejecutaremos mejoras en las infraestructuras ferroviarias de Euskal Trenbide Sarea: completaremos la corta de Aginaga que permita frecuencias de 15 minutos entre Zumaia y Donostia, el acceso al Puerto de Pasaia desde Herrera (mercancías en ancho métrico), la variante de Altzola y la supresión de pasos a nivel (Amorebieta-Bernabeitia, Euba, Usurbil...).

13.- Mejoraremos la infraestructura y la frecuencia de la línea de Euskotren de Gernika-Bermeo. Estudiaremos la posibilidad de construir un nuevo apeadero a la altura del actual Astilleros Murueta.

14.- Ejecutaremos nuevas estaciones ferroviarias: la integración del Topo en la nueva estación intermodal de Irún, la nueva estación de cercanías de Astigarraga, la nueva estación de Anoeta (Donostia) y la nueva estación de Usurbil. Completaremos las remodelaciones de las estaciones de Zumaia, Gernika, Bermeo y Lutxana.

15.- Impulsaremos nuevos sistemas de protección automática de circulación ERTMS en la red ferroviaria, y favoreceremos la interoperabilidad mediante la señalización estándar europea. Conseguiremos un tren con estándar europeo e interoperable.

16.- Acometeremos, gracias a la transferencia de trenes de cercanías al Gobierno Vasco, la mejora de los servicios en las cinco líneas actualmente existentes, especialmente en franjas de mayor afluencia, como horas punta o eventos especiales, así como en los fines de semana.

17.- Analizaremos la oportunidad de poner en marcha nuevos servicios de cercanías en Araba entre Araia y Vitoria-Gasteiz y entre Vitoria-Gasteiz y Manzanos Ribera Baja, y otro nuevo servicio en Bizkaia entre Bilbao y Karrantza.

18.- Realizaremos la ampliación a Zabalgana del Tranvía de Vitoria-Gasteiz. Concluiremos el estudio informativo y la redacción del proyecto constructivo.

19.- Realizaremos la ampliación a Zorrotzaurre del Tranvía de Bilbao.

20.- Incluiremos una nueva parada y ascensor en el tramo de tranvía Atxuri-Bolueta para dar servicio a la zona baja de Santutxu.

21.- Reivindicaremos el traspaso estatutario de la gestión de los aeropuertos de Foronda, Loiu y Hondarribia, además del desarrollo de un modelo coordinado entre los 3 aeropuertos de la CAV y los aeropuertos de Noain y Biarritz.

22.- Impulsaremos el aeropuerto de Foronda como aeropuerto de referencia de Euskadi para las conexiones transoceánicas y de mercancías.

23.- Presionaremos para que el aeropuerto de Foronda disponga de los medios suficientes para que pueda acoger los vuelos que sean desviados desde Loiu por climatología adversa.

24.- Acordaremos la descalificación del Puerto de Pasaia como puerto de interés general para que pase a ser de competencia exclusiva del Gobierno Vasco.

25.- Exigiremos la transferencia de la gestión del Puerto de Bilbao.

26.- Crearemos una herramienta que refuerce el modelo portuario con la creación y prestación de servicios. Servirá para reforzar la gestión y profesionalización, buscando sinergias entre la gestión de la infraestructura y la prestación de servicios, también los asociados a la náutica de recreo.

27.- Intensificaremos la interacción entre los puertos y los municipios a través de los Consejos Municipales Portuarios para un funcionamiento y uso óptimo de la infraestructura.

28.- Modernizaremos y realizaremos seguimiento en la puesta a punto de los espacios y edificios de los ámbitos portuarios.

29.- Construiremos las fábricas de hielo en las cofradías de los puertos de Ondarroa y Bermeo.

## INFRAESTRUCTURAS Una palanca para el futuro

30.- Electrificaremos los entornos portuarios facilitando la generación renovable de proximidad y el incremento de embarcaciones de propulsión eléctrica.

31.- Avanzaremos en la implantación de EKP como operador del sector náutico de recreo en Euskadi.

### INFRAESTRUCTURAS EN MATERIA DE AGUAS

En la realidad actual y situación futura de cambio climático se hace imprescindible un sistema de abastecimiento avanzado, suficiente y resiliente, que garantice en la situación actual y en los escenarios futuros de sequías, la disponibilidad del agua y su calidad, para el consumo humano, las actividades económicas y productivas y las actividades agrarias y ganaderas.

Además, es necesario proteger los ecosistemas acuáticos, mediante una gestión del ciclo integral del uso del agua (abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización) concertada y colaborativa entre todas las administraciones con competencias sobre los recursos hídricos y las entidades locales y entes gestores (consorcios), para disponer de capacidad de gestión sostenible a largo plazo. Asimismo, debemos proteger, preservar y conservar los sistemas fluviales, para que resulten más resilientes y protejan a las personas y bienes frente a los episodios de inundabilidad de los ríos, que serán más habituales como consecuencia de las repercusiones del cambio climático.

Desde EAJ-PNV impulsaremos las siguientes actuaciones:

TERRITORIO HISTÓRICO	ABASTECIMIENTO	SANEAMIENTO	DEFENSA FRENTE A INUNDACIONES
<b>Araba</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abastecimiento de alto Baia (poblaciones de Zuia y Urkabustaiz) mediante la balsa de Zaro.</li> <li>Abastecimiento Agurain-Asparrena.</li> <li>Completar la red de abastecimiento de Oion.</li> <li>Mejora del abastecimiento en Aiaraldea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saneamiento de Dulantzi y su entorno (conexión a la EDAR de Krispijana),</li> <li>Saneamiento de Legutio (fase 2 y posteriores).</li> <li>Saneamiento de Manzanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Río Zadorra fase 4 (actuaciones entre el puente de Gobeo y la EDAR de Krispijana).</li> <li>Río Zadorra fase 3 (tramo Abetxuko-Yurre).</li> <li>Río Zalla a su paso por el Aeropuerto de Foronda</li> </ul>
<b>Bizkaia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva red de abastecimiento en Busturialdea mediante su conexión a sistema del Bilbao metropolitano (conexión Mungia-Bermeo).</li> <li>Interconexión Lea-Artibai y su conexión al sistema de Duranguesado.</li> <li>Conexión de Ullibar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estación de Tratamiento de Desbordamientos del Sistema Unitario de Lamiako.</li> <li>Renovación de los EDAR de Galindo y Arriandi.</li> <li>Saneamiento de San Pedro de Galdames y La Aceña, Olakoaga-Zaramillo y conexión con el interceptor de Cadagua.</li> <li>Conexión del núcleo de Artziniega a la EDAR de Güeñes.</li> <li>Conexión de Larrabetzu y Erletxe a sistema general.</li> <li>Colector Muxika-Gernika (Muxika).</li> <li>Saneamiento del Puerto de Bilbao (fase 3).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abadiño (Traña-Matiena).</li> <li>Zalla (Aranguren).</li> <li>Iurreta-Durango.</li> <li>Galindo.</li> <li>Balmaseda.</li> <li>Sodupe.</li> <li>Dima.</li> <li>Arroyo Azordoia en Alonsotegi.</li> <li>Casco urbano de Mungia.</li> <li>Bilbao-Erandio.</li> <li>Gernika.</li> <li>Sustitución del puente Zubiete en Gorde-xola.</li> <li>Río Butrón en Gamiz-Fika.</li> <li>Barrio Garakoi en Igorre.</li> <li>Río Estepona en Bakio.</li> </ul>
<b>Gipuzkoa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abastecimiento de Errezil, Beizama, Ataun y Aia.</li> <li>Incorporar al sistema Añarbe y la ETAP de Petritegi, zonas actualmente abastecidas por aguas municipales.</li> <li>Bombeo de Ibarra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación y renovación de las EDAR de Loiola y Gojain.</li> <li>Adecuación de la EDAR Atalerreka.</li> <li>Regata Mijoa (Mutriku).</li> <li>Elgeta.</li> <li>Mendaro.</li> <li>Elgoibar.</li> <li>Oikia, conexión con el saneamiento de Zumaia.</li> <li>Aizarnazabal.</li> <li>Errezil.</li> <li>Zelai (entre Berastegi e Ibarra).</li> <li>Arriaran (fase 2).</li> <li>Amezqueta (fases 1 y 2).</li> <li>Albiztur.</li> <li>Zizurkil.</li> <li>Regata de Anoeta (fases 1 y 2).</li> <li>Pasai Donibane.</li> <li>Regata Txingurri.</li> <li>Conexión Antzuola-Bergara.</li> <li>Infraestructuras relacionadas con el Plan Director de Drenaje Urbano Sostenible de la Comarca del Bajo Bidasoa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Río Urumea en la zona de Cuarteles de Loiola y tramo Akarregi-Ergobi. (fase 2), y Okendotegi (Donostia).</li> <li>Regata Ziako-Andoain (fases 2 y 3).</li> <li>Beasain-Ordizia.</li> <li>Tolosa (casco viejo).</li> <li>Bergara (sustitución del puente de la GI-2632).</li> <li>Soraluze.</li> <li>Mendaro (barrio de Garagarza).</li> <li>Azpeitia (entornos del río Ibaieder y Errezil y Orbitarte Auzoa).</li> <li>Alegia (río Amezqueta).</li> </ul>

## INFRAESTRUCTURAS

### Una palanca para el futuro

#### INFRAESTRUCTURAS LIGADAS AL PARQUE TECNOLÓGICO DE EUSKADI

El Parque Tecnológico de Euskadi, gestionado bajo un modelo multicampus, con 6 campus consolidados y 3 en proyección distribuidos en los 3 Territorios Vascos, conforma un ecosistema interconectado y de calidad. Desde EAJ-PNV estamos convencidas y convencidos de que el Parque Tecnológico de Euskadi se constituye como un escenario esencial para la generación de proyectos de futuro y de país, con infraestructuras verdes e inteligentes que contribuyan a mejorar el presente y participen en la creación del futuro de la sociedad.

En 2023, los índices de ocupación de estos campus fueron muy altos: entre un 79% y un 98% en el caso de los edificios y entre un 76% y un 94% en el caso de las parcelas. Necesitamos, por tanto, seguir ampliando los campus del Parque Tecnológico de Euskadi en los 3 territorios.

Con ese objetivo de que Parque Tecnológico de Euskadi pueda seguir creciendo en superficie, especialización, actividad científico-tecnológica y empresarial, empleo de calidad y servicios diferenciales que generen valor a las empresas ubicadas en el mismo, llevaremos a cabo las siguientes líneas de acción:

- 1.- Construcción y puesta en marcha de la entrada del Parque en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, estableciendo un nuevo Campus, con especial atención a las actividades de I+D.
- 2.- Construcción tanto en la punta Sur como en la punta Norte del Campus de Bilbao, para la implantación de empresas, Centros Tecnológicos y de Investigación y Centros de Formación.

3.- Desarrollo del Campus de Abanto, con el Living Lab del Hidrógeno y la parcela de Movilidad del Hidrógeno, como punta de lanza en la descarbonización de la economía.

4.- Expansión al Campus de Ortuella.

5.- Desarrollo del Living Lab del Hidrógeno como punta de lanza en la descarbonización de nuestra economía.

6.- Construcción del primer edificio en Illunbe en el Campus de Donostia.

7.- Finalización del edificio en el Campus de Hernani.

8.- Primeros pasos para la creación del Campus de Hondarribia.

Además de estas actuaciones de ampliación, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones de mejora:

- 1.- Implantación de conectividad 5G en todos los campus, entendiéndolo que la conectividad es un elemento de competitividad para las empresas que se instalan en el Parque.
- 2.- Despliegue y monitorización de instalaciones fotovoltaicas en todos los campus, con un incremento del 32% en el uso de energías renovables en 2030.
- 3.- Instalación de geotermia en el Campus de Bilbao (Zorrozturre).
- 4.- Descarbonización de las infraestructuras del Parque, con actuaciones en los edificios y monitorización de los consumos, con el objetivo de reducir un 35% el consumo energético en 2035.

## GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

### Un país con raíces

Los efectos del cambio climático, el crecimiento demográfico mundial, la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y los nuevos hábitos de consumo generan grandes desafíos, pero también grandes oportunidades para Euskadi en el sector alimentario.

Euskadi cuenta tanto con activos intangibles de primer orden (una reputación global de excelencia e innovación en gastronomía) como con otros elementos tangibles que nos permiten posicionarnos como uno de los territorios en donde formar, investigar, producir y, en suma, liderar a nivel mundial la revolución en ciernes del nuevo sector alimentario.

Desde EAJ-PNV trabajaremos, en un esfuerzo compartido de todo el sector, para atender, acompañar y acelerar proyectos de emprendimiento e innovación a lo largo de toda la cadena alimentaria. Para ello asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Crearemos un espacio BIC Alimentario de Euskadi. Ofreceremos servicios para que las empresas y emprendedores locales, así como los proyectos atraídos por centros como Basque Culinary Center o AZTI, puedan ser testados, escalados y presentados como innovaciones a nivel mundial. Atraeremos a personas referentes a nivel internacional con el objetivo de convertirlas en partners que puedan ayudar a desarrollar estos proyectos.
- 2.- Estableceremos una estrategia de comunicación que refuerce el posicionamiento de Euskadi en este ámbito. Nuestro objetivo es hacer de Euskadi la “Culinary Nation” (el país de la gastronomía).
- 3.- Estudiaremos la creación de la marca “Basque Food” para promocionar nuestros alimentos a nivel internacional.
- 4.- Promoveremos eventos de carácter local e internacional que pongan a Euskadi en el mapa de la innovación gastronómica y alimentaria.

5.- Convertiremos a Euskadi en el epicentro internacional del talento emprendedor, académico e investigador alimentario, impulsando becas para estudios de posgrado en programas pioneros que aúnen gastronomía y ciencia.

6.- Promoveremos la creación de la Denominación de Origen Rioja Alavesa (dentro de la DOC Rioja), realizando las modificaciones normativas que permitan conseguir la diferenciación de un modelo único y propio que sea reconocido y recompensado por el mercado.

7.- Desarrollaremos nuevos proyectos y programas de innovación gastronómica para mantener el estatus y la reputación internacional de Euskadi en los nuevos centros que combinan ciencia y gastronomía como apoyo al sector gastronómico y de bebidas, como GOe (Gastronomy Open Ecosystem) y EDA Drinks & Wine Campus en Vitoria-Gasteiz y en Laguardia, trabajando con partners internacionales e impulsando programas especiales de apoyo para pymes y empresas vascas.

8.- Impulsaremos la compra verde alimentaria en todos aquellos comedores colectivos que dependan, directa o indirectamente, de la administración pública.

9.- Acompañaremos a que el sector hostelero y las iniciativas del ámbito empresarial privado que cuenten con comedores colectivos refuercen su apuesta por el producto local con la inclusión progresiva del producto de cercanía y kilómetro cero.

10.- Intensificaremos los programas de educación nutricional, en especial los destinados a los sectores más jóvenes de población.

11.- Crearemos la Red de Mercados Locales de Euskadi para favorecer la venta directa de productos de los y las agricultoras que les permita una conexión directa con las personas consumidoras y favorezca en nuestros municipios el acceso a unos alimentos locales, saludables y seguros.

## DIGITALIZACIÓN

### La tecnología como gran oportunidad

#### DIGITALIZACIÓN

La digitalización ha experimentado en Euskadi un notable avance en diversos sectores, contribuyendo a la modernización de nuestra sociedad y nuestra economía. La adopción de la digitalización ha mejorado la eficiencia en los servicios públicos y privados, impulsado la innovación y fortalecido nuestra competitividad. Sin embargo, también nos enfrentamos a importantes desafíos, como la brecha digital, especialmente en las áreas rurales, y la necesidad de garantizar la ciberseguridad.

Acelerar nuestra apuesta por la digitalización, haciendo de la misma una estrategia esencial de país y convirtiendo a Euskadi en un hub de infraestructuras y servicios digitales, es esencial para aprovechar esta gran oportunidad que nos ofrece la tecnología, tanto a nivel de competitividad económica como de desarrollo social. Es un tren que no podemos perder.

Desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos de actuación para potenciar el posicionamiento de Euskadi en materia digital:

- 1.- Elaboraremos e implantaremos la nueva Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2030.
- 2.- Apoyaremos a las pymes en la aceleración de sus procesos de digitalización, facilitándoles una orientación especializada que les ayude a sacar el máximo rendimiento de todos los programas públicos disponibles.
- 3.- Generaremos y captaremos nuevos proyectos singulares que, además de proporcionar relevancia internacional a nuestro sector digital, permitirán servir de apoyo al proceso de transformación digital de las empresas vascas. Estos proyectos girarán alrededor de 3 ámbitos de trabajo prioritarios para los próximos años: el Basque Microelectronics Hub; una nueva iniciativa en el ámbito de los datos e imágenes satelitales; y el impulso del uso de la computación cuántica en la empresa vasca, en coordinación con Basque Quantum.
- 4.- Apoyaremos el desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones, tal y como se ha hecho en materia de despliegue de fibra óptica, con el nuevo foco de lograr una amplia cobertura y servicios 5G de uso empresarial que permita a las empresas la implementación de soluciones avanzadas en torno a esta tecnología.
- 5.- Fomentaremos la economía del dato, apoyando el desarrollo de nuevas empresas y modelos de negocio en torno al mismo, y poniendo a disposición de la sociedad y las empresas los datos no sensibles gestionados por las ad-

ministraciones públicas. Definiremos e implementaremos un modelo de gobierno del dato que englobe a todas las instituciones de Euskadi y disminuya la multiplicidad de esfuerzos en esta materia.

6.- Facilitaremos tanto el desarrollo de soluciones de inteligencia artificial como la implantación y el uso de las mismas por parte de las empresas, a través de la creación y puesta a disposición de las empresas de infraestructuras seguras y repositorios de datos que permitan el entrenamiento de nuevos algoritmos y/o la explotación de la información en un entorno de confianza.

7.- Impulsaremos ROBOTEKIN (Polo de Robótica y Automatización), en colaboración con toda la cadena de valor del sector.

8.- Impulsaremos las competencias digitales como elemento imprescindible para el desarrollo económico y la competitividad de Euskadi en una economía globalizada.

9.- Fomentaremos el emprendimiento digital, apoyando la creación de startups y empresas innovadoras que desarrollen nuevas soluciones digitales y modelos de negocio derivados de la digitalización. Esto resultará crucial para que nuestro tejido productivo de carácter más maduro adopte las tecnologías de digitalización más avanzadas de una manera sencilla.

10.- Implementaremos programas específicos para fortalecer la ciberseguridad de las empresas vascas, proporcionando recursos que estén al alcance de las pymes.

11.- Estableceremos programas de certificación que reconozcan y promuevan la excelencia en la implementación de soluciones digitales, en aras a aumentar la confianza de los clientes y socios comerciales en las empresas vascas.

12.- Adaptaremos el marco legal para apoyar la economía digital, incluyendo la protección de datos, la seguridad cibernética, el comercio electrónico y la ética en la Inteligencia Artificial.

13.- Seguiremos profundizando en la e-Administración. Digitalizaremos nuevos procesos administrativos, asegurándonos de que estos nuevos trámites puedan realizarse de una forma sencilla y segura.

14.- Facilitaremos puntos digitales en los que la ciudadanía sin recursos físicos pueda realizar trámites administrativos de manera autónoma.

## DIGITALIZACIÓN

### La tecnología como gran oportunidad

15.- Ofreceremos formación y servicios de acompañamiento para conseguir una digitalización inclusiva que evite la brecha digital.

16.- Impulsaremos a Euskadi como uno de los destinos preferentes de las y los nómadas digitales (profesionales que utilizan las herramientas digitales para trabajar de forma remota).

17. Crearemos programas plurianuales de ayudas para la implementación y potenciación de las herramientas “Key Enabling Technologies” (Tecnologías Facilitadoras Esenciales) para la mejora de la productividad de las empresas.

#### INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

La Inteligencia Artificial (IA) ha experimentado en Euskadi un crecimiento significativo en diversas áreas, desde la industria hasta la salud y la investigación.

La IA tiene el potencial de transformar múltiples sectores y mejorar nuestra calidad de vida. Sin embargo, también debemos abordarla con cuidado y considerar sus riesgos para garantizar un uso responsable y ético de la misma.

La combinación de políticas sólidas, inversión estratégica y colaboración intersectorial público-privada posicionará a Euskadi como un líder en soluciones basadas en IA que permitirán mejorar la eficiencia de procesos, apoyar la toma de decisiones y acelerar la innovación. Para abordar estos desafíos y avanzar hacia un futuro de convivencia sostenible con la IA, desde EAJ-PNV nos comprometemos a desarrollar las siguientes actuaciones:

1.- Estableceremos políticas y regulaciones específicas para la implementación ética de la IA. Esto incluirá el desarrollo de marcos normativos que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en el uso de la IA.

2.- Impulsaremos la capacitación en materia de IA dirigida a distintos colectivos, desde personal investigador y técnico con conocimientos superiores para ayudarles a llegar

al objetivo de excelencia, técnica, académica e intelectual hasta la ciudadanía en su conjunto, para que sea capaz de comprender y manejar las nuevas soluciones de IA que se irán integrando en nuestro día a día.

3.- Respondremos la creación de un repositorio de datos que permita materializar una IA fiable basada en los valores y normas de Euskadi y Europa.

4.- Incrementaremos la concienciación en torno a la IA para que la ciudadanía pueda tomar las decisiones más lógicas y correctas en un contexto en el que la IA tendrá una mayor presencia en nuestras vidas.

5.- Implementaremos un programa de adopción de la IA que impulse la contratación pública de sistemas de inteligencia artificial.

6.- Haremos que Euskadi tenga presencia e influencia en la definición de la actual nube europea para asegurar que nuestros datos se exploten dentro de la misma.

7.- Trabajaremos con agentes públicos y privados para posicionar a Euskadi como un nodo de referencia en IA industrial.

8.- Colaboraremos con el Centro Vasco de Inteligencia Artificial, BAIC, para acelerar la implantación y uso de la IA, de una manera ética y segura, en los diferentes sectores de la industria.

9.- Impulsaremos proyectos piloto de espacios de datos donde las empresas industriales puedan compartir y explotar los datos de forma segura para optimizar así la productividad y eficiencia de sus negocios a través de la IA.

10- Promocionaremos y salvaguardaremos la presencia digital del euskera mediante la generación activa y metódica del Corpus Digital del Euskera, conectado al marco europeo de recursos lingüísticos digitales, para que nuestra lengua esté presente en los entornos digitales en igualdad de condiciones con otros idiomas oficiales.

## SEGURIDAD SOCIAL VASCA Modelo vasco sostenible

En EAJ-PNV defendemos que el sistema de la Seguridad Social es un instrumento fundamental de protección social de las personas. Un instrumento que evite el riesgo de pobreza, que sea predecible y que promueva la solidaridad y la justicia social, con un claro carácter público tanto en financiación como en gestión.

Siempre nos ha preocupado y ocupado la mejora del sistema de Seguridad Social. Así lo demostramos cuando impulsamos el acuerdo de 1 de marzo de 2018 sobre la revalorización de las pensiones. Algo necesario, pero no suficiente, en lo que deberemos profundizar para mantener una sociedad cohesionada.

Somos conscientes de que todo lo relacionado con el Sistema de Seguridad Social exige un gran consenso político y amplitud de miras, por lo que avanzaremos en esta materia de forma decidida, con responsabilidad y sin generar falsas expectativas. Desde EAJ-PNV nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes medidas en esta materia:

1.- Crearemos la Seguridad Social Vasca. Lograremos el traspaso de las competencias del régimen general de la Seguridad Social según lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Gernika, consiguiendo así que las políticas ac-

tivas y pasivas de empleo formen una unidad de actuación para ganar en eficiencia.

2.- Profundizaremos en la mejora del sistema, garantizando unas pensiones públicas dignas basadas en la suficiencia, sostenibilidad, transparencia, solidaridad y certidumbre, actuando decididamente tanto sobre los ingresos como sobre los gastos del sistema.

3.- Impulsaremos la renovación del fondo competencial que permita a las instituciones vascas desarrollar políticas públicas propias y completas de protección y de seguridad social dentro de un marco de solidaridad y cooperación.

4.- Seguiremos trabajando para dignificar las pensiones mínimas. Seguiremos complementando las pensiones más bajas, para mantener unas condiciones de vida dignas de nuestra ciudadanía bajo las directrices de la nueva Ley 14/2022 del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión, aprobada por amplia mayoría en el Parlamento Vasco.



CONVIVIR:  
MISMOS DERECHOS,  
MISMAS OBLIGACIONES



## GOBERNANZA

### Un Gobierno Vasco abierto y eficiente; menos burocracia y más cercanía

En EAJ-PNV defendemos que las instituciones y los servicios públicos son esenciales para el buen funcionamiento de nuestra sociedad. Tenemos un compromiso decidido con lo público y una total vocación de servicio público.

Seguiremos trabajando en mejorar la calidad institucional como aspecto clave para garantizar el crecimiento económico y la cohesión social en Euskadi. Una calidad institucional que es esencial, porque genera confianza en la ciudadanía, mejora la eficacia y eficiencia, garantiza derechos a la ciudadanía y facilita la incorporación de la innovación en los servicios públicos. Para ello necesitamos una infraestructura institucional fuerte y eficaz.

Profundizaremos en una Administración abierta a la participación de la ciudadanía a la que rinde cuentas, desarrollando el marco de una mayor transparencia en la gestión que permita a nuestra ciudadanía acercarse y participar de las políticas públicas.

En EAJ-PNV contamos con una gran experiencia de gestión, tanto a nivel de país como a nivel foral y municipal. Una experiencia en la que hemos conseguido pasar de los proyectos a construir realidades tangibles. Hemos sido capaces de instaurar servicios públicos de calidad que cada día facilitan y mejoran la vida de vascas y vascos. Y lo hemos hecho desarrollando el papel dinamizador que deben tener las instituciones públicas y consiguiendo una gestión cercana, eficaz y eficiente, a la vez que transparente, participativa y responsable.

Nuestro objetivo será potenciar los elementos de apertura, colaboración y eficiencia. Para ello, asumimos los siguientes compromisos:

1.- Abordaremos la desburocratización de la Administración Vasca, exploraremos nuevos mecanismos para operar de manera eficiente, ágil y adaptada a todo tipo de personas. Necesitamos conseguir plazos de respuesta y de servicio más rápidos.

2.- Mejoraremos nuestros mecanismos de rendición de cuentas. Elaboraremos a lo largo de los primeros 100 días de gestión un Plan de Gobierno que contendrá los principales compromisos alcanzar en la legislatura. Un plan de gobierno que recoja los compromisos del Gobierno con la ciudadanía, su pacto con la sociedad vasca, para que avancemos como sociedad y en aras al bienestar de nuestra ciudadanía desde la cohesión social. Un programa que permita rendir cuentas a la sociedad de los compromisos adquiridos. Para ello su seguimiento será público.

3.- Aprobaremos una ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública.

4.- Ampliaremos los contenidos del Portal de Transparencia Euskadi Gardena, publicando nueva información de carácter voluntario en aquellas materias de mayor interés para la ciudadanía vasca. Haremos estos contenidos más comprensibles, incorporando en mayor medida criterios de "lectura fácil".

5.- Continuaremos abriendo a la ciudadanía nuestros datos de gestión, potenciando y promocionando el portal Open Data Euskadi.

6.- Reforzaremos los canales de participación existentes, dando un impulso especial a los instrumentos de democracia deliberativa.

7.- Seguiremos profundizando en nuestro sistema de integridad institucional. La confianza en las instituciones es clave para cerrar la puerta a los populismos y tener una sociedad implicada en la gestión de sus instituciones.

8.- Abordaremos de forma planificada el relevo generacional que se producirá en los próximos años y que supondrá un reto importante para el Gobierno Vasco. Apostaremos por una función pública con personas profesionales cualificadas, basada en la competencia y la profesionalización, impulsando procesos de acceso a la función pública dirigidos a contar con las mejores personas al servicio público, así como mediante la regulación de la carrera profesional y el desarrollo de una formación permanente adecuada a los nuevos tiempos.

9.- Reforzaremos la oferta formativa dirigida a las y los trabajadores del Gobierno Vasco como instrumento esencial para avanzar hacia una organización más innovadora, flexible y dinámica y que facilite su adaptación a los retos presentes y futuros, poniendo siempre el foco en la calidad de los servicios que ofrecemos.

10.- Impulsaremos la convergencia tecnológica y la interoperabilidad con el resto de instituciones públicas vascas.

11.- Optimizaremos la estructura de la Administración General de Euskadi reformulando aquellos ámbitos que han quedado obsoletos y reemplazándolos por herramientas necesarias para seguir afrontando los retos futuros.

12.- Mejoraremos la atención ciudadana, que se presta de forma presencial y telemática, para que todas y todos po-

## GOBERNANZA

Un Gobierno Vasco abierto y eficiente; menos burocracia y más cercanía

damos interactuar con la Administración, conocer los servicios que se prestan y acceder a los mismos. Se diseñará un catálogo de servicios públicos fácil y accesible.

13.- Trabajaremos en el ámbito de la transformación digital, a la vez que tomaremos cuantas acciones sean necesarias para salvar la brecha digital, favoreciendo tanto la conectividad en todo el territorio como la formación de aquellas personas con más dificultades en el entorno digital.

14.- Impulsaremos el observatorio de la calidad democrática para evaluar permanentemente la calidad democrática de las instituciones públicas y estudiar la cultura política democrática de la ciudadanía vasca.

15.- Propondremos una nueva ley de Gobernanza Colaborativa para fortalecer e institucionalizar espacios deliberativos entre la administración pública, la sociedad civil y la sociedad organizada con el fin de fortalecer el sistema democrático vasco.

## SEGURIDAD

Un territorio más seguro

La seguridad es un pilar fundamental en el bienestar, la estabilidad y el progreso de cualquier sociedad. Es un concepto que abarca diversos aspectos, desde la protección de las y los ciudadanos contra las amenazas físicas hasta la garantía de sus derechos fundamentales y su integridad emocional y psicológica. La policía y las leyes son pilares fundamentales que sostienen la seguridad en una sociedad.

Las leyes constituyen el marco legal que regula la convivencia social y garantiza los derechos y responsabilidades de las personas, así como las consecuencias para aquellos que infringen las normativas. Una parte importante de la normativa jurídica que regula la actuación policial o que castiga los delitos está directamente legislada desde el Estado. La Ley de Enjuiciamiento Criminal y el Código Penal condicionan nuestra labor en el ámbito de la seguridad.

La policía juega un papel crucial en la protección de la ciudadanía y en la prevención del delito. Su presencia y actuación promueven el respeto por las normas establecidas y disuaden comportamientos que puedan poner en riesgo la seguridad y la paz pública. La policía debe adelantarse a las nuevas modalidades delictivas y para ello debe adaptar su organización, sus medios humanos y tecnológicos y su funcionamiento. En EAJ-PNV defendemos la Ertzaintza como una policía integral que, en colaboración directa con la policía local, trabaja para prevenir la comisión de delitos y reducir la criminalidad. Creemos que la Euskal Polizia es un pilar fundamental de nuestra sociedad.

Euskadi es hoy en día un país seguro. Pero necesitamos que sea aún más seguro. Para abordar los retos de seguridad actuales y futuros desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

1.- Desarrollaremos un nuevo Plan de Seguridad de Euskadi que adapte las diferentes instituciones que conforman el Sistema de Seguridad Público Vasco a la nueva realidad social y criminológica, en el que el objetivo final sea la seguridad de las personas.

2.- Implementaremos un Sistema de Coordinación Policial de Euskadi que permita compartir información en tiempo real para distribuir los recursos operativos atendiendo a las necesidades del Sistema de Seguridad Público de Euskadi en cada momento temporal.

3.- Promoveremos modificaciones legislativas para garantizar la seguridad jurídica de los y las agentes policiales ante las nuevas realidades criminológicas. El Departamento de Seguridad se personará como acusación particular

## SEGURIDAD

### Un territorio más seguro

en los casos de violencia contra agentes de la Ertzaintza. Tenemos que proteger a quienes nos protegen.

4.- Renovaremos el Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de la Ertzaintza que actualice las productividades, los índices correctores y el sistema de desarrollo profesional del personal de la Ertzaintza.

5.- Renovaremos las infraestructuras y herramientas que usa la Ertzaintza, destacando la renovación de la comisaría en Durango, la total renovación de flota de helicópteros y la renovación y modernización de la flota de vehículos.

6.- Impulsaremos las Comisiones de Equipamiento y Materiales, reforzando la participación de la representación del personal de la Ertzaintza.

7.- Mantendremos y desarrollaremos la Academia Vasca de Policía y Emergencias como institución central de formación de la Euskal Polizia. Reforzaremos la formación continuada durante toda la etapa profesional para que nuestras y nuestros policías actualicen sus conocimientos ante una realidad criminológica cambiante.

8.- Evaluaremos los resultados de la reforma apoyada por EAJ-PNV del Código Penal de 2022 en los casos de los hurtos y delitos menores de multirreincidencia. En caso de que siga siendo insuficiente, impulsaremos una nueva reforma del Código Penal para endurecer las penas previstas actualmente.

9.- Reforzaremos las unidades de investigación relacionadas con delitos emergentes como la delincuencia organizada.

10.- Dotaremos a las y los agentes policiales de cámaras individuales con el objetivo de otorgarles seguridad jurídica, aportar elementos probatorios a la autoridad judicial ante la comisión de un ilícito penal, y garantizar la transparencia de sus actuaciones.

11.- Desarrollaremos CyberZaintza (Agencia Vasca de Ciberseguridad) para combatir, de una manera integral y transversal, las amenazas derivadas del uso de internet y las nuevas tecnologías en Euskadi.

12.- Desarrollaremos programas de prevención, detección y abordaje precoz de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, a través de una Estrategia específica.

13.- Abordaremos la actualización, modernización y mejora del Sistema Vasco de Gestión de Emergencias (I12), en materia tanto de personal como de infraestructuras, con

la aplicación de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial.

14.- Adaptaremos las comisarías de la Ertzaintza para que dispongan de espacios inclusivos.

15.- Nos comprometemos con la contratación con perspectiva de género.

16.- Reforzaremos la atención coordinada a las víctimas de la violencia machista contra las mujeres, mediante la gestión integrada de expedientes y su interoperabilidad, articulando la protección y el bienestar de la víctima como elemento prioritario, con el objetivo de favorecer su recuperación y reparación.

17.- Profundizaremos en la creación de una red de relaciones con la sociedad civil, asociaciones ciudadanas y colectivos, para establecer canales de comunicación estables, desde los cuales se reciban las demandas ciudadanas y pueda trasladarse información en tiempo real sobre los diferentes sucesos que puedan afectarles.

18.- Reforzaremos la posición del sistema vasco de seguridad en los ámbitos y agencias internacionales de protección civil y cooperación policial.

19.- Adecuaremos el sistema EBA contra la Violencia Doméstica y de Género a nuevas valoraciones de riesgo que nos permitan identificar y anticiparnos a diferentes casos de violencia machista.

20.- Digitalizaremos la actividad policial aplicando nuevas tecnologías para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad.

21.- Nos comprometemos con la sostenibilidad. Mejoraremos la eficiencia energética de los sistemas de climatización de las comisarias, materializaremos la instalación de placas fotovoltaicas y reduciremos las emisiones contaminantes utilizando tecnología híbrida y eléctrica en los vehículos del Departamento.

22.- Potenciaremos Euskalmet para la mejora de la prevención ante situaciones meteorológicas adversas, al objeto de mejorar el concepto de alerta temprana.

## JUSTICIA

### Administración de justicia propia rápida y cercana

En EAJ-PNV creemos en una justicia propia, bilingüe, eficaz, ágil y humanizada, que tenga a las personas en el centro, especialmente a las más vulnerables.

Defendemos que la organización judicial culmine en Euskadi en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ante el cual se agotarían las sucesivas instancias procesales, incluidos los recursos de casación o la última instancia en todos los órdenes jurisdiccionales, con la única excepción de la jurisdicción del Tribunal Supremo.

Apoyamos los cambios estructurales y procesales que promuevan la eficiencia y la agilidad en la justicia. Pretendemos facilitar el acceso a la justicia de las personas especialmente vulnerables o con mayores dificultades para obtener justicia efectiva. Porque una justicia lenta o que no protege a las personas más vulnerables no es justicia.

Por tanto, para desarrollar un sistema de justicia propio, bilingüe, eficaz, ágil y humanizado, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Crearemos el Consejo Vasco de la Justicia, como órgano de gobierno del poder judicial en el ámbito de Euskadi.
- 2.- Trabajaremos para que la administración de justicia sea gestionada íntegramente desde Euskadi. Solicitaremos el traspaso de la adscripción del personal del cuerpo de letrados de la administración de justicia, en coherencia con su función de dirección de la oficina judicial, cuya organización corresponde a Euskadi.
- 3.- Avanzaremos en la euskaldunización de la justicia. Creemos en una Justicia en la que el euskera sea lengua de uso ordinario, de forma que quienes acudan a la justicia no tengan que emplear obligatoriamente el castellano o solicitar un intérprete para poder defenderse.
- 4.- Integramos los municipios vascos, desde el punto de vista judicial, en agrupaciones que permitan pasar a un modelo de administración de justicia orientado a las personas. Dicha transformación permitirá un acercamiento del servicio judicial y registral y de sus trámites a la ciudadanía.
- 5.- Realizaremos las inversiones necesarias para contar con nuevos espacios judiciales que cubran las necesidades actuales y futuras en los partidos judiciales.
- 6.- Profundizaremos en la digitalización de la justicia, pero evitando la brecha digital o que la tecnología deshumanice la necesaria intermediación y cercanía que debe tener la justicia.
- 7.- Agilizaremos el reconocimiento del derecho de asistencia jurídica gratuita y dignificaremos el trabajo que realizan las y los profesionales de la abogacía, la procuraduría y los graduados sociales, apoyando las reformas precisas en la regulación de la justicia gratuita y el derecho de defensa.
- 8.- Eliminaremos las barreras de acceso a la justicia que sufren las personas con discapacidad y las personas mayores. Desarrollaremos programas que promuevan apoyos y adaptaciones en los procesos judiciales para dichas personas, incorporando la figura de las y los facilitadores. Impulsaremos una justicia accesible a las niñas, niños y adolescentes que deban acercarse a ella.
- 9.- Pondremos en marcha el VI Plan de Justicia Juvenil, que incorporará medidas para atender necesidades terapéuticas específicas en casos de adicciones o trastornos de conducta.

## INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

### Un sistema propio focalizado en la reinserción

Los sistemas penitenciarios desempeñan un papel crucial en la administración de justicia y en la gestión de la seguridad pública. Sin embargo, su función no debe limitarse únicamente a castigar a las y los infractores, sino que precisa también contemplar la rehabilitación y la reinserción social de los individuos que han cometido delitos. Una reinserción que beneficia tanto a los individuos como a la sociedad en su conjunto.

Tras el traspaso competencial que se produjo en 2021, el sistema penitenciario vasco debe convertirse en un sistema integral que pueda atender a todos los perfiles de reclusos, garantizando asimismo que todas y todos los reclusos de vascos puedan ser atendidos en Euskadi.

Creemos que el sistema penitenciario de Euskadi debe potenciar el régimen abierto como la modalidad más justa, eficaz y humana en el cumplimiento de las penas privativas de libertad, atender las necesidades específicas de los colectivos en situación de especial vulnerabilidad dentro de la población penitenciaria y desarrollar estrategias penitenciarias con un enfoque de género. Al mismo tiempo, creemos necesario seguir conformando un modelo de justicia restaurativa que atienda a las necesidades e intereses de las víctimas de los delitos y que proteja de forma efectiva a la sociedad de aquellas personas que no desean reinsertarse y dejar de delinquir.

Por tanto, para desarrollar un sistema penitenciario propio e integral focalizado en la reinserción, desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos:

- 1.- Elaboraremos un reglamento de organización y funcionamiento de los servicios de ejecución penal en el ámbito de Euskadi, que regulará la estructura orgánica y funcional de los servicios centrales de la administración penitenciaria vasca y de los centros penitenciarios y la participación social y ciudadana en relación al sistema penitenciario y la reinserción.
- 2.- Crearemos nuevas infraestructuras para ajustar la oferta de plazas de los centros penitenciarios vascos a la demanda de la población penitenciaria oriunda o con vinculación social en Euskadi.
- 3.- Adecuaremos las infraestructuras existentes al perfil heterogéneo de la población penitenciaria, incidiendo en las necesidades específicas de los colectivos más vulnerables.
- 4.- Reforzaremos el Plan vasco de Reinserción Social, tomando como referencia los casos de éxito a nivel internacional.

## MEMORIA HISTÓRICA Y CONVIVENCIA

### Paz, justicia y bienestar

En el contexto de promover un modelo de convivencia sólido y justo, desde EAJ-PNV proponemos impulsar un enfoque fundamentado en 4 pilares esenciales que actúan como cimientos sobre los cuales se puede edificar una sociedad más justa, equitativa y pacífica.

El primero de estos pilares consiste en la deslegitimación de la violencia. Este principio establece que cualquier forma de violencia, ya sea física, emocional o estructural, debe ser considerada como radicalmente injusta. Necesitamos erradicar la aceptación social de la violencia como medio para resolver conflictos o imponer ideas.

El segundo pilar se centra en el reconocimiento integral de todas las víctimas de vulneraciones de derechos. Este reconocimiento abarca no solo el ámbito legal e institucional, sino también el social, moral y simbólico. Todas las personas que han sufrido injusticias deben ser visibilizadas y recibir el apoyo y la solidaridad de la sociedad en su proceso de recuperación y reparación.

El tercer pilar se enfoca en la construcción de una memoria inclusiva, crítica y ética. Esto implica la revisión y reinterpretación de la historia desde múltiples perspectivas, dando voz a aquellos grupos que históricamente han sido marginados o silenciados. La memoria colectiva debe ser un espacio de reflexión y aprendizaje que contribuya a la reconciliación y a la prevención de futuros conflictos.

Por último, como cuarto pilar, se encuentran los principios y valores éticos y democráticos. Estos principios actúan como guía para las relaciones sociales y políticas, fomentando el respeto a la dignidad humana, la igualdad de derechos y oportunidades, la justicia, la solidaridad y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En conjunto, estos 4 pilares forman la base de un modelo de convivencia que busca promover la paz, la justicia y el bienestar para todas las personas. Su implementación requiere el compromiso y la colaboración de toda la sociedad, así como la construcción de políticas públicas y estructuras institucionales que reflejen y promuevan estos principios fundamentales.

Por tanto, para promover un modelo de convivencia sólido y justo, desde EAJ-PNV impulsaremos las siguientes medidas:

- 1.- Desarrollaremos la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi, especialmente en sus capítulos de reconocimiento y reparación de las víctimas; pedagogía social sobre la memoria democrática; búsqueda, exhumación e identificación de personas desaparecidas; esclarecimiento

MEMORIA HISTÓRICA  
Y CONVIVENCIA  
Paz, justicia y bienestar

de la verdad a través de nuevas investigaciones y mapa de lugares; y espacios e itinerarios de la memoria en Euskadi.

2.- Desarrollaremos el espacio expositivo Gogoragunea.

3.- Pondremos en marcha el nuevo Museo de la Paz en Gernika.

4.- Desarrollaremos el nuevo Memorial 3 de Marzo en Vitoria-Gasteiz.

5.- Socializaremos los derechos humanos y su cultura como elemento constitutivo del ADN de Euskadi, incorporando su defensa y garantía en todos los ámbitos del país.

6- Aprobaremos la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, como garantía del principio de respeto proactivo al valor de la diversidad y lucha contra todo tipo de discriminación.

7.- Impulsaremos la aceptación política de un suelo ético como base de mínimos para reforzar la convivencia en este país.



## IDENTIDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL



## AUTOGOBIERNO Sinónimo de bienestar

En el momento en que vivimos no podemos pensar en el futuro del autogobierno vasco sin entender el mismo en el marco de la Unión Europea. La asunción competencial actual por parte de las instituciones europeas conlleva la creación de un nuevo gran poder político de dimensión europea y un “sorpasso democrático” del marco estatal actual.

En este contexto, desde EAJ-PNV nos situamos en la defensa de la idea fundacional de la Unión Europea, que no es otra que el proyecto político de unificación del continente. Este proyecto sería la herramienta necesaria para construir una federación de naciones europeas que se unen en un proyecto de futuro compartido.

El actual sistema europeo ha producido una situación en la cual la Unión Europea no se atisba más allá de como un ente administrativo que dibuja las principales líneas de gestión de los estados miembro. Desde EAJ-PNV reclamamos que Euskadi y el resto de pueblos y naciones europeas recuperen el protagonismo político necesario para avanzar en la senda de la integración europea.

Consideramos que nos encontramos en un momento decisivo del proyecto europeo. El salto cualitativo que debe hacer avanzar a la Unión Europea hacia la estructura federal pasa por incorporar como bases del acervo constitucional de la Unión, por el reconocimiento de todas las realidades nacionales europeas como sujetos políticos y la protección del pluralismo cultural y lingüístico, así como de los derechos humanos y políticos fundamentales de sus integrantes.

Asimismo la federación europea deberá regular la posibilidad de resolver conflictos territoriales internos de soberanía mediante el diálogo, la mediación política y los principios democráticos de la Unión Europea. Una directiva de claridad debe establecer un mecanismo regulado, democrático y reconocido de mediación y resolución de conflictos.

La federación europea deberá reconocer y regular un mecanismo de ampliación interna, más si cabe, en un momento de ampliación externa como el actual, mediante el proceso ya establecido y regulado por los denominados Criterios de Copenhague.

### LA ACTUALIZACIÓN DEL AUTOGOBIERNO VASCO

La actualización del autogobierno vasco debe incluir una renovación y adecuación de nuestro haber competencial a las actuales demandas y necesidades de la sociedad vasca. El replanteamiento de las bases competenciales delimitadoras del autogobierno vasco que permita:

- 1.- Culminar el Estatuto actual.
- 2.- Recuperar el autogobierno recortado a lo largo de la experiencia autonómica.
- 3.- Ampliar el quantum competencial en relación a todas las competencias previstas en el vigente Estatuto incorporando, al catálogo competencial propio, todas aquellas competencias necesarias para garantizar los derechos políticos, económicos, sociales, lingüísticos y culturales de la ciudadanía vasca.

Después de todo el tiempo transcurrido, y como vía de resolución del conflicto político de fondo, resulta imprescindible abordar en profundidad el debate sobre el modelo territorial del Estado, que pasa inexorablemente por el reconocimiento efectivo del carácter plurinacional del mismo y el consiguiente derecho a decidir de las realidades nacionales reconocidas.

Nuestro compromiso para formalizar y hacer posible una actualización y ampliación del presente autogobierno pasa por la necesidad de dialogar sobre las posibles soluciones a formalizar en un marco de negociación, encontrando las vías políticas y democráticas para ello. En tal sentido, creemos que ha llegado ya la hora, sin dilación alguna, de que el autogobierno vasco entre con urgencia en una nueva fase de desarrollo y ampliación.

Por eso, nos comprometemos a negociar y aprobar, tanto en Euskadi como en el Estado, el autogobierno futuro empleando las potencialidades de la Disposición Adicional primera de la Constitución (amparo de los derechos históricos de los territorios forales) y de la Disposición Adicional del Estatuto de Gernika (reserva de soberanía).

El reconocimiento nacional de Euskadi, la salvaguarda de las competencias vascas y un sistema de garantías basado en la bilateralidad y la foralidad serán los ámbitos básicos de diálogo y negociación, teniendo en cuenta, en todo caso, que el acuerdo a alcanzar deberá responder a las demandas mayoritarias del Parlamento de Euskadi, que de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Gernika, representa legítimamente al Pueblo Vasco.

## AUTOGOBIERNO

Sinónimo de bienestar

Las vascas y vascos queremos, y Euskadi necesita, crecer política e institucionalmente y eso nos exige fijar un nuevo estatus de relación política con el Estado, que deje atrás el actual esquema de subordinación. Un proyecto político para asegurar nuestra pervivencia como Pueblo vasco y desarrollar un autogobierno competencialmente renovado y pleno que nos permita seguir construyendo una sociedad vasca en clave de crecimiento económico y justicia social.

La propuesta de nuevo estatus deberá contemplar como elementos singulares y centrales:

- 1.- Reconocimiento Nacional de Euskadi. Proponemos que el futuro acuerdo de actualización del autogobierno vasco reconozca la identidad nacional del Pueblo Vasco. Dicho reconocimiento recogerá así el sentido de pertenencia a una nación ampliamente compartido en la sociedad vasca.
- 2.- Respeto a la pluralidad. Euskadi constituye una realidad nacional abierta y plural, característica de las naciones del siglo XXI. Su institucionalización, en consecuencia, ha de basarse en el respeto y reconocimiento de los distintos sentimientos de pertenencia.
- 3.- El Derecho a decidir. Entendemos que la plena realización de los Derechos Históricos del Pueblo Vasco, como manifestación institucional de su autogobierno, se exterioriza a través del derecho a decidir de su ciudadanía libre y democráticamente expresado, siendo su ejercicio pactado con el Estado.
- 4.- Bilateralidad. Relaciones Euskadi-Estado. Las relaciones entre Euskadi y el Estado deberán ser de carácter bilateral y se regirán por los principios de reconocimiento mutuo, lealtad, respeto institucional, cooperación, coordinación, competencia y mecanismos e instrumentos de salvaguarda de las singularidades de las materias propias. Habilitaremos dos instrumentos de encuentro bilateral, la Comisión Mixta de Concierto Político-Cooperación y una Junta Arbitral, instancia previa a la vía jurisdiccional, con competencia para abordar los conflictos de competencia entre el Estado y Euskadi.
- 5.- Euskadi, nueva voz en Europa. El autogobierno actual debe trascender del marco Euskadi-Estado para garantizar la voz propia de Euskadi en las instituciones europeas en todas aquellas materias que le sean reconocidas como competencias propias.

## CULTURA

Euskadi, nación ancestral que ama la vanguardia

La cultura da forma a nuestras formas de vida, miedos, aspiraciones, expectativas y alegrías. La cultura nos hace seres humanos, nos hace comunidad, y juega un papel fundamental en el constante desarrollo, adaptación y transmisión de la identidad individual, colectiva y de los pueblos.

La cultura es un factor imprescindible para el desarrollo de las personas, y por ello consideramos fundamental situar la cultura en el centro de nuestra acción institucional. La cultura es un reto de país en la medida en que aborda la autonomía individual y la capacidad crítica, la fortaleza de la comunidad cultural y política, la vitalidad de nuestra lengua, la igualdad de mujeres y hombres y la diversidad entre personas.

Por otro lado, la cultura es también un ámbito económico. Las industrias culturales y creativas tienen cada vez más importancia en la economía, el empleo y la innovación. En este sentido, la colaboración público-privada es fundamental también el ámbito de la cultura y, por ello, las políticas públicas, además de fomentar la actividad cultural, deben impulsar dicha colaboración.

Desde EAJ-PNV trabajaremos para aumentar las oportunidades de desarrollo del talento cultural, impulsaremos la oferta cultural para acercarla a la sociedad, favorecemos la transmisión de la memoria y el patrimonio cultural, apoyaremos el salto digital, y trabajaremos para alcanzar la igualdad tanto de género como lingüística, mediante nuevos modelos de gobernanza cultural. Para ello, nos comprometemos a abordar las siguientes iniciativas:

- 1.- Fomentaremos programas de formación y residencias para artistas y creadores, especialmente a nivel internacional.
- 2.- Mejoraremos y consolidaremos la profesionalización de los profesionales de la cultura desde 3 vertientes: la fiscalidad, las condiciones de contratación y la elaboración de un censo de artistas.
- 3.- Desplegaremos una guía de buenas prácticas de contratación en iniciativas culturales.
- 4.- Fomentaremos la creación cultural en euskera a través de becas y subvenciones.
- 5.- Seguiremos impulsando las producciones culturales y audiovisuales vascas para difundir la marca "Euskadi Basque Country" en todo el mundo, con la colaboración de EITB.

## CULTURA

### Euskadi, nación ancestral que ama la vanguardia

6.- Daremos respuesta a las nuevas necesidades de las industrias culturales y creativas.

7.- Promoveremos un plan de acción para la promoción de la lectura dirigido a la juventud vasca.

8.- Llevaremos las obras de artistas vascas y vascos a las ferias, festivales y mercados que se organizan en el mundo, especialmente en los países estratégicos para Euskadi, en colaboración con el Instituto Etxepare.

9.- Apoyaremos actividades culturales tradicionales para asegurar su renovación generacional y pervivencia, como los coros o las danzas vascas.

10.- Impulsaremos la inversión en el patrimonio cultural de nuestro país, impulsando el compromiso de que estas supongan al menos el 1% de las partidas presupuestarias destinadas a la financiación de obra pública.

11.- Desarrollaremos la Ley del Sistema Cultural para definir las competencias que las instituciones tienen en materia cultural y sentar las bases de un sistema cultural sólido y coordinado de cara al futuro.

12.- Crearemos un grupo de trabajo para analizar la influencia de la Inteligencia Artificial en la cultura.

13.- Participaremos, junto con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Araba, en el Plan Vitoria-Gasteiz Capital.

14.- Participaremos, junto con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Araba, en la reforma y ampliación del Teatro Principal de Vitoria-Gasteiz.

15.- Colaboraremos con el Ayuntamiento de Donostia en posicionar la ciudad como referente cultural en Europa, analizando proyectos como la mejora y renovación del espacio técnico del Teatro Victoria Eugenia o la creación de una residencia artística.

16.- Analizaremos las fórmulas para apoyar el proyecto de la rehabilitación del espacio natural de Plaiaundi de Irun y traslado de sus infraestructuras deportivas a Txenperenea en colaboración con la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Irun.

17.- Impulsaremos, junto con la Diputación Foral de Bizkaia, el Museo Guggenheim Urdaibai, el cual expandirá el actual funcionamiento expositivo, cultural y educativo del Museo Guggenheim Bilbao mediante un innovador modelo de integración que combinará producción artística, ecología, tecnología, conectividad social e investigación.

## DEPORTE Y SELECCIONES NACIONALES

### Nazio bat, selekzio bat

EAJ-PNV defiende una visión integral del ecosistema deportivo vasco, desde el impulso y el respeto al ámbito de actuación de cada una de las instituciones, agentes y elementos que lo integran. Creemos que las políticas públicas en materia de deporte deben compaginar el apoyo a la práctica deportiva competitiva con el impulso a la promoción de la salud pública, la cohesión social. Entendemos que el deporte es además un factor de proyección internacional para Euskadi.

### INTERNACIONALIZACIÓN DE EUSKADI E IMPULSO A LAS SELECCIONES NACIONALES

El patrimonio cultural y deportivo de Euskadi merece un reconocimiento internacional, y por ello, defendemos con firmeza la oficialidad de nuestras selecciones. Además de contar con selecciones en los deportes propios de Euskadi como herri-kirolak o la pelota vasca, creemos que la defensa de la oficialidad de nuestras selecciones es y debe ser aplicable a todas las prácticas deportivas.

Desde EAJ-PNV asumimos los siguientes compromisos para cristalizar la oficialidad de las selecciones vascas y la internacionalización de Euskadi:

1.- Crearemos una entidad encargada de coordinar y representar a todas las selecciones vascas ante los diferentes organismos estatales e internacionales. Esta entidad identificará las diferentes disciplinas deportivas en las que se puedan realizar avances hacia la oficialidad, y promoverá la celebración de eventos deportivos entre las selecciones vascas y otras selecciones oficiales.

2.- Crearemos un corpus jurídico para presentarlo ante las instituciones competentes con propuestas específicas que respalden la oficialidad de las selecciones vascas.

3.- Desarrollaremos procesos de negociación y colaboración con organismos deportivos internacionales para asegurar la participación de nuestras selecciones en competiciones de nivel mundial.

4.- Implementaremos campañas de sensibilización para informar y concienciar a la ciudadanía vasca sobre la importancia de la oficialidad de nuestras selecciones. Buscaremos el apoyo activo de la sociedad a través de iniciativas que promuevan su identificación con las selecciones vascas y el seguimiento de los eventos deportivos en las que estas participen.

## DEPORTE Y SELECCIONES NACIONALES Nazio bat, selekzio bat

5.- Trabajaremos en la atracción y gestión de eventos deportivos internacionales de referencia, como oportunidad de desarrollo de nuestra identidad nacional y de proyección exterior de Euskadi, consolidando la marca Euskadi Basque Country.

6.- Fomentaremos la mejora continua y la calidad de nuestros deportes autóctonos, con una visión estratégica con el fin de lograr una mayor presencia internacional: Pelota Vasca, Remo y Herri Kirolak.

### FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS VALORES SOCIALES A TRAVÉS DEL DEPORTE

Desde una visión global del ejercicio físico y de sus beneficios, creemos que la práctica habitual del mismo, así como la adquisición de hábitos de una vida saludable para el conjunto de la sociedad es un objetivo fundamental. Para impulsar la práctica deportiva, nos comprometemos a implementar las siguientes medidas:

1.- Culminaremos el desarrollo normativo de la Ley sobre acceso y ejercicio de profesiones de la actividad física y del deporte de Euskadi y de la Ley de la actividad física y del deporte de Euskadi, desplegando así el potencial de ambas leyes.

2.- Fomentaremos el deporte y la vida activa. La creación del Plan BAPPA (Basque Plan of Physical Activity) marcará un hito en la promoción de la vida activa. Este plan, además de fortalecer la salud de la sociedad vasca, posicionará nuestras selecciones como referentes de una vida activa y saludable.

3.- Promoveremos la igualdad y la equidad en el deporte, así como en el deporte adaptado (promoviendo su inclusión en las federaciones convencionales). Un deporte igualitario e inclusivo es un deporte representativo de nuestros valores de igualdad y cohesión.

4.- Convertiremos la Residencia para Deportistas y el Centro de Perfeccionamiento de Fadura en un espacio de referencia en Europa. Además de mejorar sus infraestructuras, lo proyectaremos como el epicentro del desarrollo deportivo vasco de alto nivel. Intensificaremos la colaboración con los centros de tecnificación.

5.- Reforzaremos las becas para impulsar el alto rendimiento deportivo y las oportunidades de desarrollo y proyección de deportistas vascos y vascas en competiciones internacionales, entre otros los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

6.- “Anoeta Berri”. Llevaremos adelante la transformación integral de la ciudad deportiva de Anoeta e Illunbe en Donostia junto al Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación Foral de Gipuzkoa.

7.- Construiremos el “Canal de Aguas Bravas Maialen Chourraut - Orbeldi” en Usurbil.

8.- Desarrollaremos una estrategia de investigación en colaboración con las instituciones académicas, fortaleciendo la base científica que respalda la actividad física y el deporte y difundiendo sus resultados entre la sociedad vasca.

9.- Continuaremos apoyando la estrategia de fomento de la actividad física para una vida saludable, e impulsaremos la extensión de Mugiment Kirol Txartela a todos los municipios vascos.

## EUSKERA Edonoiz, edonon

Afortunadamente, y gracias a la acción institucional impulsada por EAJ-PNV, de la mano del conjunto de la sociedad vasca, el número de personas que saben euskera ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. Ahora tenemos un nuevo reto: crear las condiciones para que el uso social del euskera crezca.

El mundo está cambiando y también está cambiando la forma en que las personas nos relacionamos, tanto de manera presencial como digital. Vivimos en contextos en los que el plurilingüismo está cada vez más extendido, y eso es una oportunidad para nuestra lengua. Estamos a las puertas de una nueva cultura sociolingüística y vivimos en una sociedad que busca un bilingüismo equilibrado y que, además, quiere reconocer la diversidad de hablantes plurilingües.

El proceso de revitalización del euskera debe seguir su curso. Para ello es imprescindible multiplicar el número de hablantes activos. Es nuestro objetivo ganar nuevos ámbitos para la comunicación en euskera: familia, calle, escuela, ocio, deporte, ámbito laboral, espacios de salud y cuidado, entorno digital...

Queremos aportar desde el euskera a la transformación social de Euskadi. No es sólo una cuestión de identidad, sentimientos o modelos. También es una cuestión de justicia, legalidad y derechos. El euskera es lengua oficial en Euskadi, junto con el castellano. Nuestro objetivo es que el euskera sea también lengua oficial en Europa.

Desde EAJ-PNV afrontamos los retos presentes del euskera con el objetivo de mejorar las condiciones que permitan ampliar su uso. Un ecosistema extraescolar juvenil con mayor presencia del euskera, la presencia de nuestra lengua en el medio digital y el aumento de las posibilidades de desarrollar nuestras profesiones en un contexto multilingüe en el que el euskera tenga un lugar, son pasos que debemos dar. Para ello, nos comprometemos a realizar las siguientes actuaciones:

- 1.- Ofreceremos a cualquier persona la posibilidad de aprender euskera de forma gratuita, de manera progresiva, en todos los niveles (desde el A1 hasta el C2). Además pondremos en marcha una app de autoaprendizaje para todos los niveles de euskera.
- 2.- Daremos formación en euskera de forma específica a las personas migrantes, a las y los estudiantes con necesidades especiales y a las personas que trabajan en actividades de contacto directo con la población en el ámbito privado (hostelería, servicios, comercio...).

3.- Contribuiremos a la financiación del sistema de enseñanza del euskera a personas adultas a través de las convocatorias ordinarias de financiación de los Euskaltegis, para mejorar así las condiciones laborales del profesorado.

4.- Formaremos a las y los entrenadores y árbitros deportivos para que las sesiones de entrenamiento y los partidos se desarrollen también en euskera.

5.- Acudiremos a grupos deportivos de renombre para convertirlos en referentes en el uso del euskera, especialmente en aquellos cursos y actividades dirigidas a niñas y niños.

6.- Fortaleceremos el liderazgo lingüístico de las personas del mundo deportivo y musical.

7.- Adoptaremos medidas, conjuntamente con el resto de instituciones, para que el euskera sea la lengua habitual de las actividades extraescolares que se organicen para niñas, niños y jóvenes menores de 16 años.

8.- Continuaremos avanzando en la integración del euskera en las tecnologías de la lengua desarrollando herramientas tales como sistemas de reconocimiento de voz (transcripción); sistemas de diálogo automático (chatbots); correctores ortográficos, gramaticales y de lenguaje no sexista....

9.- Ofreceremos asesoramiento y asistencia técnica en euskera para la euskaldunización de las empresas, priorizando las grandes empresas de servicios con atención al público.

10.- Seguiremos avanzando en garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía en su comunicación y relación con la Administración pública y activaremos a las y los consumidores y usuarios de los servicios públicos para que utilicen el euskera con normalidad y puedan evitar el estrés lingüístico.

11.- Recomendaremos servicios automáticos de traducción a las y los guías turísticos.

12.- Seguiremos promoviendo los subtítulos y el doblaje en euskera en el mayor número posible de producciones audiovisuales internacionales.



## EUSKADI EN EL MUNDO



## ACCIÓN EXTERIOR

### Euskadi, nación europea que mira al mundo

Desde EAJ-PNV defendemos el carácter de país abierto al mundo que Euskadi ha mantenido a lo largo de la historia. Así, reconocemos el constante reto que supone mantener nuestro posicionamiento internacional como pieza fundamental de la defensa de los intereses de Euskadi, tanto en el ámbito político como en el empresarial y cultural. Euskadi es un país en un mundo y un Europa que se enfrentan a desafíos globales en los que defendemos tener una voz propia para contribuir al bienestar de vascas y vascos.

El pueblo vasco tiene una identidad propia que nos distingue en Europa y en el mundo. Nuestro compromiso histórico con el multilateralismo y la arquitectura internacional nos sitúa como un país que es referente en ámbitos como la cooperación, la sostenibilidad, el humanismo y los valores democráticos. Estos principios son nuestra brújula para encontrar en el ámbito internacional oportunidades para Euskadi y sus ciudadanos, empresas e instituciones.

En este camino para construir un Euskadi abierta al mundo, cada una de las personas vascas jugamos un rol imprescindible. Nuestra presencia en las instituciones internacionales no es un mero compromiso. Es la aportación vasca a la construcción de un futuro próspero para todas las generaciones venideras a través de un trabajo planificado, coordinado y ordenado para influir y generar oportunidades y atraerlas a Euskadi. Para ello, desde EAJ-PNV nos comprometemos a desarrollar las siguientes medidas:

- 1.- Fortalecimiento de nuestro rol en la Unión Europea. Participaremos de forma activa en los foros europeos e instituciones europeas y en la consecución de la creación de la Macrorregión Atlántica. Creemos que Euskadi debe tener voz y voto en todos aquellos foros en los que se tomen decisiones de nuestro ámbito competencial. Asimismo, realizaremos propuestas de corpus jurídicos a las instituciones europeas, con el objetivo de transformar la Europa de los estados en una Europa de los pueblos y naciones.
- 2.- Seguiremos trabajando hacia el reconocimiento de la Macrorregión Atlántica para defender con voz propia la posición e intereses de Euskadi en Europa. Seremos la quinta macrorregión europea.
- 3.- Abriremos nuevas delegaciones en África y el Sudeste Asiático y revisaremos las delegaciones existentes en Europa y América como un instrumento estratégico para fortalecer nuestra presencia en el mundo y aprovechar las oportunidades emergentes que se producen en los distintos países y regiones.

4.- Potenciaremos una diplomacia económica centrada en acompañar y promocionar a nuestras empresas a nivel internacional y en atraer inversiones a Euskadi.

5.- Brindaremos apoyo a las y los creadores culturales vascos para mostrar la cultura vasca al mundo.

6.- En el marco internacional defenderemos la existencia de la nación vasca con rasgos característicos como nuestro modelo cooperativo único, nuestro ecosistema empresarial, nuestras competencias fiscales y nuestras capacidades industriales. Difundiremos nuestro territorio como un país atractivo para establecer negocios e inversiones.

7.- Actuaremos como conectores con otras personas, entidades y territorios a nivel global mediante una diplomacia pública innovadora. Basaremos nuestro discurso en una narrativa con aspectos culturales, políticos, económicos, artísticos y literarios propios. Conseguiremos así que el mundo nos conozca de primera mano, consolidando nuestra presencia internacional.

8.- Crearemos un Observatorio de Prospección de Tendencias Geopolíticas Globales, que nos permitirá anticipar y comprender dinámicas internacionales clave. Este instrumento fortalecerá nuestra capacidad de adaptación y nos posicionará como actores proactivos en un mundo en constante cambio. A través de este Observatorio, Euskadi estará mejor preparada para enfrentar los desafíos emergentes y capitalizar las oportunidades en el ámbito global.

9.- Nos incorporaremos activamente en los think-tanks y nodos de innovación a nivel global. Compartiremos nuestras capacidades y aprenderemos las mejores prácticas internacionales, adoptando y adaptando aquellas que contribuyan a nuestro desarrollo y excelencia.

10.- Posicionaremos a nuestra comunidad académica en redes de conocimiento vanguardistas a nivel global. Contribuiremos a la generación de redes internacionales de valor, permitiendo que las generaciones futuras de vascas y vascos puedan estudiar e investigar en entornos de excelencia.

## DIÁSPORA El octavo herrialde

Enfrentamos una realidad compleja y desafiante en Euskadi, donde el papel fundamental de la Diáspora Vasca ha sido aprovechado insuficientemente. Esta Diáspora puede aportar una visión más allá de unas instituciones sólidas, aportando un enfoque centrado en las personas, la diversidad y las nuevas realidades migratorias.

La Diáspora Vasca está constituida por individuos y comunidades que, aunque se encuentran fuera de su país de origen, mantienen vínculos significativos con Euskadi. Esta definición abarca desde expatriados asentados hasta migrantes de segunda y tercera generación.

En EAJ-PNV creemos que es necesario abordar un cambio de paradigma en la visión actual sobre la Diáspora Vasca. Debemos avanzar del actual marco basado en las Euskal Etxeak como espacios de reunión y encuentro a un nuevo marco orientado a las necesidades y capacidad de aportación al desarrollo de Euskadi de las personas que conforman nuestra Diáspora. Creemos que el pueblo vasco tiene en la Diáspora una oportunidad para abordar grandes retos de futuro, como el reto demográfico o las crisis migratorias. Para ello, aprovecharemos nuestra propia experiencia migrante como país para abordar los retos actuales. Desde la captación de talento hasta la gestión de la mano de obra cualificada, nos basaremos en nuestra historia migratoria para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.

En este contexto, reconoceremos la diferencia entre la comunidad histórica vasca en el exterior y la nueva Diáspora. Adaptaremos nuestras políticas y programas para abordar las necesidades específicas de ambos grupos, promoviendo su inclusión y participación.

Por ello, estableceremos las siguientes medidas para aprovechar el potencial de nuestra Diáspora como fuente de conocimiento, talento y oportunidades para el futuro de Euskadi:

1.- Crearemos un Centro de Interpretación de la Diáspora Vasca, con el objetivo de preservar y difundir la historia y la contribución de la Diáspora Vasca a Euskadi. Este centro servirá como un espacio educativo y cultural, conectando a las generaciones futuras con su herencia. Impulsaremos

nuevas iniciativas de difusión en la sociedad y en el ámbito académico para contribuir a crear conciencia sobre la Diáspora Vasca y fomentar un mayor entendimiento y aprecio por su importancia.

2.- Desarrollaremos una cartera de servicios específicos para las personas vascas en el exterior, incluyendo asistencia legal, apoyo psicológico, servicios de educación y oportunidades de networking.

3.- Consolidaremos el 8 de septiembre como el Día Internacional de la Diáspora Vasca, como forma de reconocer y celebrar la contribución de la Diáspora a toda la sociedad vasca.

4.- Revisaremos y actualizaremos la actual legislación (Ley 8/1994) para adaptarla a las nuevas realidades y desafíos que enfrenta la Diáspora Vasca. Esto incluirá tener en cuenta la diversidad de los perfiles migratorios.

5.- Desarrollaremos una política integral de retorno y una ventanilla única para facilitar estos procesos. Incluiremos un programa de apoyo en la búsqueda de empleo, asesoramiento legal y servicios de reintegración para aquellas y aquellos vascos que deseen regresar a Euskadi.

6.- Estableceremos nuevas formas de colaboración con las Euskal Etxeak, como intercambios culturales, programas educativos y proyectos de desarrollo conjunto.

7.- Consolidaremos y aumentaremos la plataforma HAN-HEMEN como manera de mantener una conexión constante entre la Diáspora Vasca y Euskadi. La plataforma irá acompañada de eventos virtuales, recursos en línea y oportunidades de colaboración.

8.- Apoyaremos a las Euskal Etxeak en la integración de la juventud y la mujer con programas específicos que aborden las necesidades y desafíos particulares de estos grupos.

## PARTICIPACIÓN EN REDES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES Euskadi, con voz propia

En el panorama global actual la participación activa de Euskadi en redes internacionales emerge como una necesidad esencial.

Creemos en una participación activa que fomente alianzas y proyectos significativos, colocando a Euskadi en el centro de iniciativas globales, y que sirva además para proyectar nuestra identidad y nuestros valores en el ámbito internacional. La política exterior de Euskadi debe trascender la mera representación diplomática para convertirse en un catalizador de acciones concretas que generen valor para la sociedad vasca.

Con este objetivo, asumimos los siguientes compromisos para amplificar nuestra voz en Europa y en el mundo:

- 1.- Consolidaremos a largo plazo la presencia de la Oficina del Secretariado Permanente de la Coalición Local 2030 de Naciones Unidas, que tiene su sede en Euskadi. Dotaremos a esta Oficina de los recursos necesarios y potenciaremos su mandato y plan de trabajo para que su infraestructura física e intelectual juegue un papel clave que nos proyecte al exterior.
- 2.- Crearemos el Roster Vasco. Identificaremos a las personas vascas ya internacionales y de prestigio en las que apoyarnos y estableceremos colaboraciones concretas con el objetivo de promocionar nuestra marca de país y de abrir nuevas puertas en redes y organismos internacionales.
- 3.- Afianzaremos Euskadi como un polo de organizaciones internacionales. Posicionaremos Euskadi como un polo internacional donde se ubiquen otras organizaciones internacionales del sistema de Naciones Unidas y de la Unión Europea. Para ello, en el proceso que se inicia para definir una agenda global post 2030, posicionaremos a Euskadi como portavoz de los agentes subestatales, internacionalizando nuestro compromiso con los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- 4.- Reforzaremos las redes de cooperación al desarrollo a través de eLankidetzeta, reconociendo su potencial para establecer relaciones internacionales sólidas y comprometidas.
5. - Ampliaremos nuestras alianzas y relaciones bilaterales. Renovaremos el rol de Euskadi en los órganos de planificación y coordinación de las redes internacionales de ciudades y regiones, amplificando nuestra voz propia con la que incidir y decidir sobre los asuntos de mayor importancia para el futuro de Euskadi.
- 6.- Dotaremos a la acción exterior de recursos económicos para financiar proyectos en áreas estratégicas, activando convocatorias de subvenciones para aumentar la participación de agentes vascos en proyectos y redes internacionales.



indar berria  eaj  
pnv